



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

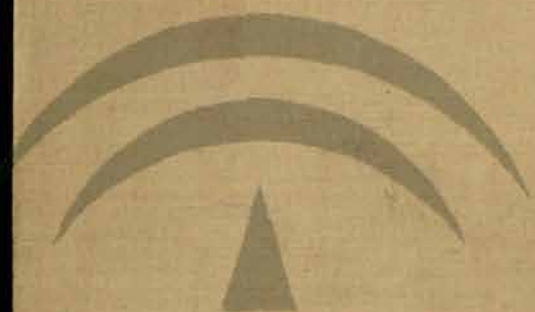
Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

HUELVA
LA RABIDA

SANTAMARÍA



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

MADRID 1

1
6
3

HUELVA Y LA RÁBIDA



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est.

A-4

Tabl.

2

N.º

6



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

HUELVA

Y

LA RÁBIDA

POR

D. BRAULIO SANTAMARÍA

TERCERA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

Donativo del Sr. Conde de

CONSEJERÍA DE CULTURA

Romariones a la Biblioteca

de la Alhambra. 1909



MADRID

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA

Carreías, 8 y Garcilaso, 6.

1882

Es propiedad.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

Agotada en pocos meses la primera edicion de este libro, se publicó la segunda, sin que nos fuera posible modificar los datos apuntados, ni añadir suceso alguno de importancia.

No sucede lo mismo hoy ; pues á pesar de no haber transcurrido más que cuatro años, son ya de tal naturaleza los adelantos materiales obtenidos en HUELVA y la provincia, y tan importante alguno de los hechos acaecidos recientemente, que hemos estimado necesario tirar esta nueva edicion, para que este libro refleje con verdad la HUELVA del momento actual, sin ninguna clase de omisiones.

En el tiempo que dejamos mencionado, se ha abierto al público la línea férrea de Sevilla á HUELVA; ha empezado la construccion de la de Zafra á esta ca-

PITAL; se ha establecido servicio de viajeros en la industrial de Thársis á Corrales; se han subastado y ha empezado la construccion de todos los trozos de carreteras, cuyos proyectos estaban estudiados; se ha desarrollado de una manera portentosa la explotacion de las minas de Rio-Tinto; se construye en la CAPITAL y se terminará en breve un *Hotel* suntuoso que podrá competir con los primeros de Europa; y, por último, ha tenido lugar la presencia de S. M. el REY Don Alfonso XII en la provincia, con el objeto de visitar el Convento de Santa María de la RÁBIDA y los potentes criaderos de cobrè de Rio-Tinto.

Ha sido Don Alfonso XII el primero de los reyes de España que ha rendido homenaje á la memoria de Colon y de los valerosos hijos de Palos, visitando los modestísimos sitios que fueron los primeros testigos en este país de las angustias y de la gloria del inmortal marino; ha sido tambien Don Alfonso XII el primero de los reyes de España que, rindiendo tributo al trabajo, ha querido

conocer por sí mismo los milagros del capital manejado por espíritus emprendedores que con grandísima inteligencia y prevision han convertido lo que fué siempre un mal negocio para el Estado, en el primer negocio del mundo en su clase.

Otro rey de España, Don Felipe IV, estuvo hace dos siglos y medio en el territorio que hoy constituye la provincia de HUELVA, pero su objeto exclusivo fué cazar en el coto de Doñana, sin cuidarse para nada del histórico monumento de la RÁBIDA, ni de la riqueza que entrañaba el país. Como dato curioso hemos reproducido la crónica de aquella célebre carcería, y cómo contraposicion que señala el progreso de esta época, transcribimos ahora la visita de Don Alfonso XII á HUELVA y Rio-Tinto, definitivamente resuelta en el mismo sitio donde Felipe IV sólo pensó en disfrutar de los fabulosos banquetes y extraordinarias diversiones con que le festejara la entónces opulentísima Casa de Medina Sidonia.

Los descendientes de la expresada

Casa han hecho tambien en esta época los honores á SS. MM. y AA. en el mismo coto de Doñana, cuya propiedad conservan. Pero ahora, despues de un solo dia de expansion y sin cronista que reseñe un acto puramente de familia, recuerda D. Alfonso que se halla en la provincia de HUELVA y que en ella tiene otras atenciones que cumplir, y resuelve en el acto visitar el Monasterio de la RÁBIDA y las minas de Rio-Tinto.

Aunque no hubiéramos tenido otro asunto que agregar al libro que la referida visita de S. M. á la provincia, bastaría por sí sólo la importancia de este suceso para justificar la nueva edicion de HUELVA Y LA RÁBIDA.

Madrid y Octubre de 1882.



HUELVA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

MUELVA

I

En el medio de la ensenada que se forma en el mar Atlántico entre la desembocadura de los caudalosos ríos Guadalquivir y Guadiana, confluyen otros dos de segundo orden, que los antiguos denominaron *Urium* y *Luxia*, y que hoy se conocen con los nombres de Tinto y Odiel respectivamente. Estos dos últimos ríos, que tienen su origen, el primero en las fuentes de su nombre que se hallan en los célebres criaderos de cobre de Rio-Tinto, y el segundo en la Sierra de Aracena, cerca de La Granada, se encuentran en el sitio comprendido entre la Cascajera, Torre de la Arenilla y la colina en que se levanta el memorable edificio que fué convento de Santa María de la Rábida. Confundidas sus aguas con las del mar, por efecto de las mareas,

desde dos leguas más arriba de su confluencia, y con fondo y anchura bastantes en la última mitad de este trayecto para buques de alto bordo, van despues unidas por extensa ría entre la parte E. de la isla de Saltés y Banco del Manto, y el S. de las playas del Abra, Borrajara, Cabezo de San Pedro y Punta del Caño; pierden alguna cantidad por los canales de los Ladrillos y de la Gola, y desembocan en el dilatado Océano por el del Padre Santo, entre los bajos de arena que constituyen la Barra de Huelva.

Los dos referidos ríos, que ámbos corren de N. á S., á medida que se acercan entre sí sesgan la tierra, y forman con el arroyo denominado la *Rivera* (1) de la Anicoba, que lleva la direccion de NO. á SE. para desaguar en el Tinto, una península unida al continente por el angosto terreno que da paso á la carretera y término del inmediato pueblo de Gibraleon. Tiene de ancho esta península de E. á O. una legua, y de largo de N. á S. algo más, separando la *Rivera* el terreno llano, cubierto de naranjos, granados, olivos y viñas, del suavemente accidentado y algo mon-

(1) Llámanse *Riveras* en este país á los arroyos de consideracion y á los ríos que desaguan en otros que van al mar.

tuoso que al principiar se llama la *Asomada*, cubierto antiguamente de olivares, viñas y almendros, y en la actualidad destinado al cultivo de cereales, hasta donde dan principio las colinas, denominadas los *Cabezos*, casi paralelas al curso del Odiel. Los declivios de derecha é izquierda de las antedichas colinas están cuajados de almendros, viñas y huertos, estos últimos con cercas y portadas á los caminos, á cuyo término aparece Huelva, situada parte en las faldas occidentales de las referidas colinas, y el resto en el llano y terreno ganado á la marisma en la márgen izquierda de la ría, gozando por esta posicion de una temperatura benigna y de un clima ordinariamente sano.

II

Hasta hace pocos años, Huelva tenía sus dos entradas de la parte de tierra, por una garganta y una media ladera de las pintorescas colinas que la dominan, y en cuyas faldas está la parte más antigua de la poblacion; pero desde que se abrió al tránsito la carretera de Sevilla y su continuacion la de Ayamonte, hay más cómodo paso por los arreci-

fes inmediatos á la ría, y que, en el momento en que escribimos estos apuntes, parecen ser el vestíbulo de una animada poblacion industrial, si se tiende la vista hácia los *hoteles*, talleres, almacenes, estaciones de los ferrocarriles y soberbio muelle de la empresa de las minas de Rio-Tinto viniendo de Sevilla, ó hácia las obras en construccion del ferrocarril de Zafra á Huelva, el largo viaducto y notable embarcadero de las minas de Thársis, viniendo de Gibraleon y de Ayamonte. Esto unido á que la parte ensanchada de la nueva poblacion, de sencilla pero esbelta arquitectura, se extiende por esos sitios, donde se ven algunos edificios industriales de elevadas chimeneas, da á las entradas de la Huelva moderna un aspecto no tan bello como el de los caminos de los huertos, pero sí más variado y conforme con los adelantos de la moderna cultura.

III

Pocos edificios notables encierra el interior de la poblacion, y escasos monumentos atestiguan su larga historia ; pero esto no es de extrañar si se tiene en cuenta que ni la anti-

gua *Onuba* fué nunca mansion de las grandezas humanas, ni la noble villa de Huelva ha sido centro industrial ó agrícola de grande importancia, ni en la actualidad es otra cosa más que una de las modernas y tal vez la más modesta de las capitales de provincia, que con sus propios recursos ha de ir cambiando gradualmente su aspecto interior, atendiendo á las múltiples necesidades de su rango, bien distinto al de un pueblo cabeza de partido judicial agregado á la provincia de Sevilla, que es lo que fué desde que se emancipó de la antiquísima y populosa ciudad de Niebla, reducida hoy á una poblacion de escasa importancia. Por lo dicho, pues, no es de admirar que habiendo desaparecido el castillo feudal, que segun antiguas crónicas fué la suntuosa morada de los primitivos señores de Huelva; no quede edificio alguno notable, si se exceptua el llamado «palacio» que en el centro de la villa levantaron los duques de Medina-Sidonia, y que sirvió de habitacion á dichos señores, cuando ya se hallaba en estado de deterioro el castillo, y sólo en las temporadas que residían en Huelva, una de sus más predilectas posesiones. Todos los otros edificios, más ó menos modernos, son de una arquitectura sencilla, revelando, con

muy raras excepciones, la igualdad de fortuna y gusto que en todas épocas han tenido y tienen sus habitantes, casi todos hijos del trabajo, con mayor ó menor independencia. De los signos de alguna antigüedad solamente se conservan un ajimez ó ventana de arquitectura árabe en la calle del Puerto (hoy de Alonso Sanchez), y una reja, especie de balcon, de la misma época en la calle del Hospital (hoy Mendez-Nuñez) ; pero indudablemente es de más remoto origen el notable conducto por donde se surtía de agua la villa, que parece ser de construccion romana, y que consiste en una serie de galerías subterráneas, que forman entre sí un laberinto por debajo de las colinas, cuyas filtraciones de agua potable y de buena calidad abastecían cumplidamente á los moradores y á los buques que arribaban al puerto. En distintas épocas ha venido obstruyéndose este conducto y menguando sus aguas, desapareciendo por completo unas veces y apareciendo en poca cantidad en otras, hasta el punto de que de diez años á esta parte ha quedado obstruido en varios sitios importantes y secas en absoluto las fuentes que alimentaba. En el año pasado de 1881, volvió á dar agua una de las aludidas fuentes, pero ya está seca de nuevo.

Las calles y plazas de la modernísima ciudad, (1) si por pertenecer á una capital de provincia dejan algo que desear, han variado mucho de veinte años á esta parte ; pues en casi todas ellas hay aceras, están empedrados los arroyos, se embaldosan las destinadas al comercio, existe alumbrado, y de gas en una parte de la poblacion. Lo que falta aún en buen gusto y comodidad para los transeúntes, se sustituye por la limpieza ; pues siguiendo esta poblacion la costumbre general en los demas pueblos de Andalucía, aljofían hasta las aceras de las calles y se blanquean con frecuencia las fachadas. Las plazas principales de la capital son la de San Pedro, algo abandonada en la actualidad por haber desaparecido de allí las casas consistoriales y el movimiento de la villa, y la de las Monjas (ahora de la Constitucion) con algunos árboles y asientos de mármol blanco con respaldos de hierro, destinada á paseo público, que á muy poca costa podría convertirse, alargándola algo, en un delicioso jardin, para que, bien custodiado, sirviese de más cómodo paseo, y, en determinadas horas, de solaz para

(1) Huelva fué siempre *Villa* hasta el año 1876, que S. M. el Rey Alfonso XII la elevó á la categoria de *Ciudad* celebrándose este suceso con los regocijos de costumbre.

los niños de ambos sexos. Otras dos plazas hay no tan céntricas pero más hermosas que las descritas, llamadas á ser, cuando Huelva posea aguas en abundancia, dos bellísimos jardines y gimnasios infantiles : la de la Merced y la de San Francisco, denominadas así por tener cada una de ellas en uno de sus frentes un convento de su nombre. Las calles principales son las de la Fuente, Monjas, Monasterio, Berdigon (hoy de Sevilla), Señas (hoy Alcolea), Palacio (hoy Mendizábal), Concepcion, Botica (hoy Tetuan), Puerto (hoy Alonso Sanchez), Alonso de Mora, Rascon (hoy Topete), Ricos (hoy Serrano), Hospital (hoy Mendez-Núñez), Placeta (hoy Sagasta), Colon, Vega-Larga, Riego, Duque de la Victoria, Zurbano, etc., etc., etc.

Entre las obras públicas seculares de Huelva figuraba en primer término á mediados del siglo pasado el famoso castillo que se edificó en la meseta de una de las colinas del N. de la poblacion, dominándola toda, su término y largo espacio de mar, segun dijo en su obra «*Huelva ilustrada*» D. Juan Agustin de Mora Negro y Garrocho, que describió esta fortaleza de la siguiente manera:

«Es de una arquitectura magnífica, con cuatro firmísimas torres en las cuatro esqui-

nas y todas aquellas fortificaciones que se usaban en tiempos antiguos, ya hoy inútiles, porque su misma grandeza y elevacion las expone más á la irresistible fuerza de la artillería. A el reverendo Annalista de la Merced descalza le pareció obra muy anterior á los romanos. Yo no dudo que en aquel dominante sitio estaría siempre la fortaleza de la nacion que se señoreó de aquel pueblo; pero la obra que hoy se ve ni es de cartagineses, ni de rómanos, ni de godos, y aún creo que ni de moros; porque no usaron obras tan magníficas, ni aún en sus capitales; yo no hallo noticia positiva, pero creo, por la semejanza de fábrica que he visto en otros, fué edificado despues de la conquista, por alguno de los Señoríos á quien tocó esta villa. Se sabe que los primeros señores de la Excelentísima casa de Medina-Sidonia que le poseyeron, tuvieron aquí su habitacion; aunque después labraron en lo llano de la villa un Palacio, si moderado para tales personajes, suntuoso para allí.»

Despues de transcribir la opinion del señor Mora respecto al memorable castillo feudal, del que no quedan ni aún los cimientos, reseñaremos los demas edificios públicos que subsisten, dedicados algunos á distinto ob-

jeto de aquel para que fueron contruidos. Derruida la antigua casa de Cabildo, que estaba en la plaza de San Pedro, se construyó en 1840 la del Ayuntamiento, al promedio de la calle del Puerto y frente á la de la Botica; es un edificio de graciosa arquitectura y bastante capaz para la época en que se construyó; pero pequeño ya para el momento presente, porque Huelva ha duplicado sus habitantes de treinta y seis años á esta parte. Es ademas inútil para el porvenir, que exigirá otro palacio para el pueblo en el punto llamado á ser el centro y nervio de todo el movimiento de la capital de la provincia y del puerto de Extremadura y de Andalucía. El otro edificio municipal hace pocos años construido, es el destinado á escuela pública de niñas, en la parte alta de la calle del Puerto, hecho de planta para el expresado objeto y con arreglo á los modelos oficiales. El mercado, construido cerca de la marisma en un extremo de la poblacion, inmediato hoy á la carretera de Sevilla, no reúne las condiciones que fueran de desear, por su falta de capacidad para contener ordenadamente cuanto Huelva necesita para el diario consumo; sin embargo, por ahora cubre la perentoria exigencia de tener en un sitio

determinado, por más que no sea muy á propósito, las carnes, verduras y frutas.

Entre los edificios públicos de particulares figura en primer término el casino denominado «Círculo Mercantil y Agrícola,» que es sin disputa en la actualidad uno de los mejores locales de recreo é ilustracion de las poblaciones de la categoría de Huelva. Será ademas un suntuoso edificio cuando se concluya la obra en proyecto, modificando la fachada de la calle de Ricos, y levantando los techos de la obra primitiva para igualarla con la que se hizo en el año 1876, cuya severa fachada que mira á la calle de Rascon, está precedida de un gran patio con elegante verja de hierro. El Teatro no está á la altura del «Círculo Mercantil.» Situado en un solar interior en la calle del Puerto, aunque ha recibido algunas reformas para que pueda contener mayor número de expectadores, es siempre defectuoso; y estimamos que dentro de algunos años será necesario construir un grande edificio de planta, con las condiciones peculiares á un casino popular, para que económicamente y con comodidad puedan concurrir todas las clases sociales á instruirse deleitándose y á mejorar á la vez sus costumbres. El Teatro de verano que recientemente

se ha construido, no puede por sus condiciones llenar el indicado objeto. Los cafés y otros casinos que existen en la capital, lo mismo que las fondas y *restaurants*, son de escasa importancia no mereciendo por lo tanto que los detallemos.

Merece sí, especial mencion el suntuoso *Hotel* que actualmente se construye por la Sociedad « *The Huelva-Hotel Company Limited*, » constituida por el Sr. D. Guillermo Sundheim, á cuya casa, Sundheim y Doetchs, debe ya la provincia su actual prosperidad y en ella funda la esperanza de su engrandecimiento, por la transcendencia de las empresas que acomete.

El terreno donde se halla emplazado el *Hotel* en construccion, mide 20.000 metros cuadrados y forma un rectángulo de 200 por 100 ; hállase situado al SE. de la poblacion al final de las calles de Sevilla y de Enmedio, y de la que muy pronto formará la espaciosa carretera que va al muelle y que dentro de pocos meses será la mejor de la ciudad ; tiene al frente la estacion, y los talleres de Rio-Tinto y la magnífica estacion de Sevilla ; un poco más léjos el muelle de Rio-Tinto, y en último término la ría del Odiel. A la izquierda tiene los preciosos jardines de la casa-chalet

del Sr. Sundheim y la carretera de San Cristóbal que forma hoy el paseo principal de Huelva, y á la espalda los cerros poblados de viñas y frutales que limitan la ciudad por dicho punto. La situacion no puede ser más pintoresca ; aires puros, lozana vegetacion, extensos y majestuosos horizontes, todas las condiciones, en fin, que pueden hacer una morada cómoda y deliciosa.

Forman el *Hotel* cinco grandes edificios completamente separados, cuatro de éstos, paralelos dos á dos, y dejando en el centro un cuadrado de sesenta metros de lado donde se forma un jardin. El edificio principal se halla situado dando frente á la carretera á unos treinta metros de ésta, mide de longitud 50 metros por 26 de ancho.

El terreno que queda enfrente formará un vasto parterre, separado de la vía pública por una elegante verja de hierro ; en el centro de esta verja se abre una gran puerta que da entrada á un camino circular de carruajes y en un extremo otra más pequeña que da paso á un camino de á pié. El edificio está un poco elevado sobre el terreno natural y se llega á él por una escalinata de mármol, verificándose la entrada por tres grandes arcos centrales que dan á un espacioso peristilo.

A la derecha se encuentra la habitación del conserje y á la izquierda el escritorio del gerente del establecimiento, dejando en el medio un ancho paso para la segunda crujía; á este punto convergen dos corredores espaciosos centrales, uno á izquierda y otro á derecha, cada uno de los cuales da entrada á tres departamentos para familias. Siguiendo de frente de la primera á la segunda crujía, se encuentra á la derecha una escalera de mármol ancha y cómoda; tiene al empezar un solo tramo, que se bifurca á la altura de la primera meseta para llegar al piso principal: á la izquierda de la escalera hay una sala de espera y entre una y otra un ancho espacio que comunica con el jardín central.

Los extremos de este edificio son salientes cuatro metros en una longitud de doce, y para que se pueda formar una idea más aproximada de su configuración, diremos que su planta afecta la forma de una H. La planta baja tiene seis departamentos para familias; los cuatro que corresponden á los cuatro ángulos, constan de sala de recibir, alcoba, sala de baño, retrete y tocador, y tienen vistas sobre dos fachadas; los de delante miran al parterre y al jardín lateral correspondiente; y los de detras á estos mismos y al jardín

central. En medio de estos cuatro departamentos hay otros dos, que sólo tienen vistas á los jardines laterales y que constan de las mismas habitaciones, excepto la sala de baño. En compensacion gozan de la ventaja de tener entrada directa, para lo cual el edificio tiene en el centro de cada fachada lateral otra escalinata de mármol que concluye en una meseta al nivel de estos departamentos, cuya meseta cubre una elegante marquesina.

El piso principal tiene la misma distribucion que el bajo, con la sola diferencia de que en lugar de seis departamentos, hay siete, aprovechando el espacio que en el bajo ocupan el peristilo, la habitacion del conserje y el escritorio. Las habitaciones son espaciosas, pues á cada departamento le corresponden 85 metros superficiales; los techos tienen una elevacion de cinco metros y el decorado corresponderá á la grandeza del establecimiento.

El edificio en general no tiene más que estos dos pisos; pero en el ala derecha y en el ángulo de la fachada principal se eleva un sotabanco que comprende varias habitaciones destinadas, segun creemos, á los criados y dependientes de los huéspedes, y sobre este sotabanco, otro piso, formando los dos una elegante torre. Este último piso no está di-

vidido en habitaciones ; es todo él un salon, y en lugar de balcones ó ventanas como los otros, tiene grandes arcos por todas las fachadas. Forma, por tanto, un magnífico mirador, desde el cual la vista puede abarcar un extensísimo y variado panorama, que comprenderá en primer término las estaciones de los ferrocarriles de Rio-Tinto y de Sevilla, la bahía y muelles con su constante movimiento, la ría desde más arriba de Corrales hasta el mar, la confluencia de los rios Odiel y Tinto, la Isla de Saltés, Punta Umbría, Torre de la Arenilla, la Rábida, Palos, Moguer, y en segundo término un vasto horizonte limitado por las montañas y por el mar.

Los dos edificios laterales son completamente iguales, así en su forma exterior como en su distribucion interior. Compuestos de rectángulos de 45 metros de longitud por 13 de latitud. Tienen piso bajo y principal. Conforme se entra, en cada piso se encuentra, á un lado un cuarto para el camarero de guardia, y al otro un cuarto general de baño. Un pasillo central corre á lo largo del edificio; á derecha é izquierda están las habitaciones, ocho sobre cada fachada, por tanto 16 en cada piso, que suman 32 en cada edificio. Estas habitaciones pueden, á voluntad, po-

nerse en comunicacion unas con otras, ó aislarse; son bastante espaciosas, pues tiene cada una más de 20 metros cuadrados.

El decorado exterior, tanto de estos dos edificios como del principal, es del mejor gusto. Los pisos bajos reciben la luz por grandes ventanas antepechadas y los pisos superiores por elegantes balcones de fundicion.

El cuarto edificio, paralelo al principal y á 60 metros de éste. Se halla un poco más elevado sobre el terreno natural que los otros. Su principal fachada da al jardin central. En el centro una ancha escalinata de mármol terminada en una meseta de 20 metros por 5, da acceso á un salon ó galería exterior de hierro y cristal, que corre todo á lo largo del edificio, teniendo unos 50 metros de longitud por cinco de anchura. Se destinará este salon á gabinete de lectura y café.

En el invierno estará cerrado por cristales, pero éstos podrán quitarse y sustituirse por cortinas que debiliten la luz é impidan el paso á los rayos del sol, permitiendo la circulacion del aire y formando así un salon de verano, que adornado con macetas y fuentes, será delicioso. Se pasa de aquí á un salon inmenso, de cerca de 50 metros de largo por

unos 14 de ancho y proporcionada altura; es el comedor, cuyo decorado será verdaderamente suntuoso. Las paredes y el techo estarán pintados al fresco; un pequeño tabique la mitad inferior de madera y la superior de cristal, que se podrá quitar y poner y que tendrá la mitad de la altura del salon, formará un departamento para *restaurant* público, al cual podrá entrarse directamente de la calle; al lado se hallarán los billares.

Detras de este salon estarán los comedores de las criadas de los huéspedes y dependencias de la cocina.

Como la altura del salon comedor es considerable, el edificio en la parte posterior se ha dividido en dos pisos: en el bajo están, como dejamos dicho, los comedores de las criadas y demás dependencias, y el alto se destina la mitad á una soberbia tribuna que dominará el gran salon-comedor, y donde podrán instalarse músicos en los días de solemnes comidas, ó invitados á presenciarlas en las especiales, y la otra mitad á dependencias y dormitorios para las camareras y demás servidumbre femenina.

El edificio que dejamos descrito tiene debajo dos sótanos de cuatro metros de altura, tres bajo el terreno natural y uno sobre éste,

con objeto de que tengan la mayor luz, y ventilacion posibles. En ellos se halla un cuarto para el camarero jefe y otros para la demas servidumbre masculina. A la entrada se encuentran un almacen para leña y otro para carbon; en frente y completamente aislado, otro para efectos y materiales de alumbrado, y más al interior un depósito para conservas, otro revestido de marmol para carnes frescas, otro para carnes saladas y otro para el hielo; éste se halla situado precisamente en medio de los dos anteriores, con objeto de aprovechar la baja temperatura que el hielo produce, para la mejor conservacion de las carnes. En frente se hallan las bodegas. Una para unas cuantas docenas de botas de vino, y dos más pequeñas á los lados para varios millares de botellas de licor la una y para varios millares de botellas de vino la otra.

El quinto edificio aislado del primero y comunicando con éste tan sólo por una galería, esta destinado á cocinas, horno y comedor del personal de sirvientes de la expresada dependencia.

Al N. de este edificio queda una grande extension de terreno, donde se formará un jardin y un bosquecillo; el terreno termina

por esta parte con un cerro, al pié del cual habrá una casilla para una máquina de vapor que elevará las aguas á la cúspide del mismo; en dicho punto habrá dos grandes depósitos uno de capacidad de 200 metros cúbicos para agua dulce y otro algo más pequeño para agua del mar. La altura es bastante para que las aguas tengan presion suficiente para subir á todos los pisos del *Hotel*. Se hará, por tanto, una gran distribucion de aguas á todos los departamentos; los baños podrán tomarse de agua salada ó dulce; habrá multitud de fuentes en los jardines y treinta y nueve bocas para riego é incendios.

El parterre y entrada principal del *Hotel*, los jardines y el comedor estarán alumbrados por luz eléctrica; las demas dependencias generales y piezas de servicio por luz de gas, y las habitaciones y dormitorios por bugías.

Se ha hecho un estudio especialísimo para dar salida á las aguas pluviales y sustancias fecales, habiéndose tenido particular cuidado en todo cuanto á la higiene se refiere. El cuarto de la ropa sucia está aislado y léjos de los departamentos de los huéspedes; para que en los cuartos bajos no haya humedad, están contruidos de manera que no tocan en ningun punto al terreno; van sobre sótanos,

que utilizando el desnivel natural del suelo, en algunos puntos tendrán dos metros de altura y se aprovecharán para oficinas, peluquería y otras dependencias.

Tendrá el *Hotel* un servicio telefónico. A la puerta de la verja se situará una casita con tres habitaciones, una para el portero, otra que será una salita de espera, y la tercera destinada al teléfono, que comunicará con la habitación del conserje en el edificio principal, y de aquí con todas las dependencias del establecimiento.

Los jardines interiores y exteriores están á cargo de un jardinero especial aleman que acaba de llegar de la Escuela Real de Agricultura de Gaisenheim.

Tenemos noticia de que el mobiliario decorado y vajilla, corresponderán por sus riqueza y buen gusto á la suntuosidad del *Hotel*, cuyas obras se hacen con asombrosa rapidez, pues, empezado hace siete meses, se están colocando ya, en el momento que transcribimos estos datos, las armaduras de las cubiertas de los cuatro edificios principales, y puede darse por seguro que para ántes de la próxima temporada de baños estará abierto al público el «*Grant Hotel Colon*».

Sobre la ría del Odiel, inmediata á Huelva,

se encuentra el muelle de madera, levantado y sostenido por el Estado, que sirve exclusivamente de delicioso paseo en el verano ; pues ni su ligera construccion consiente que atraquen á él los barcos, ni su fragilidad podría soportar el movimiento y peso de la carga y descarga : de manera que, á pesar de las buenas condiciones naturales de la ría, el comercio de cabotaje se ve obligado á verificar el embarque y desembarque por medio de carros con las dificultades y gastos consiguientes. En cambio de esta pobreza nacional, las empresas extranjeras de las famosas minas de cobre de Thársis y de Rio-Tinto, han construido, como prolongacion de sus ferrocarriles industriales, dos notables embarcaderos emplazados en el canal de la ría. El de Thársis, que se encuentra al O. del muelle de madera de Huelva y en la orilla opuesta, que es la derecha del Odiel (sin que podamos explicarnos justificadamente las razones que existieran para que dejara de construirse en la orilla izquierda, que es donde debiera estar con gran beneficio para el vecindario y comodidad de la empresa), se compone de un largo viaducto de 809 metros de longitud sostenido por dos filas de pilotes de hierro tubulares de veinte y cinco centí-

metros de diámetro, enlazados en sentido transversal por medio de riostras y cruces. Sobre los pilotes descansan los largueros longitudinales que son vigas de palastro de doble T, llenas, de seis metros noventa y seis centímetros de longitud y cincuenta y seis centímetros de espesor; y sobre estas vigas, sirviendo á la vez de dobles riostras, están colocadas las traviesas ó viguetas transversales, también de palastro, que sostienen el piso y largueros de la vía. Termina el viaducto en una extensa plataforma con vías laterales para el servicio de carga y descarga, y una vía interior para facilitar las maniobras de trenes, servidas unas y otra por el número suficiente de agujas de cambio y placas giratorias. En los costados de la plataforma están colocadas dos grandes gruas de vapor de veinte toneladas de fuerza, destinadas á la carga y descarga de buques; y entre éstas y el frente del embarcadero corren sobre dos vías especiales otras dos gruas de vapor, de tres toneladas de fuerza, que sirven para auxiliar la descarga en los costados E. y O. del muelle, ó para verificarla en los buques atracados á su frente. La parte que constituye exclusivamente el muelle-embarcadero, tiene noventa y siete metros se-

senta centímetros de longitud, por quince metros veinte centímetros de anchura; descansa sobre treinta y siete cuchillos ó filas transversales de siete pilotes cada una, debidamente enlazadas, y está revestida exteriormente de una fuerte defensa de madera, con objeto de resistir el empuje de los buques en la atracada; para lo cual las presiones se transmiten directamente á pilotes centrales de madera, sin afectar á la armazon ó entramado general de hierro. Los pilotes están calzados con roscas «Mitchell» y su hincia varía entre seis y diez metros con arreglo á la diferente firmeza del terreno perforado y con el fin de obtener una resistencia uniforme en el pilotaje. A lo largo del viaducto, y por debajo del piso, corre una cañería de hierro colado que surte de agua potable el embarcadero, tanto para el consumo de los obreros, á cuyo objeto hay dos fuentes, como para alimentación de gruas y locomotoras, por medio de grifos convenientemente distribuidos, ó para caso de incendio en la parte que la bajamar deja en seco. Hay además debajo de la plataforma un grande aljibe de hierro para prevenir el caso de una rotura en la cañería, ú otro entorpecimiento en el depósito que se halla establecido en la estación de «Corrales»

á 2.700 metros de distancia y altura suficiente para obtener la presión necesaria en el muelle. La carga del mineral se efectúa vaciando los vagones dentro del buque. Al efecto cada vagon cargado entra por una placa giratoria dentro de una jaula ó armazón de hierro. La grua levanta á la vez la jaula y el vagon, gira con él hasta colocarlo sobre la boca de escotilla del buque, lo hace descender hasta el punto conveniente, y por último le imprime un movimiento de báscula que hace que el mineral se vierta automáticamente dentro de la bodega del buque. Una vez vacío el vagon se le eleva de nuevo, se coloca con la jaula sobre cojinetes que fijan su posición en el muelle, y de allí sale á la vía central con auxilio de las placas giratorias. Todos los movimientos de las gruas son producidos por el vapor, á voluntad del maquinista que los dirige. Pueden atracar á la vez dos vapores de 1.800 á 2.000 toneladas, uno al costado E. y otro al O., y un buque de vela, de 600 á 800 toneladas, al frente ó parte S. del muelle; los primeros cargan ó descargan á la vez por medio de las dos gruas fijas, auxiliadas ó no por las dos movibles, y el segundo puede efectuar al mismo tiempo su descarga por medio de alguna de las

gruas movibles del muelle y alguna vez, las ménos, con auxilio de los pescantes del mismo buque.

El trabajo que se verifica en el muelle varía segun las condiciones de los buques; por término medio y descontando las horas de descanso de obreros y tripulaciones, tiempo perdido en maniobras de trenes, enmienda de buques, estiva, etc., se pueden cargar desde que sale el sol hasta que se pone (horas laborables que permiten las ordenanzas de Aduanas) de 700 á 800 toneladas de mineral por cada grua. La descarga depende de las condiciones especiales de los efectos que constituyen el cargamento del buque, y no es posible fijar un término medio prudencial con relacion al peso.

El muelle de Rio - Tinto, que se halla en la margen izquierda del Odiel y al S. del de Huelva, consta de dos partes, como el de Thársis: de un viaducto de madera y del embarcadero. El viaducto tiene 236 metros de longitud, insiste sobre la marisma y enlaza el terraplen de la explanada de la estacion con el embarcadero, ó sea la parte de hierro, que empieza en la línea de las más altas mareas ó pleamar próximamente. El viaducto no ofrece ningun detalle de interes;

empieza con una altura de poco más de un metro, que es la del terraplen de donde arranca, y tiene al concluir siete metros de altura, en cuyo punto se enlaza con el piso superior de los dos de que consta el muelle de hierro. Este piso superior, cuya especial estructura es lo que caracteriza esta obra, se divide á su vez en dos partes: la central ó de entrada para los vagones cargados, y la lateral compuesta en cada lado de una vía de descarga por la que vuelven los vagones vacíos. La parte central tiene al principio una sola vía, prolongacion de la del viaducto, que hácia el medio del muelle se bifurca dirigiéndose cada uno de los dos ramales á reunirse en el extremo con la lateral correspondiente. Todas las uniones ó divisiones están servidas por cambios de vía. En sentido vertical las más laterales suben desde el principio al extremo del muelle con una rampa suave y uniforme de *uno por ciento*. La central ó centrales entre los mismos puntos suben primero con una fuerte rampa de *uno por setenta y cinco* hasta el punto más alto del muelle, desde el cual bajan con pendientes de *medio y uno por ciento* y de *uno en ciento treinta y dos* á reunirse con las laterales. Desde el punto de union á la cabeza del

muelle, hay un tramo de treinta metros con rampa de *uno en treinta* comun á ámbas, y en el que se mueven las agujas de cambio.

La maniobra es sencilla y pronta ; la locomotora empuja por la vía central ascendente un grupo de seis vagones, dirigiéndolos desde la bifurcacion, al lado en que se quiere hacer la descarga ; en el punto culminante la máquina los abandona y retrocede sola en busca de más carga ; los vagones, con los frenos sueltos ó suavemente ajustados, descenden por su propio peso por las pendientes descritas, hasta el punto de union ó cambio con las vías laterales. Con la velocidad adquirida suben por la pequeña rampa extrema en la cual la pierden por completo, ó en caso necesario se paran por topes al efecto colocados. Al descender encuentran abiertas las agujas de cambio, pasan á las vías laterales, y manejados con los frenos bajan suavemente, y son parados encima de las tolvas por las que el mineral, saliendo del vagon que tiene la compuerta en el fondo, cae por una canal de palastro en la bodega del buque que atraca al mismo costado del muelle. Apénas descargados los vagones, los frenos se aflojan y siguen su marcha hasta reunirse en el principio del muelle en número suficiente para

formar un tren que la locomotora lleva á la estacion. Hay cuatro grupos de tolvas, dos en cada lado ; cada grupo presenta tres bocas horizontales colocadas entre los carriles. De ellas arrancan conductos curvilíneos que vienen á terminar en otras tres bocas verticales colocadas unas debajo de las otras. Un gran tubo rectangular de hierro, cuya inclinacion y direccion varía á voluntad, puede adaptarse á cada una de las tolvas para conducir el mineral á la bodega del barco.

Aunque sería posible mayor resultado, lo general es que cada grupo de tolvas cargue en el dia 1.500 toneladas, pues en la actualidad se vienen cargando en tres horas y media mil toneladas por un solo grupo ; de manera que teniendo en cuenta el tiempo que invierten los barcos en atracar y desatracar, y el perdido en toda clase de maniobras, es seguro que pueden cargarse 6.000 toneladas diarias funcionando á un mismo tiempo los cuatro grupos de tolvas, cosa posible si se dirigen con acierto las maniobras.

El muelle de hierro tiene un piso inferior, independiente del que hasta ahora hemos descrito, que está á poco más de un metro de altura sobre las altas mareas y unos cinco más bajo que el superior al principio de éste, cre-

ciendo esta altura hasta nueve metros que es la general en toda la extension del muelle. El referido piso bajo sirve para la línea férrea de Sevilla á Huelva, que va por el costado derecho del viaducto, pasando por debajo de éste para enlazar con el muelle. Hay en él una sola línea horizontal que al empezar la parte curva en donde se ensancha el muelle, se divide en tres que llegan hasta el final donde existen una grua de vapor y otra simple para las operaciones de carga y descarga, que utiliza además la línea de Rio-Tinto al alijar el carbon y material, sacándolo por el costado derecho.

Toda la plataforma del muelle es de madera, apoyada sobre vigas longitudinales de hierro de las llamadas de celosía, que, en número de cuatro para cada uno de los dos pisos, forman el nervio y armadura del mismo, perfectamente arriostradas en todos sentidos. La obra toda insiste sobre pilas formadas por grupos de ocho columnas de fundicion convenientemente enlazadas y que llevando en su base grandes roscas «Mitchell» han penetrado hasta treinta pies ingleses en el fango. Además, cada pila lleva como apoyo suplementario una fuerte plataforma de madera sujeta á las columnas. Un servicio com-

pleto de aguas suministradas por un depósito, colocado al principio y á suficiente altura, previene los casos de incendio, para lo cual corren cañerías provistas de mangas y grifos en todo el muelle, cuyo final ostenta un bonito faro con luz roja. El expresado depósito está alimentado por las aguas de un pozo artesiano abierto al pié del referido depósito.

Las distancias longitudinales del muelle son las siguientes :

El primer tramo que es de madera y al que hemos llamado viaducto tiene... 236 metros.

El segundo de hierro en una rasante recta ascendente... 183 »

El tercero de id. en curva de 183 metros de radio y en dos rasantes, ascendente la primera y descendente la segunda... 237 »

Y el cuarto de id. recto en dos rasantes... 161 »

Que hacen un total de.... 817 metros.

La magnífica obra anteriormente descrita, ha costado á la empresa Rio-Tinto cuatro millones de pesetas en números redondos. ¡Lástima grande que esta maravilla de los tiempos modernos se haya dejado construir, por negligencia del Ayuntamiento de Huelva y por la falta de energía de otras autoridades, en

un sitio que más ó ménos tarde ha de perjudicar á la navegacion por el puerto, siendo tal vez origen de serios conflictos entre el municipio y la empresa! ¡Lástima tambien que se hayan hecho concesiones de dilatadas marismas á la citada empresa para almacenes, talleres y estaciones en el sitio que ocupan, sin haber interpuesto la municipalidad su veto adquiriéndolas para ensanche y paseos públicos de la poblacion, obligando á la referida empresa de Rio-Tinto y á la del ferrocarril de Sevilla á Huelva á que hubieran solicitado para los respectivos servicios las marismas del O. de la capital, y emplazado sus muelles á la derecha del de madera, sin perjuicio para sus intereses y servicios, con señalada ventaja para Huelva en la época presente y sin crear dificultades para el porvenir!

A dos kilómetros próximamente de Huelva, en la marisma del Odiel y hácia el SE. del muelle que acabamos de describir, tiene la misma empresa de Rio-Tinto, junto á la vía, un depósito para mineral formado por una serie de pilas de fábrica de ladrillo, aligeradas por arcos, sobre las cuales se apoyan vigas de hierro formando una especie de puente, por donde los vagones vacían el mineral cuando no hay buques para cargarlo en el

muelle. Este gran depósito puede contener 50.000 toneladas.

IV

Hasta principios del siglo XVI no tuvo Huelva comunidades religiosas, y el primer edificio que se levantó con este objeto, fué el destinado á las Agustinas calzadas con la advocacion de Santa María de Gracia, que se edificó en 1515 en la calle que hoy se llama de las Monjas, y que aún está ocupado por seis ó siete religiosas dedicadas á la vida contemplativa. La segunda fundacion fué la de la Virgen de la Victoria, cuyo convento, destinado á religiosas de esa órden, se construyó á expensas de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, duque de Medina-Sidonia, en el año de 1582 en la calle del Puerto; habiéndose convertido este edificio en época reciente en casas particulares. Fué la tercera fundacion la de frailes franciscanos, habiéndose levantado el edificio en 1588, y otorgándose el patronato de la capilla mayor de la iglesia á D. Andrés Garrocho, que se obligó á hacer el correspondiente retablo, y dar mil ducados en dinero á cambio de otras obligaciones de

sepultura y responsos que contraía la comunidad para con el referido Garrocho y su familia. La iglesia, de escasa importancia en la parte arquitectónica, pero de verdadera necesidad para el culto, continúa abierta y bien conservada; y el convento está destinado á Juzgado de primera instancia, cárcel de partido y cuartel de infantería.

En el año 1605 se levantó por los condes de Niebla otro convento dedicado á la Virgen de la Merced, que fué la sexta casa de la Reforma, y en el día 29 de Mayo del mismo año se bendijo la iglesia, se depositó en ella el Santísimo Sacramento y se instalaron en el convento catorce religiosos, con el prelado el R. P. Fr. Pedro de San Clemente, que habían llegado el día ántes de la capital de Sevilla. En este convento, que llegó á adquirir gran importancia, se celebró en el año 1747 el capítulo general de la órden. La iglesia, abierta aún al culto, pero poco concurrida por hallarse en una parte extrema de la ciudad y casi en las afueras, es indudablemente la más capaz y la de mejor gusto arquitectónico entre todas las que existen en la población, y en el año 1877 se restauró su fachada á expensas de la provincia. El convento, sólidamente construido y hasta con

lujo, pasó al dominio de la provincia, que tiene instalados en él el Instituto de segunda enseñanza, la Diputación provincial con todas sus dependencias y el Hospital general de la provincia. Pero aunque están completamente separados estos tan distintos como poco asimilables servicios, y hay suficiente capacidad para los dos primeros y cubre por el momento las más precisas necesidades el tercero, no podrán existir juntos mucho tiempo, por no ser á propósito el sitio extremo que ocupa el edificio para Instituto y Diputación, y porque el Hospital no podrá continuar en adelante reducido á los estrechos límites en que hoy se encierra. Por estas razones estamos seguros que no han de pasar muchos años sin que veamos dedicado todo lo que fué convento á los enfermos y desvalidos, añadiendo cuanto haga falta para que higiénicamente y con todas sus atenciones, puedan coexistir departamentos para expósitos y desamparados y otro provisional de dementes, cuyos asilos tanta falta hacen en la capital de la provincia, obligada en la actualidad á buscar, tarde y mal, remedio para esa clase de desvalidos en otras capitales y en el presupuesto de los municipios.

Otros santuarios y ermitas existen en la

ciudad y en sus afueras, siendo visitado con especial devocion el que se encuentra sobre la falda occidental de los « Cabezos » al N. y á media legua de Huelva, y donde se venera como Patrona la Sagrada Imágen de la Virgen de la Cinta ; y cuya fiesta se solemniza por el municipio el 8 de Setiembre, con gran concurso de naturales y forasteros.

Dos son las parroquias de la capital y, ambas de segundo ascenso : la de San Pedro, en la plaza de su nombre, es la matriz y la más antigua. Sirvió de mezquita á los árabes, de cuya arquitectura conserva restos y especialmente el minarete ; el templo contiene varios altares de poco gusto y el único regular es el Mayor. Recientemente se han hecho algunas reformas en el presbiterio, cancel y portada ; la fábrica es tan fuerte que ha resistido grandes huracanes, principalmente el del año 1722, que derribando el campanario, hizo caer de golpe una de las campanas sobre la bóveda de la capilla mayor, sin que ésta experimentase el más ligero quebranto ni se advirtiese ningun deterioro. La otra parroquia, llamada la Concepcion, es la más céntrica, y fué construida en el siglo xvi. El mérito artístico de esta iglesia, aunque no es grande, es algo mayor que el de la matriz;

padeció gran ruina en el terremoto de 1755, pero en el dia se halla reparado el templo y aun mejorado con algunos detalles recientes de buen gusto, tales como el cancel y vestíbulo.

V

Tiene Huelva una figura casi triangular, siendo uno de sus vértices lo alto de la calle de San Sebastian y plaza de la Soledad que es lo más angosto. La base opuesta, que es á la vez la mayor extension de N. á S., es desde el convento de la Merced hasta la parte extrema de la calle del Berdigon, hoy de Sevilla, y su menor diámetro desde la ermita de San Sebastian hasta el moderno barrio construido en la calzada junto al arrecife de Gibráleon. El perímetro de la ciudad tendrá hoy cuatro kilómetros, pero difíciles de recorrer por la parte en que los « Cabezos » respaldan á la antigua villa y resguardan á toda la poblacion del molesto levante, quedando abierta á los otros tres vientos en esta forma: á los del S. por la Barra y la ría que lleva ordinariamente las agradables brisas del mar, á los del O. por la Calzada y á los del N. por

el Odiel ; resultando de esta posicion que se templan los rigores del invierno hasta el punto de que pocas veces baja el termómetro centígrado de diez grados sobre cero, y se refrescan los ardores del estío, impidiendo las brisas del mar que suba ordinariamente más de veinte y ocho grados á la sombra.

En la actualidad tiene Huelva, segun el último censo declarado oficial en 18 de Abril de 1879, 12.629 habitantes de derecho ; el presupuesto municipal del presente ejercicio económico de 1882 á 83, asciende á 265.880 pesetas 07 céntimos y las resultas de los presupuestos de años anteriores á 35.312 pesetas 05 céntimos.

Primera enseñanza. Durante los últimos años algo ha adelantado Huelva en este ramo de la instruccion pública, pero aún le queda largo camino que recorrer, si quiere dejar bien atendida la más preferente de sus obligaciones. Tiene en la actualidad una escuela pública superior de niños, que es la práctica de la Normal ; tres públicas elementales de niños, y dos de la misma clase para niñas. No tiene más edificio propio y con buenas condiciones que el ya descrito, y otro destinado á escuela elemental de niños, aunque poco á propósito para su objeto.

Es, pues, urgentísimo que el Ayuntamiento provea cuanto ántes á esta necesidad, y levante edificios de planta, con la capacidad, luz y ventilacion necesarias; y cuando ménos cree una nueva escuela para los niños de ambos sexos menores de siete años y mayores de tres. Esta escuela sería el asilo de los pequeñuelos que en gran número vemos hoy por las calles de la poblacion á todas las horas del dia.

Los gastos del personal de las seis escuelas públicas ascienden á..... 11.063 pesetas 34 cénts.

El material de las mismas..... 1.870 » 50 »

El alquiler de los locales..... 4.700 » 00 »

Premios y subvenciones á dos maestros..... 1.850 » 00 »

Que suman el total de.... 19.483 » 84 »

De manera que ascendiendo el presupuesto municipal del corriente ejercicio á la suma de..... 265.880 » 07 »

Se dedica para la primera enseñanza el 7 ¹/₂ por 100 escaso de esta suma.

Ademas de las escuelas públicas antedichas existen otras varias privadas de niños y de niñas, en condiciones parecidas á las públicas, que no enumeramos porque aparecen y desaparecen con frecuencia.

Industria y Comercio. Escasa importancia tienen hoy en Huelva estas dos palancas del adelanto de los pueblos, pues agotada la vida de los astilleros, que ocupaban en otro tiempo muchos brazos, queda tan sólo la pesca que sostendrá á lo más 300 familias y 200 lanchas ; las fábricas de cordelería de cáñamo y esparto también han decaído mucho por la muerte de los astilleros, y los pocos molinos harineros que existen tienen escasa vida, por no poder competir por hoy los productos del país con las harinas de Castilla. El Comercio sostiene difícilmente un corto número de buques nacionales dedicados al cabotaje, y otro menor de extranjeros que hacen á la vez el transporte de manganeso y otros minerales procedentes de criaderos de ménos importancia que Rio-Tinto y Thársis, los cuales tienen establecidos servicios especiales de transportes marítimos.

Aguas potables. La principal agua de que en la actualidad se abastece Huelva es la que la industria particular trae desde la Rivera de la Anicoba, que dista siete kilómetros de la capital, y se vende en los depósitos instalados en la parte baja de la población.

Hay además la de la antigua noria de Farías, situada á una legua de Huelva, de re-

gulares condiciones, por contener alguna magnesia y cal en disolucion, pero hoy ya de escasas aplicaciones. En la falda occidental del cabezo llamado de Conquero, inmediato á la poblacion, existe un pequeño manantial de buen agua, que se cree procedente de las obstruidas galerías ya mencionadas, y que se conoce con el nombre de Fuente Vieja; pero por la posicion alta que ocupa, y por la falta de buenos caminos para llegar á ella, solamente se bebe por una parte de los vecinos del barrio más contiguo al manantial, como sucede con la del pozo denominado de Regaza, inmediato á la entrada de la hacienda de Conquero, que, á pesar de ser agua potable de buenas condiciones, solamente se bebe por los trabajadores que habitan las casas inmediatas al referido manantial. Todos los demas pozos que existen en el casco de la poblacion son de agua salobre.

Por lo dicho se deducirá la gran falta de una verdadera traida de aguas, que surta abundantemente toda la poblacion y consienta el establecimiento de fuentes públicas que la embellezcan.

Para atender á esta necesidad, se proyecta de nuevo la conduccion de aguas de «Las Madres de Moguer».

VI

La ría de Huelva, en la parte comprendida entre la Barra y la Ciudad, constituye el tesoro más apreciable para la población, y la base principal de su futura grandeza. En la actualidad proporciona el sustento á una parte del vecindario que se dedica á la pesca, sirve de seguro puerto á las embarcaciones de cabotaje, que hacen el comercio con las costas de Levante, y al gran número de vapores y buques de vela que vienen á cargar el mineral de Río-Tinto, Thársis y otras minas secundarias. Y es tan considerable el número de los mencionados buques, que no podrá tachársenos de exagerados si aseguramos que la ría de Huelva da abrigo ordinariamente en sus aguas á diez ó doce vapores de gran porte, otros tantos veleros de importancia, y de veinte á treinta buques de cuarenta á doscientas toneladas. Si en las condiciones naturales de la ría, sin más obras que los muelles particulares de las empresas mineras, es hoy uno de los puertos más concurridos de España, ¿qué ocurrirá el día en que hechas las obras del Puerto, empezadas ya, con-

cluido el ferrocarril de Zafra á Huelva, en construccion, y las demas vías de comunicacion con Extremadura y Portugal que se construyen y proyectan, ramificándose por toda la provincia, pueda cómoda y económicamente importarse cuanto falte para las industrias que se desarrollen, y exportarse cuanto sobre y sea objeto de especulacion en la rica zona que ha de tener su vertiente obligada por este punto?

Ante la perspectiva que acabamos de indicar, ya no puede destacarse con tan vivos colores el presente y el porvenir de la campiña de Huelva, porque á pesar de estar matizada de naranjos, limoneros, granados, higueras, olivos y viñas en el lado izquierdo de la ribera de la Anicoba, y de pastos, mieses, viñedos, olivares, ricas uvas, exquisitas frutas y sabrosas hortalizas, por su costado derecho, hasta las mismas entradas de la poblacion, se obtienen los frutos de regadío por el costoso procedimiento de sacar el agua de profundas norias, y todos pagando los jornales á crecido precio; condicion precisa en poblaciones en que, como en ésta, encuentran los braceros otros trabajos mejor retribuidos.

Tienen los alrededores de Huelva puntos

de agradable vista, descollando en primer término las alturas de Conquero, que dominan la ciudad y las rías del Odiel y del Tinto, y descubren un extenso horizonte tan sólo limitado por las altas y lejanas montañas de Andévalo y Aracena, y por el Océano Atlántico. Desde las dichas alturas se ve perfectamente todo el término de la capital, que confina al N. con los de Gibráleon y Trigueros, por el E. con el de San Juan y el Tinto, y por el S. y O. con las rías del Tinto y del Odiel, quedando además inmediatos los pueblos de Moguer, Palos y Aljaraque.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA

CITAS HISTÓRICAS DE HUELVA

I

Con razon puede vanagloriarse Huelva de haber sido uno de los primeros pueblos conocidos en España; pues aún prescindiendo de las aseveraciones de varios historiadores que pretenden justificar que el sitio que ocupa la parte alta de la población estuvo habitada ántes del diluvio, y de la opinion de los que aseguran con más datos que fué anterior á la venida de los Tirios, con probar que la actual ciudad corresponde á la antiquísima *Onuba Estuaria*, habremos demostrado lo suficiente para que nada tenga que envidiar á los demas pueblos de Andalucía, y aún á la mayor parte de los de España, por la antigüedad de su origen. Y entre lo que puede conducir á este fin, lo mejor que encontramos es la parte que á esto hace referencia del «Dictámen» de D. José Cevallos

acerca de la obra que con el título de «Huelva Ilustrada» publicó en 1762 el ya citado D. Juan Agustin de Mora Negro y Garrocho. Dice el Sr. Cevallos: «Acerca de *Onuba Estuaria* asevero que se debe reducir á Huelva, porque segun todas las señas que dan los geógrafos, y con especialidad Estrabon y Plinio, la *Onuba Estuaria* á ningun otro pueblo le conviene sino á Huelva. Estrabon afirma que los Tirios avanzándose 1.500 estadios fuera del Estrecho, llegaron á la isla consagrada á Hércules que está frente de *Onoba: Extra fretum progressos ad 6133 stadia, ad insulam venisse Herculi sacram è regione Onobæ Hispaniæ Urbis sitam*, etc., lib. 3, pág. 70. En toda esta costa y contorno de Huelva no se conoce otra isla que la que se llama hoy Saltés: está frente de Huelva y no de Gibraleon, como es patente, y se puede ver en el mapa que publicó en su disertacion de *Onuba* D. Antonio Jacobo del Barco. Con que está claro que segun Estrabon *Onuba* corresponde á Huelva y no á Gibraleon. — Pero lo que estrecha más y hace palpable lo que decimos es la distancia que pone Estrabon desde el estrecho hasta la isla que es de 1.500 estadios, y esta misma cuenta no conviene á otra parte sino desde el Estrecho hasta la isla de

Saltés. Todos saben que 320 estadios hacen una legua castellana; así la suma de 1500 estadios hace 47 leguas castellanas ménos medio cuarto. Habiendo yo hecho el informe más prolijo de los marineros que van desde Huelva á Cádiz continuamente y al Estrecho, aseguran que hay 47 leguas castellanas desde la isla de Saltés y la villa de Huelva á la salida del Estrecho. Este informe lo han hecho tambien otros inteligentes y han hallado lo mismo que yo. — No vale recurrir á que *Onuba* corresponde á Ayamonte afirmando que tiene delante una isla, por donde le conviene lo que dice Estrabon. Lo primero que no hay tal isla segun me han informado personas muy inteligentes, sino un islote ó isleo que se forma con las corrientes, y si Rodrigo Caro en las «Antigüedades» cap. 73 afirma por relacion de los moradores de Ayamonte que hay una isla en la entrada del rio al Océano, nó hace fuerza Caro porque no examinó por sí esta isla y no ajustó la cuenta de Estrabon, como confesará quien leyere desapasionadamente su capitulo. Es evidente que desde la salida del Estrecho hasta la isla que se dice frente de Ayamonte, hay cerca de 1.800 estadios; Estrabon pone 1.500, luego Caro no formó bien las medidas

para señalar la isla. Fuera de esto Caro habló sin tino en este punto, porque en el capítulo 75 trata de *Onuba* y la reduce á Gibrleon, y sin hacerse cargo del testimonio de Estrabon que había alegado en el cap. 73, pone á *Onuba* en Gibrleon, sin poderse ajustar los 1.500 estadios, sin tener Gibrleon frente de sí alguna isla, y estando la que admite Caro frente á Ayamonte, más de ocho leguas de Gibrleon, cuando es patente, por el mismo Estrabon, que *Onuba* tenía una isla frontera y que estaba inmediata ó no distaba. La segunda y más eficaz razon es, que áun siendo verdad que haya habido y haya isla frente de Ayamonte, nunca se puede reducir *Onuba* á Ayamonte, porque no salen arreglados los 1.500 estadios que dice Estrabon, y no le convienen las otras señas que dan los geógrafos.

»Plinio está muy terminante hácia Huelva. En el tomo 1.º de la edicion de París de 1741, con interpretaciones y notas del Padre Juan Harduino, de la Compañía de Jesús, en el libro 3, cap. 1, núm. 3, fol. 136, dice así: *Et his digna memoratu, aut latiali sermone dicta facilia, à flumine Ana littore Oceani, oppidum, Onoba Æstuarium cognominatum: interfluentes, Luxia et Urium. Arenæ montes, etc.*

Quien hubiese estado en Huelva ó reconocido al mapa del reino de Sevilla, ó al que tiene la «Disertacion» referida de *Onuba*, contestará que Huelva es *Onuba*; porque ella es la que solamente está en la confluencia de los rios *Luxia* y *Urio*, (1) y á ella llegan los esteros ó crecientes del mar. No obstante, el Padre Harduino, como extranjero, no pudo reconocer estos sitios ni tener noticias inmediatas de estos parajes, y así no pudo dar con la verdadera reduccion de *Onuba*; y guiándose por Caro, admitió que era Gibrleon. Pero se debe creer de un anticuario tan exacto como Harduino, que si hubiera estado en este país, ó tenido íntimas noticias de él, hubiera resuelto que *Onuba* correspondía á Huelva. El padre Harduino, en las notas y enmiendas al folio 182, núm. 4, enseña muy bien que hizo mal en reducir *Onuba* á Ayamonte el monje bernardo Fray Francisco de Bivar, para vindicar el supuesto «Cronicon» de Máximo. El sabio y diligente padre Fray Henriquez Florez, en su tomo 10 de la España (2) pág. 151, adoptó la opinion de que *Onuba* era Gibrleon, pero despues con oca-

(1) Hoy Odiel y Tinto.

(2) Aludiré Cevallos á la «España Sagrada.»

sion de la citada «Disertacion de *Onuba*» miró más de espacio el asunto, y resolvió en su tomo 2.º de «Medallas» pág. 512 *que era mejor colocar á Onuba donde hoy es Huelva que en Gibráleon*, etc. Así es ya cierto é inconcuso, entre los geógrafos y anticuarios de nuestra edad, que con prolijidad se han acercado á examinar este punto, que *Onuba* se debe reducir á Huelva.»

Hasta aquí lo dicho por el Sr. Cevallos, que conviene perfectamente con lo que escribió D. Antonio Jacoco del Barco en su «Disertacion» histórica geográfica sobre reducir la antigua *Onuba* á la villa de Huelva; cuyo Sr. del Barco, despues de imprimir su «Disertacion» la remitió al sabio y célebre maestro Martin Sarmiento, monje de la órden de San Benito, quien hallándose en Pontevedra le contestó por una carta fechada en la misma villa el 15 de Setiembre de 1755, y por lo visto ántes de leer la referida «Disertacion», lo que sigue: «Si el asunto de la «Disertacion» es probar que la Huelva de hoy corresponde á la *Onuba* de los antiguos, y si como supongo se prueba bien con los pasajes de los antiguos geógrafos, tendré el gozo de haber dado en el mismo pensamiento hace años con pruebas de la analogía. Con

ellas solas he vivido persuadido de que la voz *Huelva* es la misma que la voz *Onoba*. Las voces *Huevo*, *Hueso*, *Huebra*, etc., que vienen de *Ovo*, *Ossa*, *Opera*, prueban que la *O* de *Onoba* pasó á *Hue*, y el tránsito comun, que es frecuente, de la *n* en *l*, completó la voz *Huel*, y por consiguiente *Hueloba*, *Huelaba* y *Huelba*. Así es más conforme al original escribir *Huelba* que *Huelva*. Por lo mismo la voz *Huesca* es la misma que la antiquísima voz latina *Osca*, y acaso Huescar tendrá semejante analogía.

»Supongo que á Vmd. se le habrá ofrecido esta gramatical reflexion, que acaso por muy obvia la habrá omitido. Así sólo la he apuntado aquí para que Vmd. sepa que yo soy de su dictámen en general, que su patria *Huelva* es la famosa y antigua *Onoba*.» Y al margen de la carta que acabamos de copiar escribe el monje de la orden de San Benito la siguiente analogía:

Onoba.

Hue-l-(o)-ba.

Huelba.

O-sso.

Hue-so.

—

O-vo.

Hue-vo.

—

O-pera.

Hue-pra, Hue-bra.

P.C. Manifiesto de la Asamblea y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

Os-ca.

Hue-sca.

—

Huelva, de Onoba.

Para citar todas las opiniones respecto á la reduccion de *Onuba*, añadiremos que el Sr. D. Antonio Delgado, de la Academia de la Historia, en su importantísima obra titulada «Nuevo método de clasificacion de las Medallas autónomas de España» pocos años hace publicada en Sevilla, al ocuparse por

incidente de este asunto, ántes de clasificar las medallas de *Onuba*, menciona lo escrito por Strabon y D. Antonio del Barco, que redujeron *Onuba* á Huelva; pero incluye tambien como verosímil la opinion de Rodrigo Caro, que guiado por el itinerario de Antonino la fija en Gibrleon. Y con el propósito, sin duda, de salvar lo que estima dificultades, y atendiendo á que Gibrleon sólo dista dos leguas de Huelva, tiene como probable que estas dos poblaciones formaran en lo antiguo un solo distrito municipal, representando una la capitalidad y la otra su puerto, como acontecía en otros puntos de la España antigua.

Con referencia á la terminacion en *Oba* ó *Uba* y su significado, se ha escrito mucho, pero todo entre sombras, para justificar la remotísima antigüedad de los pueblos cuyos nombres terminan así; lo que nos parece algo más claro y justificado es lo que expresa el citado Cevallos, siguiendo la opinion de Samuel Bochart, y dice así: « Los referidos nombres sustantivos *Menoba*, *Corduba* y *Onoba* son compuestos, y de la lengua fenicia. Samuel Bochart en su *Chanaan de Colonis et Sermone Fœnicum*, lib. 1.º, cap.º 34. *Fœnices in Bætica Hispaniæ* trata de *Corduba*, *Onoba*,

Menoba y *Osonoba* etc. y escribe que estos nombres son fenicios y compuestos de la palabra *Baal*, suprimida la *l*, que significa Júpiter: y así en fenicio *Corduba* se dice *Char-dobaal*, que significa el poder de *Baal*: ó *Ko-drobaal*, que significa la virtud de *Baal*: ONOBA, ONOBAAL ; QUE SIGNIFICA LA FUERZA DE BAAL: *Menoba*, *Meniobaal*, etc. etc. y va así explicando á la página 667 los demas nombres acabados en *Oba*.—En el mismo libro y capítulo á la página 679 vuelve á hablar de *Onoba Listuaria*, y expresa que parece estuvo cercana á los esteros de la entrada occidental, y que por eso se apellida *Listuaria* ó *Estuaria*, porque *Listuaria* en fenicio ó cartaginés significa á los esteros. La *l* significa á los, é *isturia* esteros. Como Bochart fué tan profundo en las lenguas orientales y europeas, y por otra parte no se encuentra cosa que deshaga esta etimología, parece que se debe seguir.»

Y por esto mismo la transcribimos nosotros á falta de otra más razonada, y porque la consideramos suficiente para ayudar á probar, en parte, lo que nos habíamos propuesto; esto es, que la actual Huelva tiene un origen antiquísimo, y corresponde y es, sin el menor género de duda, la *Onuba Estuaria*, ú

Onuba Listuaria, ó *Listuria*, que todo es lo mismo. Quedando con esto demostrado el antiguo origen de la poblacion que nos ocupa.

II

Segun las tradiciones gaditanas conservadas por Estrabon, á esta ciudad, esto es, á la antigua *Onuba*, llegaron los fenicios en el segundo viaje que hicieron, enviados por el oráculo, para entablar su comercio con la España; sin que tengamos de esta época remotísima otros datos pertenecientes á *Onuba*, ó que á ella se refieran. Y respecto á la dominacion romana, si no tuviéramos el notable acueducto cuyas galerías subterráneas se ven aún intactas en muchos puntos, demostrando la solidez de la obra y la época de su indiscutible origen; si no existieran productos cerámicos del mismo tiempo y varias medallas de Trajano y Adriano juntamente con otras, todas latinas, que se encontraron al derribar la antigua portada romana de la poblacion y en otros sitios; si no se conservaran en el atrio y umbrales de la iglesia del convento de San Francisco trozos de columna y jaspes labrados en aquella época; y sobre

todo, si los anticuarios y varios curiosos no guardasen como eterno testimonio un sinnúmero de monedas acuñadas en *Onuba* durante la dominacion romana, viéndose en algunas de ellas por el anverso una cabeza con celada y la leyenda *C.AELI.Q PVBLILI*; y en el reverso dos espigas y el nombre de *ONVBA* entre ellas, diríamos que Huelva no existió en la época de que se trata, pues no se encuentra en la historia ni un recuerdo, ni la más leve cita de este pueblo. Lo mismo ocurrió en la invasion de los vándalos, por lo cual no es aventurado suponer que en aquellos tiempos pudiera haber disminuido su siempre escasa importancia. Y aún supondríamos que habría desaparecido de todo punto, sino la encontráramos despues de algunos siglos en poder de los árabes con el nombre de *Wuelva*, y como residencia del Jefe de Tribu *Ayub-ben-Ahmer-ben Jahgah el Josebí*, que, por haber ayudado al Emir de Sevilla contra el *Saheb de Carmona*, obtuvo soberanamente y á perpetuidad la tenencia de Huelva en el año 1036, quedando en poder de sus sucesores hasta el año 1257. Habiéndose en esta fecha rebelado el rey de Niebla *Aben-Alnafor*, bajó para castigarle *Alfonso el Sabio*, y despues de un cerco de diez meses llenos de mo-

lestias, no siendo las menores las contingencias de una heroica defensa, entró el ejército cristiano en la entonces populosa corte de Niebla, quedando en el acto desalojado de moros todo su territorio, y entre las ciudades de alguna importancia Huelva que aun venia siendo tenencia, pero subordinada á Niebla.

III

Desde la época que acabamos de referir, Huelva y su término se incorporaron á la Corona de Castilla, y empezó á esclarecerse su historia, despues de rectificarse por D. Antonio del Barco el error en que incurrieron Pellicer y Covarrubias, al asegurar que D. Iñigo Lopez de Mendoza recobró á Huelva de los moros en el año 1438, confundiéndola, sin duda, con Huelma de la Andalucía alta. Y, como dice D. Juan A. de Mora, no se puede recurrir á que fuese Huelva segunda vez conquistada por los moros, porque aunque es verdad que en el año 1261 se rebelaron los del reino de Murcia, juntamente con los de Jerez, Arcos, Medina-Sidonia, Rota y Sanlúcar, que muy en breve se redujeron á la obediencia de los reyes de Castilla, este espí-

ritu de rebellion no contaminó á la comarca de Niebla, ni por lo tanto á Huelva incorporada á la Corona de Castilla desde el año 1257, como ántes hemos dicho.

Afirmase que el Sabio conquistador de Niebla, en lo último de su vida, hizo merced de la villa de Huelva á D.^a Beatriz su hija, reina de Portugal ; pero que D. Sancho el Bravo, viendo las donaciones inmoderadas de su padre, las reincorporó á la Corona, comprendiéndose en estas posesiones Huelva que en 1293 dió en señorío vitalicio á su camarero mayor D. Juan Mathe de Luna, y en 19 de Marzo de 1295, concedió al mismo 3.000 maravedís por una vez en el almojarifazgo de esta ciudad, de la que disfrutó el señorío hasta 9 de Agosto de 1299 en que murió. En 25 de Agosto del mismo año, hizo merced de ella á D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya. De los testamentarios de este señor la compró en el año 1300, por 24.000 maravedís de moneda blanca, D.^a Betanza, señora portuguesa, aya de la reina Constanza mujer de Fernando IV ; y el mismo rey autorizó la venta. — El Infante D. Pedro, tio del rey don Alonso XI, tomó bajo su amparo á Huelva en 4 de Enero de 1317, fecha en que por haberse retirado D.^a Betanza á Portugal la dejó

á Castilla. No se sabe como entró despues en poder de la ciudad de Sevilla, pero es de suponer que sé vendiese á esta ciudad por poderes de D.^a Betanza : lo que no tiene duda es que en 1338 el rey D. Alonso XI, la dió al Maestre de Santiago D. Alonso Mendez de Guzman, retribuyendo á la ciudad de Sevilla con la donacion de Arcos de la Frontera. Es probable que por la muerte del Maestre Alonso Mendez de Guzman, acaecida en el año 1342, volviese Huelva al protectorado de la Corona, por cuanto algunos años despues esto, es, en 1352, el rey D. Pedro hizo merced de ella á la tan discreta como hermosa doña María de Padilla, legítima reina de Castilla segun Cevallos. Y respecto á esta donacion « consta que en el (referido) año de 1352, Gil Martinez, Alcalde de Huelva, estando los alcaldes y alguacil y los Caballeros y los homes buenos del Concejo de dicha villa en la iglesia de San Pedro, ayuntados y llamados á voz de pregon, se notificó que el Sr. Rey D. Pedro facía su voluntad é merced de dar esta dicha villa á la D.^a María de Padilla, á la que pedían confirmase sus privilegios ; y con efecto consta los confirmó en el mismo año. »

Se ignora cómo pasó el señorío de Huelva

á la casa de La-Cerda, mas se sabe que en el año 1371 se dió provision á D. Bernardo de Bearne y D.^a Isabel de La-Cerda para que les fuesen restituidos con otros señoríos Gibráleon y Huelva. No obstante este derecho, don Alonso Perez de Guzman y D. Alvar Perez, poseían á Huelva en el año 1435. Pocos años despues hubo diferencias sobre el derecho de Huelva, que se terminaron por un compromiso en el que se declaró pertenecer este derecho y señorío á los La-Cérda ; y con efecto, en 1445, era dueño de la villa D. Gaston de La-Cerda.

Más tarde fué traída en dote á la casa de Medina-Sidonia, por enlace de D.^a María de La-Cerda, hija de D. Luis, tercer conde de Medina-Cæli, con D. Juan de Guzman, primer duque de Medina-Sidonia y tercer conde de Niebla ; constando por instrumento público que en el año 1468, Gil Martin y Alfonso Fernandez Gascon, alcaldes ordinarios de Huelva, dieron posesion de la villa á tan ilustre casa, la cual la conservó hasta la supresion de los señoríos.

IV

Si los privilegios se otorgaron á los pueblos en todas épocas en compensacion de sus servicios, muy señalados debieron ser los que Huelva prestó á la Corona y á sus Señores, porque distinguidísimas fueron las mercedes que obtuvo. Y como por negligencia, ó por propia modestia, no han quedado escritos los servicios en los tres primeros siglos despues de la reconquista, consignaremos algunos de los privilegios cuyas cartas de otorgamiento existen archivadas, pues por lo visto interesaba más el conservarlas.

Gran parte debieron tomar los onubenses en la conquista de Sevilla, porque muy grandes fueron las mercedes que el Santo Rey conquistador otorgó á Huelva; pudiendo decirse que desde entónces data la nueva historia de su engrandecimiento, despues de haberse dado al olvido la que tuviera en tiempos más remotos. El Santo Rey, pues, ensanchó el término de Huelva; y como el amojonamiento ofreció grandes dificultades, vino á perfeccionar D. Alfonso el Sabio, despues de la conquista de Niebla y su territorio, lo que

no pudo acabar su Santo padre : quedando amojonados los extensos terrenos concedidos á Huelva á expensas de los de sus vecinos y confinantes.

En 1268 quedaron separados los términos de Huelva y Gibraleon : y en el siguiente año 1269, por otro privilegio otorgado en Jaen en 18 de Abril, se concedió á Huelva mancomunidad de pastos con Niebla y todo el reino de Sevilla, privilegio que confirmaron los demas reyes sucesores de D. Alfonso el Sabio y principalmente D. Fernando IV. Pero entre todos ellos los dos más singulares fueron los confirmados por D. Pedro, otorgando libertad á Huelva para nombrar por sí su Concejo, Alcaldes y Alguaciles, como lo hiciera en otros tiempos, y relevándola de todo gravámen, con el libre uso de sus fueros, privilegios, cartas de libertad, franquezas, gracias, donaciones, sentencias, buenos usos y buenas costumbres que usaban y tenían. Igual confirmacion hicieron D.^a María de Padilla en el año 1352 y D. Enrique III en 15 de Enero de 1401.

Despues de haber entrado el señorío de la villa en la opulenta casa de Medina-Sidonia, el Duque D. Enrique de Guzman concedió á Huelva el cumplidísimo privilegio

que á continuacion copiamos porque los resume todos, adicionándolos en favor de Huelva. Dice así:

«Don Enrique de Guzman, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla, Señor de la noble ciudad de Gibraltar: Por cuanto mi voluntad siempre fué y es de honrar, é agradecer, é facer mercedes á la mi villa de Huelva, porque mejor se pueble é ennoblezca de lo que hoy está poblada, é porque el Concejo, Alcaldes, Alguacil, Regidores, é Homes Buenos de la dicha mi Villa, me lo enviaron á suplicar é pedir por Merced con Alonso Fernandez Rascon, é García Alonso de Castilleja, é Juan Martin Viejo, mis vasallos, Regidores de la dicha mi Villa, é porque ha habido Concejo, fallo ser servicio, é gran provecho é utilidad mia, é de los que de mi ovieren causa é sucedieren en el señorío de mi dicha Villa, porque ella por causa de cierta franqueza que Yo le ove dado, é otorgado, se ha poblado, é poblará mucho más, é las rentas, é Señorío de ella será agrandado é aumentado, é por otras justas é legítimas causas que á ello me mueve concernientes al bien público de dicha mi Villa é Señorío de ella, por ende y por facer bien y Merced á dicha mi Villa, é á todos los vecinos é mora-

dores, así á los que agora en ella viven y avecindan, como á los que de aquí adelante en ella vivieren, é avecindaren, é vinieren á vivir é avecindar de todas las Villas é Lugares é Tierras, é Señoríos, donde antes moraren, é vivieren, tanto que no sean de la mi Villa de Niebla, é Lugares de mi Condado, ni de las otras Villas é lugares de mi Tierra é Señorío, ni de la mi ciudad de Gibraltar, ni de algunas de ellas, con sus mujeres é hijos, é casas pobladas : Es mi Merced, é determinada voluntad, que desde hoy de la fecha de esta mi carta en adelante, para siempre jamás, sean francos, libres, é quitos exemptos de todos é cualquier pedidos, é monidades, otros pechos ó servicios que el Rey mi Señor, é Yo mandásemos hechar, é repartir por cualquiera causa é razon que sean, porque mi Merced é deliberada voluntad es, que no sean empadronados, ni cojidos los dichos pedidos, é monidades, é otros pechos é servicios. E asimismo, es mi Merced que sean francos para siempre jamás, como dicho es, todos mis vasallos, vecinos de dicha mi Villa, de todas las cosas de sus labranzas é crianzas, segun é por la vía é forma que son francos los vecinos é moradores de la villa de Palos. Y esta dicha merced é franqueza la fago así

á los dichos mis vasallos , que en la dicha mi villa de Huelva agora viven é moran, como los que de aquí adelante se vinieren á vivir, é morar en ella de cualquier Tierras é Señoríos, tanto que no sean de los vecinos de la mi dicha villa de Niebla é Lugares de dicho su Condado, é de las otras mis Villas y Lugares de mi Tierra é Señorío, ni de la dicha mi ciudad de Gibraltar, como dicho es para siempre jamás. E mandado á cualquiera Herederos é Sucesores , que de la dicha mi villa de Huelva ovieren de haber, é heredar despues de mi vida, ó á otra, ó á otros, ó cualesquier persona, ó personas que de mi ovieren causa, ó razon de heredar la dicha mi Villa, é la jurisdiccion alta y baja, é mero mixto imperio de ella, que no vayan ni pasén, ni consientan ir, ni pasar contra esta mi Merced, que Yo fago á la dicha mi Villa, é á los dichos vecinos, é moradores de ella, mas que les defiendan y amporen, que no les sea quebrantada ni amenguada en caso alguno que sea ; por que la mi merced é voluntad es, que la dicha mi Villa se pueble é agrande, porque esto es lo que más cumple á mi servicio é al bien público de dicha mi Villa, é agrandamiento de mis rentas de ella, é por más firmeza é seguridad de lo dicho y por que mi

voluntad es, que esta mi dicha Merced sea mejor é perpetuamente guardada, prometo por mi fe, é por mis Herederos ó Sucesores que despues de mí ovieren de haber y heredar la dicha mi Villa de la guardar, é facer guardar este dicho privilegio de franquezas é libertad, segun é por la forma é manera que en él se contiene, y quiero, y es mi merced, é mando, que si alguna carta de mandamiento, ó mandamientos de aquí adelante se dieren por mí, é por los dichos mis Herederos, é Sucesores é por las personas que de mí ovieren causa ó razon, por aver de heredar de mí la dicha Villa, y en cualquiera que sea contra este dicho Privilegio, é franqueza que Yo así mando dar, que sean ningunos y de ningun valor, y efecto desde agora para entónces, é de entónces para agora, lo que declaro é pronuncio ser ningunos. E mando al Concejo, Alcaldes, Alguacil, Regidores é Homes Buenos de la dicha mi Villa así á los que agora son, como los que serán para siempre jamás, que nõ los cumplan. Y por que á todos sea notoria esta mi Merced é libertad é franqueza que Yo dó á la dicha mi Villa de Huelva, mándole dar esta mi Merced en forma de Privilegio, escrita en pergamino de cuero, firmada de mi nombre é sellada con

mi sello, pendiente en cintas verdes con vetas blancas é coloradas por medio; que es dada en la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla á seis dias del mes de Abril, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo, mil cuatrocientos setenta y dos años. — El Duque.»

Este privilegio del duque D. Enrique de Guzman fué confirmado en 1493 por su hijo D. Juan; en 1513 por la duquesa Doña Leonor, como tutora y curadora de su hijo don Juan Alonso de Guzman, que lo confirmó tambien en 1546, siendo de advertir que estos sucesores lo ampliaron al quitar la limitacion que puso D. Enrique para que no participasen del privilegio los habitantes de Niebla, y otros de sus estados que se avecindasen en Huelva.

V

Desde el momento en que empezó á declinar el gran poder de la casa de Medina-Sidonia, por los sucesos que luego bosquejaremos, quedó Huelva con más libertad de acción y sus naturales se atrevieron por sí solos á grandes empresas, siempre en el mejor ser-

vicio del Rey y honra de España. Aparte de las entónces atrevidas navegaciones por la costa de Africa é Islas Canarias, llevadas á cabo por sus más audaces Pilotos en buques propios, hubo una esclarecida familia, la de los Garrocho, consagrada largo número de años á guerrear por el mar, prestando señalados servicios al país. El capitán D. Andrés de Vega Garrocho sirvió por espacio de más de treinta años en la Armada, siendo el Almirante de la escuadra que fué á la conquista de Alarache, Visitador general de las Armadas y flotas de las Indias durante doce años, y Almirante también de la escuadra que salió de Andalucía para la jornada de Inglaterra, obteniendo en todas partes señaladas victorias á costa de su sangre, que derramó en abundancia en dos combates, y que le valieron la consideración de la patria. Su hijo don Juan de Vega Garrocho, de vuelta de la conquista de Alarache, donde estuvo con su padre, al llegar á Arenas Gordas, cerca de la Barra de Huelva, fué apresado y hecho cautivo por el Corsario Papasoli, y rescatado en 1585 salió con su padre en tres barcos luengos, rindió y cautivó al mismo corsario y á ciento ochenta y seis turcos, libertando á seis cautivos y saliendo herido de la refriega..

El capitan D. José de Vega Garrocho, hijo del anterior, navegó en corso nueve años comandando la célebre Galeota «Huelva» y dos barcos más con doscientos tripulantes, siendo el terror de los mares, el azote de África y la gloria de España. Hizo que se respetasen nuestras costas por las agarenas lunas, derrotó y aprisionó gruesas embarcaciones é infinidad de moros que conducía á Huelva, y consagró sus despojos colgando las banderas (separadas las medias lunas) en la parte interna de la cúpula del altar mayor de la iglesia de San Francisco, donde aún hoy se encuentran.

Atendidos estos importantes servicios, y otros de la misma índole, que no mencionamos por no alargar este capítulo, no es de extrañar que el rey D. Felipe IV hiciera á Huelva la merced de ser libre y exenta de leva y saca de gente para la milicia, razonando esta merced en su Real Cédula de 6 de Mayo de 1658, despachada en Aranjuez. Por otra Cédula de 1.º de Enero de 1661, el mismo Rey declaró á Huelva exenta de alojamientos y tránsito de gente de guerra; cuyos privilegios y exenciones confirmó D. Carlos II en 12 de Mayo de 1700, mandando se observase y guardase lo prescrito en las Rea-

les Cédulas. Estas preeminencias continuaron por mucho tiempo, haciéndose Huelva acreedora á otras nuevas, durante todo el siglo pasado, por los relevantes servicios que prestó á las Reales Armadas, teniendo matriculados en los navíos de guerra, Maestranza de fabricantes de embarcaciones y calafates, más de mil quinientas plazas. Además, fueron muchos los buques de todas clases que se construyeron en sus astilleros, y que continuaron construyéndose hasta hace pocos años que ha desaparecido por completo tan lucrativa como beneficiosa industria.

A mediados del siglo anterior fué nombrada Huelva cabeza de partido en compensación de los servicios prestados, y atendiendo al rápido crecimiento de su vecindario, hasta el punto de adelantarse á otros pueblos comarcanos que habían gozado gran preponderancia. En esta época constituían el partido de Huelva, además de la capital, Moguer, Almonte, Gibraleón, San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Niebla, Villarrasa, La Palma, Bollullos del Condado, Rociana, Bonares, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, Aljaraque, Ayamonte, Lepe, Cartaya, Puebla de Guzmán, los Castillejos, Alosno, Villablanca, Redondela, Sanlúcar

de Guadiana, San Silvestre, El Granado, El Almendro, San Bartolomé, Paimogo, Santa Bárbara, Cabezas Rubias y las Cruces. Con este precedente, y ganando siempre importancia y vecindario Huelva, ¿qué cosa más natural que al hacerse el arreglo de provincias, setenta años despues, se la designase como Capital de la de su nombre?

Por no creerlo necesario para el objeto de estos apuntes, hacemos caso omiso de los convenios y hermandades celebrados entre Huelva y las poblaciones convecinas en los siglos XVI y XVII, y de los litigios que tuvo necesidad de seguir para sostener sus derechos é inmunidades. D. Juan A. de Mora, en su obra «Huelva Ilustrada», dedica un largo capítulo á este asunto, muy curioso en sí, pero de escasa aplicacion en la época presente, en que por haber variado en absoluto la administracion y régimen político, han caducado los antiguos privilegios y la mayor parte de los convenios, siendo otras las fuentes del derecho moderno.

El escudo de armas de Huelva ostenta un árbol con la inscripcion *Portus maris et terræ custodia* y debajo un áncora y un castillo.

VI

Hijos ilustres ha tenido Huelva en todas las jerarquías, hasta la más elevada. Desde el atrevido piloto Alonso Sanchez de Huelva, que fué el primero en descubrir las Indias Occidentales, hasta la duquesa de Braganza Luisa Francisca de Guzman, reina de Portugal, cuenta Huelva con una brillante pléyada de varones ilustres en la navegacion, en las armas, en las letras y en dignidades eclesiásticas. Merece, pues, el primer lugar entre los preclaros hijos de la poblacion, el ya mencionado Alonso Sanchez de Huelva, audaz piloto que con su navío emprendía largas navegaciones comerciales por la costà de Africa é Islas Canarias. Y á su gran valor y seguridad en sus conocimientos náuticos, se debe el que atreviéndose á correr un gran temporal que le sobrevino entre la isla de Tenerife y la de Hierro, arribara á las costas del Nuevo-Mundo, y despues de mil penalidades, hiciera con segura mano y singular fortuna su regreso hasta el punto donde le sobrecogió el temporal, y, deteniéndose en las Canarias parà hacer su comercio, contase

á otros navegantes y entre ellos á uno llamado Colon, sin que se precise si fué Cristóbal ó un hermano suyo, lo que le aconteció, describiendo la magnificencia y poderosa vegetacion de la tierra descubierta, en donde se detuvo algunos dias para reparar el buque y renovar las provisiones con lo que encontró á mano, pues no se aventuró con su poca gente á internarse mucho, porque la tierra, segun decía, tenía todas las apariencias de salvaje. Esto que acabamos de referir se cuenta como tradicion en las Palmas de Gran Canaria. Veamos ahora lo que dicen los textos escritos. D. Fernando Pizarro de Orellana, que floreció en el primer tercio del siglo xvii, en su obra titulada «Varones Ilustres del Nuevo-Mundo», y en el capítulo que trata de la vida del Almirante Cristóbal Colon, escribe el siguiente párrafo: «Cerca del año 1484, un piloto llamado Alonso Sanchez de Huelva, natural de aquella Villa, en el Condado de Niebla, tenía un navío pequeño con que trataba desde España á las islas Canarias y de la Madera. Andando en aquella navegacion, atravesando desde una de las islas á la otra, le dió un temporal deshecho, que no pudiendo resistirlo, hizo como buen Piloto en dejarse llevar á la mar

de la tormenta y corrió veinte y ocho ó veinte y nueve dias sin saber en qué rumbo, pues en todo este tiempo, por ser tan tempestuoso, no pudo tomar la altura del Sol ni del Norte, con que padecieron los del navío grandísimo trabajo, porque la tormenta era tal, que ni los dejaba comer ni dormir. Al cabo de todo esto se hallaron en una isla, que, aunque no se sabe la que fué, se tiene por cierto es la que ahora llaman Santo Domingo; y para que se vea cuan conocido milagro y obra de Dios fué este suceso, se tiene por muy cierto que el viento que causó esta tormenta fué Leste, por estar esta isla al Occidente de las Canarias, y en aquellas navegaciones es el que aplaca las tormentas.

» El Piloto salió en tierra y tomó la altura; escribiendo muy por menudo lo que el vía y lo que sucedió por la mar; y dando vuelta despues de haber tomado agua y leña, se volvió á tiento, sin saber el viaje de la venida; por cuya causa tardaron de manera que se les acabó el bastimento, agua y leña, y no llegaron á las Canarias más de cinco ó seis, y entre ellos el piloto Alonso Sanchez de Huelva, y fueron á parar en la casa de Cristóbal Colon, genovés, porque supieron cuan gran marínero y cosmógrafo era. En el

tiempo que vivió el buen Alonso Sanchez, le dió cuenta á Colon de todo lo que le había pasado á la ida y vuelta, y de la isla donde habia llegado, entregándole los papeles que en el viaje habia escrito. Por esto, y por lo que por la ciencia que tenía alcanzaba, tuvo por sin duda que habia otro Nuevo-Mundo....

» Con lo cual, *despues de muerto Alonso Sanchez, que dió principio á tan grandes cosas trató ponerlas en ejecucion.*»

Y aquí concluye el D. Fernando Pizarro el párrafo referente á Alonso Sanchez, sin expresar de donde y como adquirió los datos transcritos, que de todos modos son de gran fe atendido el carácter grave de tan desapasionado autor; pero es sensible que no detallara más, si tenía antecedentes, la primera entrevista de Alonso Sanchez con Cristóbal Colon y en qué isla tuvo lugar. Lo que nosotros podemos decir es, que en Las Palmas de Gran Canaria hemos visto en una calle denominada de Colon, una casa de modesta y antigua apariencia, que los naturales aseguran fué habitada por este ilustre personaje. En Santa Cruz de Tenerife hay la tradicion de que tambien estuvo por allí haciendo estudios náuticos, y en la isla del Hierro se dice lo mismo; añadiendo que estuvo con él

un hermano suyo, y que se ocupaba en tomar datos de los marineros y pescadores de aquella isla tropical, que aseguraban haber visto en distintas ocasiones en alta mar y con motivo de borrascas y temporales que venían de Occidente, varios troncos de árboles desconocidos en las islas, y hojas y hierbas de gigantesca vegetacion. Pero volvamos á los textos escritos.—Don José Cevallos en su «Dictámen» sobre «Huelva Ilustrada» al llegar á este punto dice que ha sido reñidísima la cuestion sobre quién fué el primero que descubrió las Indias Occidentales, y aunque asegura que podría hablar extensamente del asunto refiriendo variedad de pareceres, se ciñe á establecer que fué el referido piloto Alonso Sanchez, y hace las siguientes citas: «Muratori en el tomo 23 *«Rerum Italice»* impreso en 1733, al folio 302, trae un breve comentario de la navegacion de Colon, escrito por Antonio Gallo, genovés, que vivía en 1499, y refiere la condicion de Colon, que eran tres hermanos: Cristóbal, Bartolome y Jacobo. Cuenta que Bartolomé fue el que dió en el descubrimiento y lo comunicó á Cristóbal; pero no dice nada del Piloto de Huelva, aunque confiesa que Bartolomé tomó noticia de los náuticos, y despues escribe las sabi-

das navegaciones de Cristóbal. Este monumento no ha sido notado por nuestros autores, y la brevedad del caso no me permite que haga las observaciones correspondientes; pero convenceré que el Piloto de Huelva descubrió las Indias, de manera que hasta ahora no se ha producido ni aún se producirá cosa en contrario de tanto peso.—El Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco y Capitan de Su Magestad, en su obra «*Primera parte de los Comentarios Reales que tratan del origen de los Incas etc.*», impresa en Lisboa en 1609, al libro I, capítulo 3.º lo intitula así: «Como se descubrió el Nuevo-Mundo» y en sustancia cuenta lo que ya dejamos copiado de D. Fernando Pizarro de Orellana; concluyendo por afirmar que fué el primero Alonso Sanchez de Huelva, y que lo acaecido á éste en la tormenta, lo oyó á su padre y á sus contemporáneos en su tierra, que alcanzaron á muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo-Mundo, que en aquellos tiempos era la mayor y más ordinaria conversacion. Y nota que Gomara no especificó el Piloto, porque su historia la formó de las noticias de los yentes y vinientes á las Indias, y que el padre Acosta no lo nombró, por haberse acabado los conquista-

dores ; y á la vuelta del capítulo dice: «*Este fué el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo-Mundo, de la cual grandeza podrá loarse la pequeña villa de Huelva que tal hijo crió, de cuya relacion, certificado Cristóbal Colon, insistió tanto en su demanda, etc.* Tampoco este texto ha sido observado por nuestros autores; en cuanto á lo que decía el Inca, lo afirmaba por habérselo oído decir á su padre y contemporáneos que alcanzaron los primeros descubridores; y es decisivo, porque el Inca por su padre era descendiente de los Incas emperadores, no tenía nada con Huelva, y lo que refería, lo contaba por tradicion inmediata al tiempo del descubrimiento de las Indias.

El Doctor D. Bernardo Aldrete, natural de Málaga y canónigo de Córdoba, en su obra «*Varias antigüedades de España, etc.,*» impresa en Amberes en 1614, en el libro 4.º, capítulo 17, página 567, hablando de los descubridores de las Indias, dice así: *Siendo cierto que el primero que dió noticia á Cristóbal Colon del Nuevo-Mundo, fué Alonso Sanchez de Huelva, marinero natural de Huelva etcétera,*» cita al Inca y acaba «*fué esto más notorio y sabido en toda Andalucía, que no debiera haberse dejado de escribir por nuestros his-*

toridores etc. » Aldrete debía haber expresado que el Inca lo dijo por habérselo oído á su padre que sirvió á los Reyes Católicos, y á los contemporáneos de los primeros descubridores y conquistadores. — Caro, natural de Utrera, en su obra «Las Antigüedades,» al libro 3.º, capítulo 76, folio 207, á la vuelta, refiere que Alonso Sanchez de Huelva descubrió las Indias á Colon, y cuenta el caso como queda dicho, sin expresar de dónde lo tomó

En fin, la gloria incomparable que resulta á Huelva de haber tenido por hijo al primer descubridor de nuestras Indias, está tan bien probada, que si se procede con crisis y prudencia, es preciso asentir á ella, ó presentar monumentos superiores en contra, que después de más de doscientos años en que se está batallando, no han parecido.»

Hasta aquí lo escrito y copiado por el señor Cevallos ; y para terminar añadiremos por nuestra parte, que si la tradicion vale algo, en Huelva no se ha perdido nunca la de que un hijo suyo, el tantas veces mencionado Alonso Sanchez, cuyo nombre lleva una de las principales calles de la poblacion, fué el señalado por el dedo de Dios para descubrir el nuevo continente; por más que sea

de sentir que tan notable suceso no se registrase y archivase con la solemnidad que el caso requería, para disipar en los tiempos venideros la dudas, si algunas habían de quedar, de tan maravilloso acontecimiento.

Fueron tambien hijos esclarecidos de Huelva los Garrocho, en tres generaciones : servidores del Rey y de la patria en los mares, donde tantos lauros alcanzaron, no ocupándonos ahora de sus hechos por haber reseñado ya algunos de los más importantes. Descendiente de estos Garrocho fué D. Juan Agustin de Mora Negro y Garrocho, abogado de los Reales Consejos, canónigo de la insigne Collegial de San Salvador de Sevilla, y autor de la breve historia de la antigua y noble villa de Huelva, que lleva por título «Huelva Ilustrada», impresa en Sevilla en el año de 1762.

El Illmo. Sr. D. Juan Bernal Diaz de Lugo, Obispo de Calahorra, hijo de Cristóbal Diaz de Huelva; D. Francisco de Monsalve, Dean de la Iglesia Patriarcal de Sevilla, hijo de D. Luis de Monsalve; Fray Jacinto Barreda, de la órden de San Francisco, vicario provincial, varon doctísimo, de ejemplar virtud y modestia suma, hasta el extremo de haber renunciado un obispado; Fray Juan de Bo-

laños, Lector jubilado, examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, escritor público y religioso de la órden de San Francisco ; el Doctor D. Antonio Jacobo del Barco y Gasca, Catedrático de Filosofía, vicario de la villa de Huelva y su partido y escritor público, y el R. P. M. Fray Pedro de los Santos, religioso de los reverendos padres mercenarios descalzos, gran predicador y General de la Reforma mercenaria, en cuyo concepto, convocó á Capítulo en el Convento de la Villa en el año 1747, fueron otros tantos hijos ilustres de Huelva.

Con motivo de residir en esta poblacion durante largas temporadas los condes de Niebla, duques de Medina-Sidonia, que tenían tambien, entre otros, el señorío de Huelva, una de sus más predilectas posesiones, nacieron aquí, entre otros vástagos de la famosa casa, Doña Ana Francisca, hija de D. Manuel Alonso de Guzman el Bueno y de Doña Juana de Sandoval, y sus hermanos D. Baltasar Enrique, D. Francisco y Doña *Luisa Francisca*. Y como afirman algunos historiadores que el nacimiento de esta última (que casó con el duque de Braganza viniendo á ser despues por este matrimonio reina de Portugal) tuvo lugar en Sanlúcar de Barrameda, para escla-

recer los hechos y para ligarlos despues con otros sucesos, copiaremos á continuacion la partida de bautismo de la expresada hija de los condes de Niebla, que se halla registrada como á la mitad de las hojas de un libro sin foliar de la parroquia de San Pedro, que comenzó en el año 1602 y acabó en 1626, y que á la letra dice:

«En la villa de Huelva, jueves, veinte y cuatro dias del mes de Octubre, año de nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil seiscientos y trece años, yo el Licenciado Diego Muñiz de Leon, Visitador general del Arzobispado de Sevilla, baptizé á la Señora doña Luisa Francisca hija del Sr. D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno y de la Señora D.^a Juana de Sandoval, condes de Niebla: fué su padrino el Sr. D. Gaspar Alonso Perez de Guzman el Bueno, marqués de Casaza, y le advertí la cognacion espiritual, y lo firmé: fecha ut supra. — Lic., Diego Muñiz de Leon.»

Anduvo, pues, errado Barbosa al consignar en el «Catálogo de las Reinas de Portugal» al folio 423, que la expresada Señora nació en Sanlúcar de Barrameda, equivocándose al mismo tiempo en el apellido de la madre, porque está averiguado por Cevallos que en los libros bautismales de la última

poblacion referida, no hay tal fe ni memoria de ella. Nació, sin el menor género de duda, Doña Luisa Francisca de Guzman, reina de Portugal, en el suntuoso castillo palacio que en Huelva servía en aquella época de morada á sus padres; en él creció y se educó, y en 12 de Enero de 1633 se casó con D. Juan, octavo duque de Braganza. El dia 1.º de Diciembre de 1640, estalló en Lisboa la conspiracion que tan sigilosamente habían urdido la nobleza, el clero y el pueblo, sin que las autoridades españolas se apercibieran de lo que se tramaba por el duque de Braganza y muy particularmente por su mujer, más enérgica y resuelta que su tímido marido. Triunfante la conspiracion, fueron proclamados reyes los duques de Braganza; y España perdió para siempre Portugal, por la torpeza y ciega confianza del Gobierno de Madrid. Pero este suceso, por estar ligado con otros que pueden comprenderse en la historia de la comarca que vino á ser despues parte integrante de la provincia de Huelva, lo ampliaremos al reseñar aquellos, terminando aqui el ligero bosquejo de Huelva y el de su historia.

PROVINCIA DE HUELVA

I

Tiene la provincia de Huelva la figura de un paralelógramo irregular, limitado al S. por el Océano ; su superficie se calcula en 360 leguas cuadradas de diez y siete y media al grado, y se halla situada en la parte más occidental de Andalucía, y al SO. de España, entre los $36^{\circ} 45'$ y $38^{\circ} 9'$ de latitud N., y $2^{\circ} 20'$ y $3^{\circ} 18'$ de longitud O. del meridiano de Madrid. Confina al N. con la provincia de Badajoz, al E. con la de Sevilla, al S. con el Océano y al O. con Portugal. El límite N. principia en la Rivera de Ardila, hasta que ésta se une á la de Múrtiga ; despues traza una recta hasta el nacimiento del rio Culebrin, dejando dentro de esta provincia á Encinasola, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Hinojales, Cañaveral de Leon y Arroyomolinos ; y en la

de Badajoz á Higuera la Real y el Bodonal. El límite E. parte desde el citado rio Culebrin y siguiendo una línea arbitraria, atraviesa Sierra-Morena dejando fuera á Monasterio, Real de la Jara y el Ronquillo, é incluyendo dentro de la línea de demarcacion á Santa Olalla : desde aquí corre una recta que pasando por entre el Berrocal y el Madroño sigue como al SSO. hasta el arroyo Carallon y Caño de las Rosinas, cuyo curso continúa hasta su desembocadura en el Guadalquivir; el Berrocal, Paterna, Escacena, Hinojos y Almonte quedan en la provincia de Huelva ; el Madroño, Aznalcollar, Castilleja del Campo, Pilas y Villamanrique en la de Sevilla. El límite meridional empieza en la desembocadura del Guadalquivir, frente á Sanlúcar de Barrameda, y termina en la del Guadiana ; comprendiendo la Barra de Huelva, la del Rompido, la de la Higuera ó Isla Cristina y la de Ayamonte. El límite O. principia por este último pueblo en la desembocadura del Guadiana, y continúa por la orilla izquierda de este rio hasta la desembocadura del Chanza, poco más de dos leguas al N. de Sanlúcar de Guadiana ; sigue despues la ya mencionada Rivera de Chanza hasta la nueva poblacion de Rosal de Cristina, y continuando á su tér-

mino el de Aroche y Encinasola, viene á concluir en la Rivera de Ardila, siendo por todo este límite frontera de Portugal.

II

Las dos terceras partes del territorio de la provincia hácia el N., las ocupa la parte de cordillera más occidental de Sierra-Morena, tomando las denominaciones de Sierra de Aracena, de Aroche y de Andévalo ó de Valverde, segun los pueblos más próximos á ella, y el resto hácia el S. es terreno de aluvion cortado por frecuentes colinas. De los seis partidos judiciales de que consta la provincia, los dos mayores, el de Aracena y el de Valverde, ocupan las expresadas Sierras, y los de Ayamonte, Huelva, Moguer y La Palma el litoral y la campiña, que es lo más poblado y floreciente. Componen el partido judicial de Aracena los pueblos siguientes:

Aracena,
Alájar,
Almonaster la Real,
Aroche,
Arroyomolinos,
Cala,

Campofrío,
Cañaveral,
Castaño,
Corte-Concepcion,
Cortegana,
Cortelazor,
Cumbres Mayores,
Cumbres de Enmedio,
Cumbres de San Bartolomé,
Encinasola,
Fuenteheridos,
Galaroza,
Granada, (La)
Higuera junto Aracena,
Hinojales,
Jabugo,
Linares,
Marines, (Los)
Nava, (La) .
Puertomoral,
Santa Ana,
Santa Olalla,
Valdelarco y
Zufre.

El partido de Valverde :

Valverde del Camino,
Alosno,
Berrocal,
Cabezas-Rubias,



Calañas,
Cerro,
Minas de Rio-Tinto,
Paimogo,
Puebla de Guzman,
Rosal de la Frontera,
Santa Bárbara,
Villanueva de las Cruces y
Zalamea.

El partido de Ayamonte :

Ayamonte,
Almendro,
Granado, (El)
Isla Cristina,
Lepe,
Redondela,
Sanlúcar de Guadiana,
San Silvestre,
Villablanca y
Villanueva de los Castillejos.

El partido de Huelva :

Huelva,
Aljaraque,
Beas,
Cartaya,
Gibraleon,
San Bartolomé de la Torre,

San Juan del Puerto y
Trigueros.

El partido de Moguer :

Moguer,
Bonares,
Lucena,
Niebla y
Palos.

Y el partido de la Palma :

La Palma,
Almonte,
Bollullos,
Chucena,
Escacena,
Hinojos,
Manzanilla,
Paterna del Campo,
Rociana,
Villalba del Alcor y
Villarrasa.

Segun el censo de poblacion de 1877 declarado oficial en 18 de Abril de 1879, el número de habitantes de derecho de cada uno de los partidos judiciales, es el siguiente:

Aracena 54.248, Valverde 43.952, Ayamonte 23.865, Huelva 34.496, Moguer



Patrimonio Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

15.153 y La Palma 35.781, que forman un total de habitantes en la provincia de 207.560; de los cuales 104.431 son varones y 103.129, hembras.

La Sierra puede dividirse en dos clases: la más elevada, que es la de Aracena y la de Aroche, abunda en aguas y produce con lozanía castaños, cerezos, nogales, manzanos y otros varios frutales en las vegas, y en las alturas, encinas y alcornoques, que constituyen hoy la principal riqueza de sus pueblos; la ménos elevada, que es la de Andévalo ó Valverde, es más seca y estéril, criándose en ella pinos, encinas, alcornoques, algunas mieses y pastos; en cambio es riquísima en minerales, pues su suelo entraña las muy célebres minas de Rio-Tinto y Thársis y otras varias de segundo orden, todas en asombrosa explotacion y cuyo movimiento industrial constituye la primera riqueza de la provincia, y la base de su engrandecimiento. Tanto en la Sierra de Aracena como en la de Valverde, se encuentran tambien canteras de mármoles y jaspes que no se explotan por falta de comunicaciones.

El litoral, si bien no es una planicie perfecta pues se encuentra interrumpido por varias sinuosidades y pequeñas alturas, se di-

ferencia notablemente de la zona montuosa; siendo el terreno en su mayor parte formado por depósitos marinos, como lo atestiguan los fósiles de las calcáreas de Niebla, San Bartolomé y otros puntos. Los terrenos más fértiles se encuentran en Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Villarrasa, La Palma, Escacena y Paterna; en la proximidad de la costa, aunque algunos no reúnan tan buenas condiciones, se hallan sin embargo, excelentes albarizos, muy propios para el plantío de viñas y almendros.

La existencia de terrenos permanentemente cubiertos de árboles, se conceptúa hoy como una verdadera necesidad en toda comarca de extension algo considerable. Mientras un territorio se encuentra escasamente poblado, y la agricultura se extiende por las vegas y por las llanuras de más suave pendiente, esta necesidad se halla satisfecha por la misma naturaleza, sin que ni el legislador ni el particular tengan en ello intervencion alguna. Pero á medida que con el acrecentamiento de la riqueza va aumentando tambien la poblacion, se cultivan cada dia nuevos terrenos, se roturan frondosísimas dehesas, y llega el momento en que el arado sube codicioso por las faldas de empinadas sierras, rompiendo ter-

renos vírgenes cuya rápida esterilización prepara.

Compréndese, en efecto, que desprovistos los terrenos quebrados de las plantas leñosas y de sus numerosísimas raíces, desaparezca también la tupida y consistente red que éstas formaban ; y el suelo, ántes compacto y fuertemente aprisionado, quede enteramente suelto y aún disgregado por completo, á consecuencia de las repetidas labores que recibe. En tal estado las lluvias arrastran desde luego la capa vegetal, y de una manera lenta pero continua concluyen por dejar al descubierto las rocas que forman la corteza sólida del globo, y que por su dureza y peculiares condiciones resisten el cultivo.

UNTA Pero la esterilidad del suelo, con ser un perjuicio grave de muy difícil y costosa reparación, no es el único que surge de estas impremeditadas roturaciones, pues las lluvias y los agentes atmosféricos, obedeciendo á las inmutables leyes de la naturaleza, que nunca se detiene en su misteriosa obra transformadora, ensanchan más y más el campo de su acción, y hacen llegar hasta el valle y la llanura sus perniciosos efectos.

La vegetación de las regiones altas, que protegía y abrigaba el cultivo de la zona in-

ferior, deja de existir ; y desde el momento en que, por consecuencia del descuaje se ha perdido la tierra vegetal que cubría la roca del subsuelo, el agua, ese poderoso elemento de la vegetacion que filtrándose anteriormente á traves de la perdida capa de tierra fertilizaba el valle y proporcionaba á las plantas durante las sequías la humedad indispensable para su vida, no encuentra ya al descender de las nubes un suelo poroso que la absorba y le deje paso fácil para filtrarse. Las fuentes, producto inmediato y exclusivo de estas filtraciones, van disminuyendo sus caudales, hasta secarse en absoluto, aumentando la aridez de la comarca, y privando á los animales de un elemento esencialísimo para su existencia. Los arroyos y los rios, que con las aguas de los manantiales se forman y alimentan, disminuyen el caudal de su corriente ordinaria, ocasionando grandes perjuicios en la zona de regadío y en los artefactos que impulsaran. Por último, los desbordamientos de los torrentes que tanta riqueza destruyen y tantas desgracias personales ocasionan, se repiten con más frecuencia y se hacen más invasores ; puesto que no existiendo en las sierras la capa terrosa que absorbía una gran parte del agua de lluvia,

ni los árboles ni malezas que á cada paso entorpecían las pequeñas corrientes por la superficie del terreno, necesariamente el agua se reúne en mayor cantidad, tarda ménos tiempo en juntarse en los barrancos, llegando á ellos impulsada por mayor fuerza, arrastrando cuanto encuentra á su paso, y afluye á los rios en masas tan considerables, que rompe los diques, produciendo muchas veces lamentables inundaciones.

Si todos estos perjuicios se circunscribieran á los terrenos imprudentemente roturados, si los males que enumeramos recayesen tan sólo sobre los causantes de los desmontes, no cabe la menor duda de que bien pronto serían notados, y no tardaría en arbitrarse un medio que contuviera sus progresos. Mas, léjos de ser así, los que talan y descuajan los montes, obtienen por algunos años una buena utilidad, y los que sufren los perjuicios que la roturación origina, no conocen ni se aperciben de la causa que los motiva, ya por la lentitud con que algunos se producen, ya por la índole especial que á otros caracteriza, ó ya en fin, por hallarse á gran distancia de los terrenos roturados.

Despréndese de todas estas circunstancias que los particulares carecen de la aptitud y

de los medios necesarios para combatir tales perjuicios; pero como quiera que el mal existe y presenta el interes y el carácter de generalidad que le distingue, todas las naciones civilizadas han creído que al Poder central corresponde velar por el arbolado, impidiendo la destruccion de los montes situados en las sierras y terrenos propiamente forestales.

He aquí justificada la intervencion del Estado en los montes de los pueblos, y demostrada tambien la necesidad de que exista ese importante ramo de la riqueza pública, que si interesa bajo el punto de vista indicado, no es ménos conveniente al considerarla bajo el aspecto de salubridad pública; pues templá los rigores de las estaciones extremas, debilita el impulso de los vientos, y cambia la constitucion del aire que respiramos, mejorándolo esencialmente.

Como complemento de las precedentes consideraciones, vamos á dar algunas noticias respecto de la situacion, cabida y productos principales de los montes de la provincia. En el litoral existen extensas masas arbóreas formadas por el pino piñonero, que corresponden en su mayor parte al caudal de los propios de Cartaya, Gibráleon, Aljaraque, Moguer, Lucena, Hinojos y Almonte.

Segun datos oficiales, estos montes, de carácter público, comprenden una superficie de 17.631 hectáreas; pero podemos asegurar, sin pecar de exagerados, que dichos pinares ocupan doble extension de la expresada. Anualmente se cortan en ellos 2.000 árboles, que producen por término medio 20.000 pesetas, y cuyas maderas, que son de buena calidad, se dedican principalmente á traviesas para las vías férreas de la provincia. Algunas de las referidas maderas se asierran en tablones que se venden para Cádiz y Málaga; y las que proceden de los árboles que se cortan en las inmediaciones de Huelva, Moguer y Cartaya, se dedican casi totalmente á la construccion naval, para cuya clase de obras reune este pino excelentes cualidades, tanto por su gran consistencia y especial figura, como por la larga duracion que le presta la abundante resina de que se halla impregnado su tronco.

Los pastos de estos montes, aunque en gran parte se disfrutan gratuitamente, vienen valorándose cada año en unas 12.000 pesetas, y mantienen constantemente más de mil cabezas de ganado mayor, y sobre quince mil de lanar y cabrío.

Obtiénense tambien grátis de los mencio-

nados pinares, las leñas que para los usos domésticos necesita el vecindario pobre de los respectivos pueblos, y todos los piñones que los árboles producen. La recoleccion de esta semilla proporciona el jornal á algunas familias durante el invierno, que es la época en que suelen escasear los trabajos agrícolas. En Cartaya especialmente se dedican muchos individuos á tostar piñas, y á sacar y á partir los piñones, que, despues de descascarados, se venden y exportan en cantidad no despreciable.

En esta misma zona de los pinares, pero más principalmente en la parte de la Sierra alta y central, se extienden gran número de dehesas, de propiedad particular, pobladas de encinas y alcornoques. Ambas clases de arbolado se cultivan por lo general con algun esmero, pues los gastos que sus labores exigen, se compensan sobradamente con el valor de la bellota y del corcho. Este último producto, cuyo consumo é importancia han aumentado considerablemente en muy poco tiempo, va recibiendo nuevas aplicaciones, y adquiere cada dia más subido precio en el mercado.

Ademas de los referidos montes de arbolado, se encuentran en la provincia extensos terrenos impropios para el cultivo agrario, que

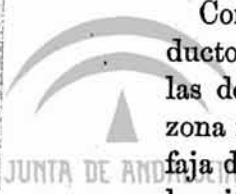
estando en la actualidad cubiertos de arbus-
tos y matas de monte bajo, deberían poblarse
tambien de pinos, no sólo para satisfacer me-
jor el objeto principal de los montes públicos,
sino tambien para obtener de ellos mayor ga-
nancia.

El eucaliptus, que como ensayo había em-
pezado á cultivarse de catorce años á esta
parte por varios agricultores de esta comarca,
ha conseguido algun desarrollo en estos
últimos tiempos, despertándose, por la lau-
dable propaganda de ilustrados teóricos, la
aficion á esa clase de plantaciones, que sólo
pueden prevalecer en tierras frescas. Muy
conveniente sería que este incipiente cultivo
se extendiese por la provincia, poblando las
grandes fajas de terreno que le son á propó-
sito, hoy desnudas de arbolado.

Hecha la descripcion topográfica de la
provincia y referido lo variado de su terremo,
(que principia por alta Sierra, estribaciones
de la cordillera Mariánica, en las que descue-
llan los elevados picos de Almonaster, San
Cristóbal, Castaño, San Ginés, Santa Bárba-
ra, Aroche etc., y concluye en el Océano,
con 58 millas de costa, que es la extension
de la ensenada comprendida entre el Guadal-
quivir y el Guadiana), terminaremos este

capítulo expresando que de tan diversos accidentes resulta un clima frio en la alta Sierra, fresco en la central, y templado en la costa, en el invierno ; caluroso en el estío y principios de otoño en todas partes ; muy desigual en la primavera, y generalmente sano.

III



Como hemos indicado al describir los productos de las montañas de la provincia, en las de Andévalo ó Valverde se halla la rica zona metalífera de la misma, que abraza una faja de terreno escabroso de veinte leguas de longitud y seis de anchura, por término medio, y que se extiende desde el límite O. de la provincia de Sevilla, hasta la de Alentejo en Portugal. Los criaderos más importantes, que son grandes masas de piritas intercaladas entre pizarras del terreno en contacto con erupciones porfídicas á cuya presencia debe relacionarse su origen geológico, atraviesan el territorio en varios grupos ó líneas paralelas en direccion O. y NO., con tan extraordinaria abundancia de mineral en la parte descubierta de las distintas minas, que sólo

en las de Rio-Tinto se calculan por centenares de millones de toneladas.

En la parte del N. de la referida zona se hallan estas célebres minas, rodeadas por un crecido número de criaderos, cuyas explotaciones se conocen por los nombres de minas del Castillo de los Guardas, Peña de Hierro, Calañas, San Miguel, Poderosa, San Telmo, Carpio, la Concepcion, la Joya, la Cueva de la Mora, Cala, Monte-Romero, etc., etc.

En la línea central se encuentran las del Buitron, la Coronada, el Lagunazo, San Vicente, la Vuelta Falsa y la gran mina de Santo Domingo, ya dentro de Portugal.

Sobre la parte del S. están los potentes criaderos de Thársis, y en sus inmediaciones la Lapilla, Prado Vicioso, Vulcano, y en su prolongación hacia el E. las de Valverde y las de Aznalcollar.

Esta vasta region metalífera fué explotada en distintas y remotas épocas por los fenicios, cartagineses y romanos, como demuestran las diversas capas de las escorias que se vienen descubriendo, ademas de los datos históricos completamente justificados. Al cesar la dominacion romana, se abandonó repentinamente la explotacion de las minas en esta provincia, y quedaron en completo olvido hasta princi-

prios del siglo pasado, en que se hicieron las primeras tentativas de alguna importancia para restablecer su explotacion; entre estas tentativas merece particular mencion la practicada en Rio-Tinto por el minero sueco Liberto Wolters, cuyos herederos conservaron la concesion de las minas hasta el año 1783. Desde entónces hasta 1810, las minas de Rio-Tinto se explotaron por cuenta del Estado, siempre en escala reducida, y con una produccion anual que nunca pasó de 250 toneladas de cobre; de las cuales, una gran parte procedía del beneficio de las aguas vitriólicas de las minas. En 1810 cesaron los trabajos á causa de la guerra de la independencia, y no volvieron á formalizarse hasta el año 1829. En este año el Gobierno arrendó la explotacion de las expresadas minas de Rio-Tinto al marqués de Remisa, por un periodo de veinte años durante el cual se produjeron 5.080 toneladas de cobre, del que una buena parte procedía tambien del beneficio de grandes cantidades de vitriolos formadas durante la suspension de las labores en las concavidades altas de las minas. En 1849 el Gobierno volvió á encargarse de la explotacion, y desde aquel año, hasta el de 1873 en que se vendieron por la respetable suma de 385.000.000

de reales, la produccion de cobre fué de 850 toneladas al año, por término medio.

Durante la época del arriendo de las referidas minas, y principalmente en los años de 1840 á 1853, se extendió por primera vez con éxito el movimiento minero por la dilatada zona de los trabajos antiguos, en los que se hicieron más de quinientos denuncios y registros, datando de entónces la mayor parte de las explotaciones que hoy se hallan rehabilitadas. Bien de la patria y eterno agradecimiento de la provincia merecen los hijos de la misma y otros industriales de fuera de ella, que desarrollaron en tan grande escala ese manantial inagotable de riqueza, elevando la produccion de las minas rehabilitadas hasta en 1854, al entónces fabuloso número de 50.000 toneladas al año, miéntras que los trabajos del Gobierno en el potente criadero de Rio-Tinto apénas producían 40.000 toneladas.

Visitando este distrito minero en el año 1853 varios ingenieros franceses, reconocieron las antiguas explotaciones de la Sierra de Thársis, situadas á unas siete leguas al SO. de Rio-Tinto, las que segun la opinion pública pasaban por exhaustas. Recorriendo dichos ingenieros aquel terreno cubierto por los ves-

tigios de una grande época industrial, y en medio de indicaciones de trabajos antiguos y montañas de escoria, distinguieron y designaron un grupo de criaderos de extraordinaria potencia. Y este fué el origen de una nueva era en el renacimiento industrial de las minas de la provincia.

Las antiguas explotaciones de Thársis se creían enteramente agotadas, como ya hemos dicho ; y esta apreciacion mal fundada, fué sin embargo sostenida por el informe de otro acreditado ingeniero frances, que vino á reconocer el terreno por encargo de la casa Rothschild. A pesar de esto, los primeros, siguiendo las inspiraciones de su propio criterio y venciendo con sin igual constancia innumerables obstáculos, lograron fundar en aquellos desiertos parajes, y en ménos de tres años, un establecimiento minero ventajosamente conocido hoy dia entre los mejores de Europa.

La produccion de las piritas en Thársis se elevó ya en 1857 á unas 100.000 toneladas; es decir, á mayor número que el que arrojaba por entónces Rio-Tinto y todas las demas minas del distrito reunidas. En aquel año quedaron todas las labores hábilmente dispuestas para desarrollar rápidamente la pro-

duccion y en la gigantesca escala en que hoy se encuentra planteada.

Las minas tienen para su servicio particular un ferrocarril de 48 kilómetros de longitud, que termina en el muelle-embarcadero que dejamos descrito al ocuparnos de Huelva. Este ferrocarril está habilitado ya para el servicio de viajeros.

La nueva empresa de Rio-Tinto que desde el año 1873 viene haciendo colosales esfuerzos para buscar en la explotacion en grande escala el interes del enorme capital que representa, ha logrado ya, á costa de actividad é inteligencia y de la grandísima prevision de Mr. Matheson, resolver el problema que se juzgaba insoluble, y salva, con las grandes masas del mineral que explota, la pobreza de su ley; solucion que se completaría fabricando á boca mina y en Huelva todos los productos químicos de que sea susceptible el mineral, aprovechando, de conformidad con las necesidades y adelantos de la época, cuanta riqueza contiene el más potente criadero del mundo en su clase.

Para dar una ligera idea de la grandísima importancia del establecimiento minero que nos ocupa, transcribimos á continuacion los siguientes datos que pueden considerarse oficiales.

En las nóminas del mes de Diciembre del año último 1881, figuraban 10.500 empleados de todas categorías, contándose en dicho número, los de las minas, talleres de Huelva y ferrocarril. El mineral arrancado y utilizado, durante el expresado año de 1881, sumaba en cifra redonda un millon de toneladas. Durante el mismo año se produjeron y enviaron á Inglaterra diez mil toneladas de cobre en cáscara. Del mineral arrancado, se exportaron á Inglaterra y otros países, unas doscientas treinta mil toneladas, quedando sobre cincuenta mil en el depósito en Huelva, y el resto se calcinó en las Minas para obtener la cáscara. Además de la pirita exportada, se embarcaron siete mil toneladas de mineral de hierro, la mayor parte para los Estados-Unidos. De esta clase de mineral podrán obtenerse cinco ó seis millones de toneladas, sin más trabajo que cargarlo de los grandes depósitos que se encuentran en forma de cantera.

Del filon Sur, que existe en la base y en parte debajo de los cerros llamados Colorado y Salomón, se ha arrancado hasta ahora la mayor parte del mineral. La corta abierta en este filon, mide sobre cuatrocientos treinta metros de largo por ciento quince de ancho

y ochenta de profundidad. Para descubrirla se han desmontado del costado del cerro que domina este criadero, más de tres millones de metros cúbicos de terreno. De esta corta á cielo abierto, se arrancan anualmente quinientas ó seiscientas mil toneladas de mineral, y los trabajos subterráneos del mismo filon dieron el año pasado trescientas veinte mil toneladas.

En la actualidad se están disponiendo los trabajos más sabiamente si cabe con el fin de alcanzar mayor producción y más economía, estableciéndose en diversos puntos máquinas nuevas de gran potencia. Además se construye á diez kilómetros de distancia próximamente de las Minas, un nuevo depósito para agua, de dos millones de metros cúbicos de capacidad, y de cuyo depósito irá el agua al sitio donde se verifican los trabajos de lavar los minerales calcinados.

Como hemos indicado, estas minas tienen construido un ferrocarril, para el transporte de los minerales, de 83 kilómetros de longitud, que principia en Rio-Tinto y concluye en Huelva en el notable embarcadero anteriormente descrito ; y poseen un lujoso material móvil en armonía con la grandiosidad y estructura del referido muelle de hierro.

Las de Buitron y la Poderosa tienen otro ferrocarril que desde San Juan del Puerto hasta Valverde es comun á las dos minas, y luego se divide en dos brazos uno para cada una de ellas. La longitud del ferrocarril desde San Juan hasta Valverde, es de 36 kilómetros; desde este último punto hasta Zalamea, en cuyos alrededores se encuentra una máquina fija de vapor que sube los vagones cargados de mineral de la Poderosa, 21 kilómetros ; y desde Valverde hasta la mina del Buitron 13 kilómetros. El camino de hierro está habilitado para el servicio de viajeros. El embarque del mineral se verifica en el Tinto por medio de balandras que desde San Juan del Puerto lo transportan á los buques.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de la industria minero-metalúrgica en este distrito y de la riqueza que encierra, copiamos á continuación los datos estadísticos de lo exportado é importado segun las aduanas, en los últimos años de 1875 y 1876, comparados con los de 1872 ; esto es, ántes y despues de explotarse por la compañía Rio-Tinto sus minas.

EXPORTACION.

En el año	1875	344.896	toneladas	de	pirita.
»	1876	442.201	id.	de	id.
»	1872	261.873	id.	de	id.
En el año	1875	5.296	toneladas	de	cáscara.
»	1876	7.178	id.	de	id.
»	1872	3.525	id.	de	id.
»	1875	11.545	id.	de	manganeso.
»	1876	6.972	id.	de	id.
»	1872	23.519	id.	de	id.

IMPORTACION.

»	1875	4.916	id.	de	hierro de cemento.
»	id.	3.451	id.	id.	viejo.
»	id.	1.194	id.	id.	dulce.
»	1876	10.080	id.	id.	de cemento.
»	id.	243	id.	id.	dulce.
»	1875	19.228	id.	de	carbon.
»	1876	14.475	id.	de	id.
»	1872	9.800	id.	de	id.

La fuerza de sangre empleada en todas las minas y fábricas fué :

En	1875	5.117	hombres	413	mujeres	y	485	niños.
»	1876	6.441	id.	79	id.	y	283	id.
»	1872	4.435	id.	589	id.	y	659	id.

Los accidentes desgraciados :

En	1875	30	muerdos	44	heridos	y	35	contusos.
»	1876	12	id.	160	id.	y	297	id.
»	1872	4	id.	82	id.	y	135	id.

Segun los datos oficiales que tenemos á la vista, el total general de valores creados por la nueva industria minero-metalúrgica al pie de minas y fábricas, fué, en el año de 1876, de veintiocho millones de pesetas en cifra redonda ; y para calcular toda la riqueza creada directamente por esta industria, habría que añadir el valor de los transportes á que da lugar dentro del distrito.

IV

Los rios y arroyos que surcan la provincia, nacen todos en las sierras anteriormente mencionadas ; desaguando el Múrtiga, el Chanza y varios arroyos pequeños en el Guadiana ; el Piedras en el Océano, cerca de Cartaya ; el Odiel y el Tinto, en el Océano, por la Barra de Huelva ; á estos dos últimos rios afluyen las demas *riveras* y arroyos de la provincia, ménos los que pasan por el límite de la de Sevilla, y que, por el descenso natural del terreno, desembocan en el Guadalquivir. Las aguas de los expresados rios, riveras y arroyos, á excepcion del Múrtiga que fertiliza gran parte de los términos de Fuenteheridos, Galaroza y La Nava, apénas se aprove-

chan para el riego, por venir muy encauzadas, y en otros puntos por el escaso valor de los terrenos por donde ese riego pudiera distribuirse. Se utilizan para dar impulso á varios molinos harineros y algunos otros artefactos ; y las de los que nacen en las minas ó pasan por ellas, y que por esta circunstancia contienen en disolucion, en mayor ó menor grado, sulfatos de hierro y cobre, las aprovechan imperfectamente para bañarse los enfermos de los pueblos limítrofes. Las de la Coronada, las de las Minas de Rio-Tinto, las del Guadiana en Sanlúcar y las del Odiel en Gibráleon, sirven en primer término para curar los dolores reumáticos, gota, úlceras de ciertas clases, humores herpéticos y como tónicos en las afecciones nerviosas.

V

En lamentable atraso se encuentran las vías de comunicacion de la provincia, por las apuradas circunstancias en que se han visto los Gobiernos de España de algunos años á esta parte, y por otro sin número de concausas naturales algunas de ellas en una comarca en que, por su moderna historia,

aún no ha echado hondas raíces el sentimiento del interes provincial. La carretera de Sevilla á Huelva, la de esta ciudad á Ayamonte y la de Aracena á Sevilla, son las únicas que se encuentran construidas y bien conservadas en la parte que comprende esta provincia. Las demas que abraza el plan general tienen algunos trozos concluidos, otros en construccion, varios suspendidos por rescision de contratos, sin tener el menor trayecto acabado, y muchos en proyecto, esperando que el Gobierno pueda subastarlos. De manera que lo poco que hay hecho, sin estar enlazados los trozos, como es natural, no concluyéndose las obras empezadas, no puede producir á la industria, al comercio y á la agricultura los beneficios consiguientes mientras no se terminen todos los trozos en construccion y proyectados, y sea Huelva y su puerto el punto donde confluyan las ramificaciones de todos los pueblos de la provincia, por las dos arterias principales de Extremadura y Andalucía, y se enlace además por ferrocarril esta olvidada region con el resto de España.

Esto escribíamos en el año 1878; desde aquella época hasta hoy, ha terminado la construccion del ferrocarril de Sevilla á Huel-

va, que indudablemente es una de las más perfectas líneas de España, con suntuosas estaciones de estilo Mudéjar, descollando entre todas la de Huelva, que es un modelo de buen gusto; ha empezado la construcción de la línea férrea de Zafra á Huelva, y se han subastado desde mediados del año anterior y están en plena construcción todos los proyectos de carreteras estudiadas, excepto los de dos secciones de la de San Juan del Puerto á Cáceres.

Al mismo tiempo la Junta de obras del Puerto con sus escasos recursos ha dado principio á algunos trabajos, mientras se obtiene del Gobierno la subvención necesaria para desarrollarlos aceleradamente.

VI

El servicio de Correos ha mejorado con el impulso dado á las vías de comunicación; sin embargo, la parte alta de la Sierra de Aracena y algunos pueblos del partido de Valverde, continúan y continuarán mal servidos hasta que se terminen las obras empezadas.

El de telégrafos continúa como estaba

en 1878; hay además de la línea general de Huelva á Sevilla con estacion en La Palma, un hilo que va á Moguer, y otro á Ayamonte, con estaciones en Gibraleon y Cartaya. Desde Ayamonte sale otro á Isla Cristina y un cable por el Guadiana, hasta Villa-Real, que enlaza con las líneas portuguesas terrestres y con otro cable directo desde este último punto á Gibraltar. La línea general de Andalucía á Extremadura tiene estacion en Santa Olalla, estableciendo por este medio comunicacion con el norte de la provincia. Además existen los hilos correspondientes á la línea ferrea de Sevilla á Huelva y á los ferrocarriles industriales. Pero aún lo poco que hoy tenemos es de escasa utilidad, por no existir la red de vías y movimiento comercial bastante á dar vida á las referidas líneas.

VII

Con la falta de comunicaciones que aún existe, la industria y la agricultura languidecen, quedando la primera reducida en los partidos judiciales de Valverde y de Aracena á explotar algunas minas de poca importancia; pues como hemos dicho, las de Rio-Tinto, Thársis, La Poderosa, Buitron y algunas

otras de las mejores, pertenecen y se explotan por sociedades extranjeras, con personal de distintos países, no siendo el mayor en número el de esta provincia. A tejer lana y lino para los naturales; fabricar tapones de corcho en Higuera junto á Aracena, Cortegana, Cala, Aracena, y Santa Olalla, y cebar ganado de cerda, que ademas de abastecer el consumo de la provincia, se envía en gran cantidad á Cádiz y Sevilla. En el litoral y la campiña la agricultura es la primera fuente de riqueza, produciéndose caldos y granos de bastante mérito, como ha demostrado el gran número de premios obtenidos en las últimas exposiciones de Viena, Filadelfia, y muy especialmente en la vinicola de Madrid, celebrada en el año de 1877, en cuyo certámen figuró esta provincia entre las más preferentes, siendo la séptima en el número de expositores y la primera en la variedad de los productos, correspondiéndole uno de las diez premios de honor, varios de *afinacion y perfeccion* y una multitud de *encion*, que ascienden entre todos á más de quinientos. Pero á pesar del aplauso, y por las razones expuestas, la demanda es escasa, siendo necesario vender muchas veces á ménos precio del corriente en los grandes mercados. En Isla

Cristina y Ayamonte hay almadrabas y fábricas de salazon que surten en abundancia las poblaciones de la costa de Levante. El comercio de cabotaje tanto en Huelva como en los demas pueblos del litoral de esta comarca, no merece especial mencion por su insignificancia en el dia, habiendo decaido por lo mismo la lucrativa industria de construcciones navales.

VIII

El estado de la instruccion pública en la provincia no es tan ventajoso como nosotros deseáramos; pero algo ha adelantado en estos últimos años, pues ya no hay ningun pueblo que no tenga escuelas completas ó incompletas, y se estableció por fin en la capital, por Real orden de 13 de Junio de 1856, el Instituto de segunda enseñanza, que, como dejamos dicho, ocupa parte del edificio que fué convento de la Merced. Tiene ya el moderno Instituto una biblioteca compuesta de 2.642 volúmenes, y dos gabinetes, uno de Física é Historia natural y otro de Química, que se han venido formando laboriosamente con fondos del Establecimiento y algunos donativos de particulares. Hay ademas Escuela nor-

mal, casi desierta de alumnos. Sin entrar á investigar las causas que producen ese resultado en el referido centro de enseñanza, lamentamos el hecho porque es el signo precursor de su muerte. Respecto al Instituto, que tampoco se encuentra tan concurrido como fuera de desear, hay que tener en cuenta que desde su fundacion viene aumentando progresivamente el número de alumnos; pero mientras Huelva continúe separada de los pueblos de la Sierra por falta de comunicaciones, y aún de varios de la campiña por la misma causa, ni el Instituto se verá mucho más concurrido que hoy lo está, ni acabará la incomprendible aspiracion de los que desean se suprima para que se creen en su lugar centros locales de enseñanza secundaria en las cabezas de partido. No comprenden tal vez los que así piensan, que por ese camino y otros parecidos, que indudablemente no seguirán nunca los representantes de la provincia, se iría derechamente á la supresion de la misma, golpe terrible que cortaría en flor el gran porvenir de esta region, llamada á ser muy rica y floreciente cuando unida con las provincias limítrofes y Portugal por ferrocarriles, hechas las carreteras y caminos, y construidas las obras del puerto de Huelva, sea la zona de

tránsito y depósito de los granos de Extremadura, el centro de nuevas industrias, como las de productos químicos por ejemplo, y el punto obligado de exportacion para una gran parte de la Península y de importacion para sus Antillas.

IX

En beneficencia pública se tocan aún todas las dificultades de una provincia de moderna creacion : suprimidas en la mayor parte de los pueblos las rentas destinadas á tan sagrado objeto, siendo escasas las que otros conservan todavía, han de afluir necesariamente á la capital de la provincia los enfermos y desvalidos de casi toda ella, sin que hasta hoy, á pesar de los laudales esfuerzos de las distintas corporaciones provinciales, hayan tenido tiempo ni recursos para atender cual merece este importante servicio ; de tal manera, que hay que buscar en las provincias limítrofes los consuelos y proteccion que se deben á los desgraciados dementes, á los impedidos, á los niños expósitos y á los huérfanos, por no contener el reducido Hospital de la provincia dependencias para estos infelices.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

PROVINCIA DE HUELVA

I

La mayor parte de los pueblos que en la actualidad constituyen la provincia de Huelva, pertenecieron al antiguo reino de Sevilla, formando uno de los ocho partidos en que se dividía ; hasta que por el nuevo sistema de departamentos adoptado por los franceses durante su dominacion, Huelva, con todos los pueblos que hoy forman su provincia, fué una parte importante del departamento del Guadalquivir bajo, siendo Aracena y Ayamonte residencia de Subprefectos. Expulsados los franceses de la Península, vinieron á tierra todos estos trabajos ; quedando la zona que nos ocupa, en cuanto á su division

territorial, en la misma forma que lo había estado ántes de la invasion ; mas los defectos de aquella eran bien patentes á todos los hombres entendidos en la ciencia administrativa, por cuanto comprendiendo las provincias extensos términos y dentro de ellas multitud de poblaciones, la accion rápida de las autoridades tenía que experimentar entorpecimientos y dilaciones nacidas de la viciosa organizacion por que tenían que regirse, con graves perjuicios de los administrados. Variado el sistema político de la Nacion en el año 1820, los Cuerpos Colegisladores se propusieron, como una de las medidas de más urgencia, arreglar la division del territorio de una manera más propia á las necesidades de la época ; y en 1822 decretaron el nuevo arreglo de provincias, en el cual se creó la que dejamos descrita, asignándole por límites los que tiene en la actualidad, sin otra diferencia que comprender en ella los pueblos de Higuera la Real, Fregenal y Bodonal, cuando por la nueva organizacion, decretada en 1834, fueron excluidos y adjudicados á Badajoz.

II

No hay en la Historia ningun hecho concreto que colectivamente pueda abarcar la region que en la actualidad forma la provincia de Huelva. Dividida en los tiempos antiguos en dos secciones, la que constituía la alta sierra tuvo siempre más contacto con Extremadura, y compartió con ese país las glorias y fatigas ; por el contrario, la sierra baja y la campiña, hasta el Océano, han estado en todas épocas más relacionadas con el resto de Andalucía, y participaron con ella los azares de la próspera como de la adversa fortuna, distinguiéndose durante las dominaciones romana y árabe Niebla y Palos, que fueron las dos ciudades más importantes en aquellos tiempos. La primera llegó á ser en tiempo de los moros corte de algunos reyes dependientes del de Sevilla, siendo el último Aben-Alnafor, que se vió precisado á entregar las llaves de la ciudad, despues de haber sufrido un largo sitio , á D. Alfonso el Sabio, que la conquistó en el año 1257 ; y la segunda, esto es , Palos, fué residencia de algunos Gobernadores romanos, que la eligieron por ser

entonces el mejor puerto de esta zona; fué notable además, por haber tenido un gran vecindario y una multitud de familias nobles, entre las que se distinguieron las de Pardo de Quirós, Auñón, (fundadora del Monasterio de la Luz) Prieto de Guevara, Guzman, Henestrosa, Zúñiga, Maldonado, Quesada, Cueva, Nuñez de Vargas, Soto-Mayor, Manrique de Lara, Estrada, Campo-Mayor, Pinzon, Fernandez, y otras muchas, abandonando todas el pueblo algun tiempo despues de la reconquista para irse á Jerez de los Caballeros, entonces de la Sierra, y á otros puntos, huyendo de la dominacion de los Señores á quienes se otorgaba la ciudad por servicios á la patria, ó por el favoritismo; y últimamente se hizo célebre, por haber salido de su puerto la flotilla y gran parte de los tripulantes que acompañaron á Cristobál Colon en el descubrimiento del Nuevo-Mundo.

En aquella época feudal la Casa de Medina-Sidonia, que tenía vastas posesiones en Granada, Sevilla y Cádiz, y al mismo tiempo el Condado de Niebla, el Señorío de Huelva y estaba emparentada con los demas Señores de otros pueblos de estas costas, ejercía suprema tutela sobre esta zona, que por fuerza había de ligar sus hazañas con los

hechos en algun tiempo famosos de la referida casa, entónces la más poderosa de Andalucía y tal vez de España. Para que nuestros lectores puedan formar idea de la riqueza y esplendor de la antedicha casa en el primer tercio del siglo XVII, y al mismo tiempo para que conozcan el floreciente estado de la comarca, que hoy constituye la provincia, en aquellos tiempos en que la miseria se extendía por Castilla, reproduciremos los curiosos datos que encontramos en una crónica de la época.

Al principiar el año 1624, el Rey Felipe IV avisó á D. Gaspar Alonso Perez de Guzman el Bueno, duque de Medina-Sidonia, que habia resuelto visitar sus estados. A la sazón se encontraba enfermo el Duque en sus posesiones de caza de esta provincia conocidas por el Coto de Doñana ; y aunque tenía el soberbio castillo-palacio en Huelva donde habia residido toda su familia durante algunos años, naciendo allí varios de sus hermanos, y entre ellos la muy célebre Doña Luisa Francisca de quien ya nos hemos ocupado, y aunque poseía otras suntuosas moradas en Niebla y Sanlúcar de Barrameda, resolvió recibir al Rey en el Coto, y para el efecto ocupó en seguida á cuatrocientos hombres, con sus correspondientes maestros de obras,

que, sin levantar mano, prepararon en pocos días el departamento que había de ocupar Felipe IV. He aquí como el cronista Pedro Espinosa relató los preparativos y describió los festejos :

«Renovóse la casa del bosque, que es muy capaz, y aderezándose treinta aposentos de ricas tapicerías : hicieron de nuevo caballerizas para los caballos de S. M. de doscientas plazas; cocheras para todos sus coches; granero para dos mil fanegas de cebada; pajares y guadarneses de ciento diez y seis varas de largo; dos cocinas arrimadas á la antigua, de ciento veinte pies cada una; hornos para las masas; guardamangeles de veinte varas; todo incorporado en el palacio del bosque.

»Dispúsose el aposento para el Duque y los señores que le acompañasen, en el hato que está cerca del palacio, en seis casas que allí tienen los vaqueros, que se aderezaron de costosas tapicerías techos y paredes; y enfrente se labró de nuevo otra caballeriza de ciento cincuenta pesebres, guadarneses, cocheras, pajares, graneros, cocinas y hornos; todo casi del mismo tamaño que se ha referido del cuartel de S. M.

»Armarónse en estos dos sitios diez y seis tiendas y las once que estaban en el de S. M., muy capaces, los suelos entablados, ricamente adornadas de colgaduras y camas, sillas y bufetes. Y en el del Duque habia cinco tiendas, la una muy grande, esterada, para comer y asistir á los señores. Hiciéronse además veinte y dos barracas en ambas partes, con muchas camas para la gente que seguía á S. M., criados y vasallos del Duque, de las cuales servían dos, una en cada cuartel, de albergue. La de S. M. tenia setenta varas de largo y cuatro de ancho, mesas y bancos para comer y recoger mil quinientas personas, porque estaban dos gradas por la una y otra banda. La del cuartel del Duque tenia cincuenta varas de largo, cinco de ancho, con mesas y bancos en la misma conformidad, capaz para quinientas personas: puesto todo con tal orden, que formaban vistosas calles.

«Para estas obras se llevaron:

Ocho mil tablas.

Mil y quinientos pinos.

Cien velas de navío.

Sesenta mil clavos, y una gran cantidad de materiales y pertrechos.

Para el guardamangel de S. M. y botillerías del Duque:

Ocho baules grandes de mantelería y servilletas alemaniscas finas.

Dos de ordinarias.

Doscientos cuchillos de Bolduque.

Cajas muy grandes de vidrios de Venecia y búcaros.

Grandes cajones de loza de China fina.

Seis cargas de la ordinaria.

Setecientas fanegas de harina de flor.

Ciento para los perros de S. M. y del Duque.

Ochenta botas de vino añejo.

Gran cantidad de vino de Lucena y bastardo.

Diez botas de vinagre.

Doscientos jamones de Rute, Aracena y Vizcaya.

Cien tocinos.

Cuatrocientas arrobas de aceite.

Mil de agua del caño dorado de Sanlúcar.

Trescientas arrobas de uvas, orejones, dátiles y otras frutas.

Seiscientas arrobas de salmon, atun de ijada y pescado.

Gran suma de arencones.

Cincuenta arrobas de manteca de Flandes.

Quinientas palmas de manteca de vacas, fresca, y ochocientas libras de la de puerco.

Muchas orzas de leche de vacas.

Trescientos quesos de Flandes.

Cuatrocientos melones.

Mil barriles y botijas de acèitunas.

Cien arrobas de azúcar y otras ciento en pilones.

Cincuenta arrobas de miel.

Doscientas arrobas de cajas de conserva, cubiertos y almíbares.

Ocho mil naranjas dulces y agrias.

Tres mil limones agrios y dulces.

Mucha especería de todo género.

Cuatro mil bujías.

Cuatro mil velones.

Ochocientas hachas.

Cien hachotes.

Cien Morteretes, todo de cera blanca.

Quinientas hachas amarillas.

Un balon de papel.

Gran cantidad de obleas, cañones é hilo de cartas.

Doce cargas de palmitos de Meca, de que gustó mucho S. M.

Ciento cincuenta y cinco arrobas de cobre labrado.

Mil trescientas libras de hierro de Sevilla.

Once mil velas de sebo.

Seis árboles grandes de navío y setenta berlingas para los fuegos.

Treinta y ocho faroles para las tiendas y barracas.

Trescientas cucharas.

Diez carretadas de sal.

Cajones grandes de lanzas para montar.

Muchas libras de pólvora y municion.

Setenta y cuatro bufetes, para los aposentos y tiendas.

Gran cantidad de sillas.

Una sobre mesa de damasco, de cuarenta y dos varas con sus flecos de oro.

Otras quince de tabí, de diferentes colores, con pasamanos de oro, para los bufetes de los aposentos.

Otras tantas de raja de cochinilla, con flecos de oro, para los de las tiendas.

Otras veinte de guadamecí, la una para veinte bufetes, otra para doce y las demas de diferentes tamaños.

» Para la caballeriza de S. M. se enviaron doscientas cincuenta carretadas de paja, mil quinientas fanegas de cebada, veinte y cuatro de trigo, y diez de harina, con que regalar los caballos.

» Para la cocina se cortaron cuatro mil car-

gas de leña, y se trajeron cuatro mil arrobas de carbon.

» De la villa de Huelva se enviaron quinientos barriles de escabeche de lenguados, ostras y besugos, sin otros mil novecientos que habian llevado de Sanlúcar de diferentes pescados regalados, y seis mil cuatrocientos pastelones de lampreas y gran número de empanadas que se fueron haciendo en el bosque.

» Previnieron todas las artes de pesquería que hay en la villa de Huelva, para que todo el pescado que pescasen se remitiese; el cual se traía desde la Torre de la Arenilla hasta las del Asperillo, y de allí al bosque, que son once leguas sin parar, con diferentes arrieros, y de esta suerte, entraban cada dia veinte cargas de pescado regalado, cada una de quince arrobas.

» Previnieronse todas las jábegas y artes de cazonales de Huelva y Ayamonte, para que estuviesen en el sitio de la Barrosa, una legua de dichas casas, por si S. M. fuese servido de entretenerse algun rato viéndolas pescar, como lo hizo, sirviendo en tanto para hacer mayor la prevencion del pescado, enviando cada dia otras ocho cargas al bosque, sin otras seis que se enviaban de las Tartanas á San-

lúcar, con que se juntaban cada día en Doñana treinta y dos cargas de pescado de casi quinientas arrobas, por diez y seis días continuos, doce ántes que llegase S. M.; sirviendo solo de afectar el desperdicio. Llegó á tanto el cuidado del Duque, que por si los temporales estorbasen la pesquería, previno barcos para que pescasen en el rio y se trajese el pescado por tierra.

» Traíanse cada día seis cargas de nieve de Ronda, en cuarenta y seis acémilas, repartidas en diferentes puestos, con que no paraba la nieve en ninguno.

» Mandó el Duque que toda la caza que se matase en veinte leguas la enviasen al bosque, y que no se matase ninguna en él, por no escarmentarla ni apurarla, para que S. M. estuviese más entretenido, ó por hacer mayor el gasto, no queriendo valerse de tanta como tenia en su tierra, y así de diferentes partes se enviaron á Doñana en diez y seis días :

Quinientos cincuenta cabritos.

Cuatrocientas perdices y Conejos.

Mil gallinas.

Quinientos pollos.

Y muchos capones y pavos cebados de leche.

» Del Condado y Sanlúcar llevaron cien mil huevos.

» A dos leguas de las casas se pusieron seiscientas cabras paridas, de las que cada día se traían veinte arrobas de leche para natas y otros regalos.

» Llenáronse los guardamangeles de cardos y criadillas de tierra, y muchas hierbas, con que, es sin duda, que si se pintasen las diferencias de regalos que en ellos se juntaron, sería el más entretenido lienzo que pudiera disponer la imaginacion.»

De esta manera preparaba el duque de Medina-Sidonia todo lo necesario para recibir dignamente á su Rey. En cuarenta y cinco días se terminaron las obras improvisadas en el Coto, con grande admiracion de los habitantes de aquellos contornos que vieron surgir una fantástica mansion de entre aquellas magníficas arboledas. La llegada de Felipe IV á Sevilla no permitió que se concluyesen ciertos detalles. Permaneció el Rey trece días en Sevilla, y el miércoles, doce de Marzo, salió de aquella ciudad para dormir en su Palacio. El Duque continuaba enfermo, y siéndole imposible levantarse de la cama, pues los médicos se lo impidieron, y no permitiéndolo su estado, escribió al Rey el sen-

timiento que le causaba no poder ir á besarle la mano, y le envió la carta por su hijo el conde de Niebla, acompañado de D. Alonso, su hermano, del marqués de Ayamonte, su primo, y de todos los criados y vasallos que estaban dispuestos para acompañar al Duque. La noche del 12 la pasaron en su alojamiento del bosque, y el día 13 salieron dispuestos en la forma siguiente.

«Delante del coche, dice el cronista, iban cuarenta y dos monteros de á pie y á caballo, y tiradores de vuelto, todos con libreas de paño de Segovia, verde, calzon, capotillo y ropilla, forrado en tafetan naranjado, botones y guarnicion del mismo color, cada uno con los instrumentos de su ministerio, y todos á caballo, guarnecidos los aderezos de seda verde sobre ante; y en este orden daban principio dos trompetas con la dicha librea y aderezos de caballos, coletos, pretinas y tahalíes de ante, cairelados de seda verde, espadas doradas y banderillas de damasco, bordadas las armas del Duque; seguían diez tiradores de vuelo con el mismo traje, excepto que en lugar de las espadas llevaban cuchillos de monte en la pretina, dorados los cabos, y bolsas de guarnicion de ante. A los tiradores seguían veinte monteros de á caballo con

lanzas, con la misma librea, coletos, tahalíes y pretinas de ante, aderezos de espada, daga, espuelas y clavazon dorada, botas de vaqueta, sombreros con toquillas de muchos cordoncillos, naranjados, como los tiradores. Después diez monteros de á pié, que también iban á caballo, con la misma librea, polaina y montera, cuchillos, chifles y bolsas de guarnicion como los tiradores. Y detras de todos D. Diego de la Cueva y Aldana, gentil-hombre de la cámara del Duque y alcaide de dicho bosque, muy galan, á caballo y con lanza.

»Detras y delante de los coches iban veinte y cuatro lacayos con la librea del Duque, todos con fieltros. Seguía el coche de los señores, en el que iban el conde de Niebla, el Sr. D. Alonso y el marqués de Ayamonte; á mula, tras de los coches, D. Melchor de Herrera y D. Miguel Paez Ponce de Leon, sus caballerizos mayores. Después todos los pajes y ayudas de cámara hasta en cantidad de setenta, con librea de raja fina de Ávila, color cabellada; el tafetan de los aforros, rosado, botones rosados y plata, toquillas de lo mismo con mucha obra, y muy curiosos jubones de tela rosada y plata, ligas con puntas de plata y medias rosadas; aderezo de

espada y espuelas plateadas; botas negras con cañones de grana guarnecidos de plata y lentejuelas, y de la misma librea se vistieron ocho reposteros y cuatro cocheros con fieltros. Despues de toda la librea iba el segundo coche, y en él Pedro de Vallejo y Cabañas, Secretario de S. M., agente de los negocios de Madrid, y mayordomo de esta jornada, y otros caballeros criados del Duque. Detras de este coche todos los criados del Duque y mucho número de vasallos, los unos y los otros con muy galanes y costosos vestidos, todos á mula, con coginetes y portamanteos leonados, que llegaron á número de quinientos, y para otro dia tenían caballos para todos.»

A las diez de aquel dia llegaron á media legua de distancia de las casas del Palacio. Salió á recibir á su sobrino en un coche el conde de Olivares, acompañado del marqués de Castel-Rodrigo, de el del Carpio y su hijo y del de Portalegre, todos de la cámara de S. M., y D. Francisco Zapata su caballerizo. Despues de cambiar los correspondientes saludos, el conde de Olivares, dejando el coche del Rey, en que había venido, se pasó al del conde de Niebla y se encaminaron al Palacio donde estaba S. M. El Rey se encontraba en

el balcon cuando llegaron, é inmediatamente se dignó recibir al de Niebla, el que, despues de besarle la mano, le entregó la carta del Duque su padre, expresándole el grandísimo sentimiento que á éste dominaba por no serle posible tener la honra de recibir á S. M. Contestó el Rey diciéndole que sentía mucho la indisposicion del Duque y que se alegraba de conocer al Conde. Despues de tener el honor de besar la mano al Infante, se retiraron el Conde y demas Señores, acompañados tambien del conde de Olivares y del duque del Infantado, y se volvieron al bosque con todo su acompañamiento.

«El dia siguiente, añade el cronista, quedaron de acuerdo, que los monteros de á pie del Duque hiciesen algunos conciertos de jabalíes, que pudiese S. M. correr pasando del bosque de Palacio al de Doñana; y por no hacer ruido ni causar embarazo, salió en esta misma conformidad. Viernes, que fué á 14, el conde de Niebla, el Sr. D. Alonso, su tio, y el marqués de Ayamonte, salieron á recibirle, llevando sólo consigo los monteros de á pie y á caballo, tiradores y perreros de la misma librea, con sus sabuesos y lebreles, y de respeto caballos en que montar.

» Llegó S. M. tarde al concierto, que estaba

tres leguas de las casas, donde le besó segunda vez la mano el conde de Niebla, y le sirvió (en nombre de su padre, para sí, para S. A. y los demas señores que le acompañaban) con doce caballos con sus aderezos de campo, algunos bordados de oro sobre ante y gamuzas, y otros de cordobanes con muchas diferencias de colores, tambien bordados, y los caballos para S. M. y Alteza, cubiertos con tellices de terciopelo verde, bordados con cortaduras de tela naranjada y torzales de oro; y doce lanzas, las dos de las personas reales de junco de Indias, guarnecidas de oro, y las demas de plata; y otro dia se repartieron los caballos entre los Señores, reservando S. M. y Alteza y el Conde para sí los que iban señalados. A los dos ballesteros de S. M. dió tambien otros dos caballos y aderezos de monte, y órden al Conde, su hijo, que los sacase de aquel sitio donde se pudiese correr en ellos el primer jabalí en su tierra. Por ser tarde y muy ásperos los montes, no hubo lugar más de que los sabuesos matasen uno de los que estaban concertados, en que S. M. se entretuvo, y despues en ver correr á los galgos una banda de gamos.

» Llegada que fué la noche, el Rey tomó el coche, y metiendo en él al conde de Nie-

bla, caminó á las casas de Doñana, donde despues que hubo descansado, quiso ver los artificios é invenciones de fuegos que le tenían prevenidos delante de ellos, tales que cuando no hubiera habido en el bosque de Doñana otra demostracion, bastara sola esta á manifestar la grande voluntad del Duque. Vídolos S. M. desde una ventana de la galería que mira al campo, teniendo consigo al conde de Niebla, y haciéndole particulares favores, celebrando lo que le entretenían. Estaba formado un castillo de pólvora ochavado, frontero de la puerta principal de la casa, de 50 pies de alto, 9 varas de diámetro y 27 de circunferencia, con dos órdenes de corredores; en el primero estaba un gladiator jugando con dos espadas, y en el segundo, más alto, el hecho de D. Alonso Perez de Guzman en Tarifa, y por remate una jarra muy bizarra, de que salieron juntos innumerables cohetes voladores. Cada corredor tenía ocho pirámides, que las remataban otros tantos globos, todo de la misma pintura que el castillo, el cual tenía repartidas en los lados quinientas bombas de á ocho libras de pólvora cada una, y se remataba el castillo con una figura de la Fama, bien acabada. Púsose una sierpe junto al castillo con mucha má-

quina de cohetes ; había seis hombres á caballo armados de fuego con sus adargas que jugaron las cañas, y lidiaron un toro coheta-do. Había dos hombres armados con sus celadas, que tornearon en una batalla de gran cantidad de cohetes. Otro, armado de fuego sobre un carro de fuego, que se quemó, quedando sin daño : echó de sí tantos voladores y cohetes, que duraron una hora. Habiéndose concluido, mandó el Rey al Conde se fuese á su cuartel, y pidió la cena : y es increíble cosa lo que se gastó de los guardamangeles para S. M. y los que le seguían ; pues concurriendo en aquel sitio (de la gente que venía con la Corte, y los que se habían juntado de diferentes partes á ver aquellas grandezas) más de doce mil personas, todos alcanzaron abundantísimamente de todo género de regalos, siendo en este desórden mayores los desperdicios. Acabada la cena, se recogió S. M. y los demas señores á sus aposentos. En el de S. M. habia una caja grande de plata, grabadas las armas reales, forrada por dentro en cuero de ámbar, con funda de lo mismo, cairelada y con alamares de seda verde y plata, y dentro cincuenta cordobanes, cien pares de guantes y cincuenta de faldriqueras, todo de ámbar : dos cajas cuadra-

das, cubiertas y forradas con cuero de ámbar, guarnecidas y caireladas de seda verde y plata, la una llena de pastillas, y la otra de pebetes, que toda la caja valdría 6.000 ducados. En el del señor Infante, dos azafates grandes calados de plata, con cuarenta cordobanes y cincuenta pares de guantes, todo de ámbar, cubiertas con dos tafetanes verdes labrados de sedas de colores, matizadas. En el del conde de Olivares una ropa de levantar muy rica, encarnada, bordada toda de oro y plata, y guarnecida con bordaduras y alamares de lo mismo, forrada en lama prensada encarnada y plata. Una salvilla grande de oro, con encajes de cristal, grabadas las armas de Guzman, y un pomo de cristal, hechura de corazon, guarnecido de oro, y cajuela de pastillas de lo mismo, y otra bandeja de plata sobredorada, de hechura muy extraordinaria y airosa, con una camisa, lienzo y guantes de ámbar, cubierto todo con sus tafetanes, como lo demas que se sigue. En el del duque del Infantado, una ropa de tela de oro, morada, forrada en colchado de ámbar, sacadas las labores del forro con oro, guarnecidas con pasamanos anchos y alamares tambien de oro, y una bandeja tambien de mucho primor, de plata dorada, camisa, lienzo y guan-

tes, cajuela y frasquillo de cristal, guarnecidos de oro. En el del Almirante de Castilla una ropa de tela encarnada, forrada en lama prensada del mismo color, guarnecida con alamares de plata, y una bandeja dorada como las demas, pomillo y caja de cristal, lienzo y camisa. En el del marqués del Carpio otra ropa, bandeja, y lo demas como se dió al Almirante. En el de D. Luis de Haro, y el marqués de Castel-Rodrigo, el de Orani, el de Belmonte, conde de Portalegre, el de Palma y el de La Puebla, en cada uno una bandeja airosa, como las demas, de plata dorada ; con camisa, dos pares de guantes, lienzo, cajuelas de pastillas y pomillo de plata, dorado y esmaltado. En el de Garci-Perez de Araciél, D. Francisco Zapata, los secretarios Pedro de Contreras, Antonio de Loza, Francisco de Albiz, Juan de Insansti, cada uno camisa, lienzo y guantes de ámbar.

» Y habiendo entendido el número de gente que había concurrido en el bosque (ademas de los bastimentos que estaban de respeto para irlos cebando, y para que los de regalo se comiesen más frescos) se ordenó que con treinta acémilas se llevasen de Sanlúcar nuevos mantenimientos y regalos todos los días que S. M. estuvo en el bosque.

» El día siguiente, sábado, como á las ocho de la mañana, dió á entender S. M. que gustaría de ver lidiar unos toros en el patio de dichas casas ó palacio, y en ménos de hora y media, se hizo el toril y se encerraron doce muy valientes ; los nueve de ellos que se lidiaron hicieron muy buenas suertes sin desgracia. Toreó á caballo D. Juan de Cárdenas, un truhan del Duque, de excelente humor, con tanta destreza y bizarría, que al toro más furioso dió una buena lanzada, entreteniendo de manera á S. M. en esta ocasion y en todas las demas, que se lo llevó consigo á Madrid.

» Mató S. M. tres toros con el arcabuz, y el Duque tuvo prevenidos los mejores conocedores de Andalucía que á caballo torearon en el patio, haciendo muy buenos lances, y despues derribaron en el campo algunos toros á vista de S. M.

» Por la tarde fué á montar con el marqués de Castel-Rodrigo, y el conde de Niebla, y los Señores se entretuvieron en oír una comedia que representó la compañía de Tomás Fernandez y Amarilis, á quien el Duque tuvo por su cuenta en la ciudad de Sevilla desde el miércoles de Ceniza, despues que se acabaron las representaciones, sólo para el efecto. Mató S. M. con el arcabuz un famoso jabalí y

otro los perros, habiendo pasado el resto de la tarde en ver correr toros, de que vino muy entretenido.

» A la noche le representaron otra comedia, y por principio dijo de repente Atilano (un mozo de la facultad que el Duque tenía en su servicio) una loa en su alabanza, que por ser de versos tan concertados hubo quien juzgase era prevenida; demas que para desengañar esta sospecha, discurrió luego agudamente en las cosas que aquella tarde habían pasado á S. M., y en las acciones que actualmente hacían los que le estaban oyendo. En esto, en la comedia y en oír á Cogollos, hombre de buen humor é ingenio que entretiene al Duque, y con D. Juan de Cárdenas (risa del otro mundo) pasó el resto de la noche; y siendo hora de cenar, mandó al conde de Niebla (que todo el día habia asistido con S. M.) que se recogiese, enviándole cada vez más favorecido.

» Domingo por la mañana no salió S. M. de las casas de Doñana, que en ellas se entretuvo con el Conde y los demas señores que le seguían. Por la tarde fué á la playa, al sitio que llaman de la Barrosa, donde vido que echaban un lance los pescadores con las redes, y se entretuvo S. M. viendo las diferencias

de pescados que mataron. Despues volvió á la laguna de Santa Olalla, donde tenía el Duque prevenida una falúa y tres barquetas. La falúa para que se embarcase S. M., toda la popa dorada, proa y perfiles y remos verdes, forrada toda por dentro en tabí del mismo color y guarnecida con pasamanos y tachuelas doradas. Los que vogaban en la falúa iban al uso de marineros, jaquetas y calzones anchos, verdes, jubon, medias y ligas del mismo color. Aquí se embarcó S. M., el conde de Olivares y el de Niebla, que la gobernaba, y dos ballesteros que cuidaban de las escopetas de S. M. y A., y otros dos tiradores del Duque, quedando los demas con los monteros de á pie en las véras de la laguna levantando la caza, y todos los monteros de á caballo con lanzas, á las espaldas de ella para cubrir y guardar la mar. En las demas barquetas se embarcaron algunos de aquellos señores y criados del Duque y de S. M., que andando embarcado mató con la escopeta mucha caza; y quedó tan aficionado á este ejercicio y á la dicha laguna, que diferentes veces repitió al Conde que no había tenido en su vida mejor rato.

» Habíales representado Tomás Fernandez á los de la Cámara aquella tarde una come-

dia, y por la noche hizo otra á S. M., con que se recogió, y el Conde á su cuartel.

» El lunes no salió S. M. hasta la tarde, que fué al campo, yéndole acompañando uno de sus gentiles-hombres, el conde de Olivares y el de Niebla, y fué hasta la dicha laguna; y habiéndose entretenido en ella un rato, en la forma que el día pasado, se partió de allí á montar, y corriendo un ligero jabalí, le acosaron los monteros del Duque con los sabuesos, hasta echarles los lebreles, y hallándose cerca S. M., D. Miguel Paez de la Cadena Ponce de Leon se echó del caballo á tenerlo por las orejas y S. M. con un cuchillo de monte lo mató; de que volvió muy gustoso y entretenido. La noche la pasó como las demas, y el día siguiente resolvió irse.»

Después de esta tan pintoresca narracion continúa el Cronista describiendo el viaje del Rey por los demas estados del Duque y los festejos que en todas partes se hicieron, que concluyeron de demostrar la riqueza y vida de esta parte de Andalucía, tan en contraposicion entónces con las miserables y despobladas provincias del centro de España.

Dos meses próximamente duraron estas correrías, al cabo de las cuales regresó el Rey á Madrid con su privado D. Gaspar de Guz-

man y Pimentel, conde-duque de Olivares, para volverse á entregar al poco tiempo á otros viajes y espléndidas fiestas que constituían la ocupacion ordinaria de su vida, y en las que su primer Ministro amañaba ruidosas manifestaciones de supuesto cariño hácia el engreido Monarca, á quien lisonjeaban con el título de «Grande» que por todas partes repetían los estómagos agradecidos y los vasallos sumisos á las órdenes del Conde-Duque. Así transcurrían los dias del Rey más frívolo de la casa de Austria, sin echar cuenta en que la nacion se desangraba en estériles luchas y que el Gobierno, presidido por el tan soberbio como torpe D. Gaspar de Guzman, iba relajando cada dia los vínculos de concordia que nos unían con las demas naciones. En efecto, este funesto Consejero de Felipe IV entrometíase imprudentemente en todos los asuntos de Europa, olvidando el gobierno de la propia casa, de la que no se acordaba más que para exigir enormes y onerosos tributos, sin ver que el descontento crecía, y singularmente en Portugal, tratado desde su incorporacion á España como país conquistado, extremándose en los tiempos á que nos referimos la tiranía, aumentándose los ya pesados tributos para hartar la insaciable codicia de algu-

nos magnates serviles y aduladores, que era lo único que allí teníamos, menospreciando al clero, á la nobleza y al pueblo, enviando todas las tropas portuguesas á la guerra de Cataluña, con el fin de evitar que el descontento público encontrase apoyo en el ejército. Todo esto hecho con insigne torpeza, pues se entregaba al pueblo portugués á sí mismo, sin oponer las fuerzas suficientes de resistencia para contener en un momento dado la tan imprevista como evidente rebelion. Así las cosas llegó el año 1633, se realizó el casamiento de D.^a Luisa Francisca de Guzman, hermana del duque de Medina-Sidonia, con el duque de Braganza, y con este enlace se afirmó la fatal alianza de las dos casas más poderosas de la Nacion, y que tanto daño habia de producir á la integridad de la península española, destinada por la naturaleza para formar una sola y poderosa nacionalidad en el confin más occidental de Europa.

Con el expresado enlace se alentaron y fueron en aumento las aspiraciones separatistas de Portugal, pues el carácter irresoluto de D. Juan de Braganza, á quien deseaban proclamar rey los portugueses, se modificó con la constante influencia de su ambiciosa y varonil mujer, que, olvidándose de los gloriosos

timbres de su casa y de la pureza de su sangre española, no solamente dejaba conspirar á los partidarios de la independencian de Portugal, sino que les ayudó eficazmente por medio de su mayordomo Pinto Riveiro, que aparecía como el alma y vida de la conjuración afortunada. Por otra parte se cree, aunque no está plenamente justificado, que la expresada señora Doña Luisa Francisca, fué autora en un principio é intermediaria después, de los pactos secretos entre su esposo y su hermano para ayudarse mutuamente, hasta conseguir que el primero fuese coronado rey de Portugal y el segundo de Andalucía. Por fin, el día 1.º de Diciembre de 1640, el pueblo de Lisboa, contando con la protección de Francia y la ayuda indirecta de Inglaterra, muy resentidas por la insensata y pretenciosa conducta del gobierno de Madrid, lanzó el grito de independencian, proclamando por rey á D. Juan de Braganza; se apoderó de las desguarnecidas fortalezas gobernadas por una señora, Doña Margarita de Saboya, que ejercía el supremo Poder como delegada del arrogante y *previsor* Felipe IV; y á los pocos días, el 15 de Diciembre, cuando la rebelion se habia extendido triunfante por todo Portugal, congregadas todas las clases sociales,

coronaron solemnemente al duque de Braganza, jurándole por Rey, y concluyendo el acto con un « Viva al rey D. Juan IV de Portugal, » que con calor repitió la muchedumbre.

El conde-duque de Olivares adoptó una forma muy ingeniosa para participar al rey D. Felipe este gravísimo suceso. « Señor, le dijo, traigo á V. M. una agradable nueva; el duque de Braganza ha perdido la cabeza dejándose coronar por la canalla portuguesa. En justo castigo perderá todos sus bienes que serán incorporados á la corona de España. »

— « Ya se pondrá remedio á eso, » contestó el famoso Rey, como si se tratase de matar un jabalí *sujetándole el de Olivares por las orejas*. El remedio que se puso fué el de las almas débiles, acudir á la intriga y á la conspiracion con tan buen acierto, que el encargado de la trama contrarevolucionaria en Lisboa remitió al marqués de Ayamonte, Gobernador de la plaza del mismo nombre y pariente muy inmediato, como saben nuestros lectores, de Doña Luisa Francisca reina de Portugal, un pliego con el sello de la inquisicion en el que iban los detalles del preconcebido movimiento, y se rogaba por el portador del pliego al expresado Marqués, que

sin perder momento lo remitiese al conde-
duque de Olivares, á quien iba dirigido. El
de Ayamonte abrió el pliego, leyó lo que con-
tenía y lo remitió al rey de Portugal, que
enterado de lo que se preparaba y de los nom-
bres de los principales autores, mandó degol-
lar en la plaza pública al marqués de Villa-
Real y á su hijo el duque de Caminha; fueron
descuartizados algunos de los principales ju-
díos que tambien habían de entrar en el mo-
vimiento, y se encerraron en seguras prisiones,
hasta que Roma dispusiera de ellos, al Arzo-
bispo de Braga y otros Prelados. Parecido
fué el acierto del Conde-Duque al ordenar al
entónces Capitan general de mar y tierra de
Andalucía duque de Medina-Sidonia, que
atravesase en el acto la frontera con un ejér-
cito de 10.000 hombres por la parte de Aya-
monte, y que en combinacion con una escua-
dra de barcos luengos, que habia de navegar
ceñida á la costa, llegasen ejército y armada
á la vista de Lisboa para el 5 de Agosto de
1641, á sostener el movimiento contrarevo-
lucionario que había de estallar en el expre-
sado dia en la corte del moderno Rey. El de
Medina-Sidonia, que en aquellos momentos
se ocupaba de sus asuntos propios más que
de los de su Soberano, no salió de Ayamonte

con los 1.000 hombres que reunió para simular obediencia, teniéndolos allí acampados, y la escuadra en la ría de Huelva ; y acusado al fracasar el complot de no haber entrado en Portugal en cumplimiento de su deber y de las instrucciones que se le habían dado, contestó que la mar y sus borrascas se lo impidieron ; si bien no faltó en la Corte quien achacase á falta de valor, ó al cariño á la propia familia su detencion ; y aún hubo quien supusiera que el mismo Duque había revelado el secreto de la expedicion á su cuñado el de Braganza, pidiéndole el pactado auxilio para realizar en seguida el insensato proyecto de hacerse proclamar rey de Andalucía.

Pero en asunto tan delicado y tan debatido, dejemos la responsabilidad de tan graves afirmaciones á los historiadores de aquella época, limitándonos por nuestra parte á copiar lo que escribió Vivanco, cronista de aquellos tiempos. « Alentaba, dice, á D. Gaspar Alonso de Guzman el Bueno á cometer tan quijotesca aventura (la de hacerse proclamar rey de Andalucía), la situación excepcional en que se encontraba la España toda ; el ejemplo de los catalanes rebelados ; el de su cuñado el duque de Braganza, y los consejos del marqués de Ayamonte. En su virtud empezó á

conspirar, contando con el auxilio del rey de Portugal y el de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, con los cuales *anudó* relaciones para coronarse rey de Andalucía. Era agente del Duque en Lisboa para entenderse con su cuñado, un religioso franciscano, nombrado Fray Nicolás de Velasco, hombre activo y entendido que gozaba gran favor en aquella Corte: la privanza del buen fraile y lo mucho que se movía, hizo sospechar á un tal Sancho, antiguo criado de la casa de Medina-Sidonia, tesorero que había sido del ejército, y á la sazón prisionero en Lisboa, como otros muchos españoles, que el Velasco manejaba alguna intriga contra España; propúsose descubrir la trama, y al efecto, haciendo mérito de sus servicios al duque de Medina-Sidonia y mostrando cartas que tenía de su señor, suplicó al fraile que intercediese por él para obtener su libertad.....» En seguida cuenta Vivanco de una manera muy prolija los procedimientos de que se valió el prisionero Sancho para adquirir la confianza absoluta del fraile, y la manera como llegaron, por intervencion de Sancho, á poder del conde-duque de Olivares las pruebas de los tratados secretos entre el duque de Braganza y el de Medina-Sidonia, con algunas cartas que el rey

de Portugal dirigía á este último y al marqués de Ayamonte. El Conde-Duque dió cuenta de la nueva conspiracion que se tramaba al Rey, quien, como de costumbre dejó al privado la informacion y fallo del asunto. Despues de varios interrogatorios y ardides del de Olivares para que los acusados confesasen su delito, dice Vivanco que por fin se declararon reos el duque de Medina-Sidonia y el marqués de Ayamonte, y en su virtud fueron condenados á la última pena. El marqués de Ayamonte subió al cadalso con animosa entereza, pero el duque de Medina-Sidonia se echó á los piés de Felipe IV implorando su perdon, que el Monarca le concedió confis-cándole en cambio la mayor parte de sus bienes, y obligándole á vivir en Madrid. No satisfecho con esto el conde-duque de Olivares, comprometió á su pariente á que desafiase á su cuñado el rey de Portugal por medio de un ridículo cartel, que se circuló por toda España y Europa. Decía así el célebre documento :

« Yo D. Gaspar Alonso de Guzman, duque de Medina-Sidonia, marqués, conde y señor de Sanlúcar de Barrameda, Capitan general del mar Océano en las costas de Andalucía y de los ejércitos de Portugal, gentil-hombre

de la cámara de S. M. C. (Q. D. G.) : Digo, que, como es notorio á todo el mundo la traicion de D. Juan de Braganza, ántes duque, lo sea tambien la mala intencion con que ha querido manchar la lealtad de la casa de los Guzmanes, etc..... Mi principal disgusto es que su mujer sea de mi sangre, que siendo corrompida por la rebelion, deseo hacer ver al Rey mi señor lo mucho que estimo la satisfaccion que muestra tener de mi lealtad y darla tambien al público, etc..... Por lo cual desafio al dicho señor de Braganza, por haber falseado la fe á su Dios y al Rey, á un combate singular, cuerpo á cuerpo, con padrinos ó sin ellos, como él quisiere, y dejo á su voluntad el escoger las armas : el lugar será cerca de Valencia de Alcántara ; y el dia que me señalare, le aguardaré en los límites. Doy este tiempo al tirano para que no tenga que decir, y para que la mayor parte de los reinos de Europa sepan este desafio, con condicion que asegurará los caballeros que yo le enviaré una legua dentro de Portugal, como yo le aseguraré los que él me enviare una legua dentro de Castilla. Entónces le prometo hacerle conocer su infamia tocante á la accion que ha cometido, que si falta á la obligacion de hidalgo..... viendo que no se atreverá á ha-

llarse en este combate..... ofrezco desde ahora, debajo del placer de S. M. (Q. D. G.), á quien le matare mi villa de Sanlúcar de Barrameda, morada principal de los duques de Medina-Sidonia; y humillado á los piés de su dicha Maestad, le pido que no me dé en esta ocasion el mando de sus ejércitos, por cuanto ha menester una prudencia y una moderacion que mi cólera no podrá dictar en esta ocurrencia, permitiéndome solamente que le sirva en persona con mil caballos de mis vasallos, para que no apoyándome sino en mi ánimo, no solamente sirva para restaurar el Portugal y castigar este rebelde, ó traerle muerto ó vivo á los piés de S. M., si rehusa el desafio; y para no olvidar nada de lo que mi celo pudiese, ofrezco una de las mejores villas de mis estados, al primer gobernador ó capitán portugués que hubiese rendido alguna ciudad ó villa de la corona de Portugal, que sea de alguna importancia para el servicio de S. M., quedando siempre poco satisfecho de lo que deseo hacer por su servicio, pues todo lo que tengo viene de él y de sus gloriosos predecesores. Fecha en Toledo á 19 dias del mes de Setiembre, 1641.»

A este papel contestaron los portugueses con otro intitulado : « Cartel de desafio y pro-

testacion caballeresca de D. Quijote de la Mancha, caballero de la Triste Figura, en defension de sus castellanos. Fechado en la ciudad del Toboso á 29 de Octubre de 1641.»

Sin embargo de esto, se aseguró que Don Juan IV había aceptado el desafío, á condicion de que acompañasen á su pariente doce señores de los que le habían jurado rey de Andalucía, y que él los nombraría si no se sabía quiénes eran. Exacto ó no este último detalle, lo cierto es que el duque de Medina-Sidonia, acompañado del Maestre de campo D. Juan Garay, se personó en el sitio que había señalado para el combate y esperó ochenta dias, hasta que viendo que nadie se presentaba se retiró á Madrid; quedando el tan soberbio como mezquino conde-duque de Olivares satisfecho de la farsa por él urdida, y por el suelo el esplendor de la casa de los Medina-Sidonia. Doña Luisa Francisca de Guzman murió el 27 de Febrero de 1666, siendo reina de Portugal y dejando una numerosa descendencia.

Desde la época cuyos sucesos acabamos de referir, ya no conocemos ningun hecho importante que pueda relacionarse con el territorio que actualmente forma la provincia, si se exceptúa la visita de S. M. el REY D. Alfon-

so XII á la Rábida, Huelva y Rio-Tinto, que merece capítulo aparte.

III

El dia 20 de Febrero de este año 1882, á las diez y media de la noche, salieron de Madrid con direccion á Sanlúcar de Barrameda SS. MM. el REY Don Alfonso y la REINA Doña María Cristina, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Eulalia, á cuyo punto llegaron felizmente á las cuatro de la tarde del 21, habiendo sido felicitados y aclamados con entusiasmo por las Autoridades y poblaciones del tránsito, especialmente en Córdoba, Sevilla y Jerez. Esperaban á SS. MM. en la estacion de Sanlúcar de Barrameda los Serms. Señores Infantes Duques de Montpensier, Autoridades y Oficialidad del Ejército y de la Marina.

Los REYES é Infantes se dirigieron á la Iglesia Mayor, en donde se cantó un *Te Deum*, y despues á Palacio.

El 23, por la mañana, salieron SS. MM. y A. con los Serms. Duques de Montpensier é Infante Don Antonio á cazar al coto de Doñana, en cuyo punto sus propietarios,

el Duque de Medina Sidonia y sus hijos los Condes de Niebla, hicieron á SS. MM. y AA. durante la jornada y animada cacería los honores con la mayor esplendidez, regresando á Sanlúcar á las seis y cuarto de la tarde del mismo dia.

El 25 visitaron SS. MM. y AA. la ciudad de Cádiz, siendo recibidos con gran entusiasmo por las Autoridades y el pueblo. Revistaron la Escuadra, presenciaron el desfile de las tropas, y á las seis de la tarde regresaron á Sanlúcar.

El 27 visitaron las poblaciones de Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real, regresando á Sanlúcar por la noche.

El 1.º de Marzo estuvieron SS. MM. y AA. en San Fernando, donde fueron aclamados extraordinariamente, visitando la casa de Ayuntamiento, la Iglesia y el Observatorio, pasando en seguida á la Capitanía General del Departamento, donde S. M. el REY obsequió con un espléndido almuerzo á la Oficialidad de Marina, brindando al final con elocuente palabra por la Armada y Cuerpos Auxiliares, y contestándole en sentidas frases de agradecimiento el Señor Ministro de Marina.

Despues del almuerzo visitaron SS. MM.

y A.A. el Arsenal de la Carraca, presenciando la colocacion de las quillas de los cañoneros *Magallanes* y *Elcano*. Así en las dependencias del Arsenal, como en el tránsito y estaciones, fueron las Reales Personas objeto de las mayores muestras de entusiasmo.

En este día, S. M. el REY decidió en Sanlúcar de Barrameda salir en la mañana del siguiente para Huelva, acompañado tan sólo del Señor Ministro de Marina y Ayudantes, y disponiendo que el Señor Ministro de Estado quedase en Sanlúcar acompañando á S. M. la REINA y S. A. R. la Infanta Doña Eulalia. Y como la visita de S. M. el REY á Huelva y Rio-Tinto constituye un hecho importante para la historia de esta provincia, pasamos á narrarla con los detalles que nos ha sido posible conocer y despues de informarnos de personas que acompañaron á S. M. en la expedicion.

Desde el principio de su reinado deseaba Don Alfonso visitar el histórico convento de la Rábida y las minas de Rio-Tinto, de universal celebridad. Este deseo se avivó hallándose en Sanlúcar de Barrameda y al proyectar la cacería al coto de Doñana, enclavado, en su mayor extension, en esta provincia. Al deseo siguió la resolucion, y el Señor Mi-

nistro de Estado, Marqués de la Vega de Armijo y el Conde de Sepúlveda, Inspector general de los Reales Palacios, telegrafieron respectivamente al Gobernador de Huelva y al representante de Rio-Tinto, residente en Madrid, Sr. D. Daniel Carballo, que SS. MM. y AA. saldrían de Sanlúcar para Huelva el día 2 de Marzo con el expresado objeto.

El Gobernador creyó procedente personarse en el acto en Sanlúcar para recibir instrucciones y expresar á la vez las dificultades que á su juicio existían en Huelva para hospedar, cual correspondía, á la Real familia, y, aún para visitar cómodamente el Monasterio. S. M. insistió en lo resuelto, y el Gobernador salió para Huelva á disponer lo posible para el mejor recibimiento de la régia visita.

Hallábanse á la sazón en Madrid algunos Directores de la Compañía Rio-Tinto, que al tener noticia del telegrama recibido por el Sr. Carballo, salieron en el acto para Sevilla, Huelva y Minas de Rio-Tinto, y de acuerdo con el Conde de Sepúlveda, en breve plazo se dispusieron y terminaron por el Director general de las Minas, D. Carlos T. Prebble, los preparativos que luego reseñaremos. El Inspector general de los Reales Palacios fue también á Huelva á dar algunas disposicio-

nes referentes á la breve estancia de SS. MM. y A. en la Capital, y no encontrando edificio alguno del municipio ó de la provincia en condiciones de poder alojar á SS. MM. y A., y existiendo tan sólo entre los de los particulares en medianas disposiciones la casa de D. Guillermo Sundheim, Cónsul de Alemania, que hace veinte años reside en Huelva, donde se casó diez y seis años hace con la señora doña Justa de la Cueva y Camporedondo, hija de la Capital, y de una de las más esclarecidas familias de la provincia, aceptó el ofrecimiento que los dueños hicieron de la expresada casa, sin ocurrírsele al Conde de Sepúlveda, y era lógico que no se le ocurriera, que existiera luego alguna susceptibilidad, que dando importancia al hecho sencillo y natural de que SS. MM. y A. se hospedasen en la casa del Sr. Sundheim, por las razones ya expresadas, pudiera crear atmósfera por no ser español el Sr. Sundheim, y tal vez influir en el ánimo de S. M. el REY para que decidiese hacer solo la excursión proyectada juntamente con S. M. la REINA y S. A. R. la Infanta Doña Eulalia (1). Y así

(1) Hemos creído de nuestro deber apuntar este hecho para añadir con toda franqueza que si la susceptibilidad aludida tuvo origen en hijos de Huelva, fue doblemente

se telegrafió al Gobernador de Huelva en la noche del 28 de Febrero, aunque expresándole que por las dificultades y molestias que ofrecía el viaje por mar, y no siendo el tiempo del todo bonancible, no acompañarían al REY, ni la REINA, ni la Infanta Doña Eulalia, y que S. M. y la comitiva se embarcarían en Sanlúcar de Barrameda en la goleta « Ligera » en la mañana del 2 de Marzo, pasando á bordo la noche del 3 en la bahía de Huelva.

Las Corporaciones de Huelva, municipal y provincial, así como el personal de la Junta de Obras del puerto y el de Obras públicas, desplegaron gran actividad para decorar los edificios públicos y preparar los desembarcaderos en el muelle de madera en Huelva, é improvisar uno en la Rábida y arreglar el camino que da acceso al Monasterio.

El Gobernador y el Alcalde de Huelva dirigieron alocuciones al vecindario, que se fijaron en los sitios públicos el día 1.º de Marzo, exhortándole al cumplimiento de sus deberes. No necesitaban de dichas exhortaciones

injustificada; porque no hay ni uno solo que ignore que el Sr. Sundheim, aunque nacido en Alemania, ha dado pruebas harto ostensibles de su verdadero afecto á la patria de sus hijos, y el Ayuntamiento de la Capital indudablemente lo reconocería así al declarar al Sr. Sundheim en 1880 hijo adoptivo de Huelva.

los onubenses, que, llenos de entusiasmo y sin distincion de colores políticos, se predisponían á corresponder con afecto sincero y por medio de espontáneas manifestaciones de júbilo, á la señalada honra que el REY les dispensaba al desear conocer por sí mismo los progresos del trabajo en la provincia.

No ménos actividad que en Huelva existía en Rio-Tinto, donde en breves dias transformó el Sr. Prebble el aspecto del pueblo, engalanándolo profusamente y preparando numerosas habitaciones suntuosamente decoradas para la régia comitiva.

Amaneció, por fin, el dia 2 de Marzo de este año de 1882, y aunque el tiempo no era el mejor para un viaje por mar, dispuso el REY en Sanlúcar los preparativos de embarque, y á las ocho de la mañana fué á bordo de la goleta *Ligera* S. M., acompañado de los Señores Ministro de Marina, Comandante General de Alabarderos, General Echagüe, General, primer Ayudante de S. M., Señor Terreros, Ayudante de Campo, Marqués de Hijosa de Alava, Inspector General de Palacio Conde de Sepúlveda, Ayudantes de Ordenes, Coroneles Aguilar y Barcaíztégui, Doctor Riedel, Secretario y Ayudante del Ministro de Marina Don Luis Pavía, Oficial

primero de la Inspeccion de Palacio Don Javier Gil y el Corresponsal del periódico *El Dia*. A las nueve zarpó la *Goleta* del puerto de Bonanza con rumbo á Huelva, escoltada por el vapor de ruedas *Vulcano*, y despues de una travesía feliz arribaba á la Barra de Huelva, donde se le unió el cañonero *Arlanza*, y los tres buques atravesaron el canal del Padre Santo, entrando en la ría á las dos y media de la tarde, y desembarcando el REY y su comitiva á las tres próximamente en el muelle de la Rábida, donde fue recibido y aclamado con entusiasmo por las Autoridades civil y militar, por la Diputacion y por algunos habitantes de Huelva, Palos y Moguer que esperaban en los alrededores del Monasterio la llegada de S. M.

La comitiva régia entró en el convento. S. M. oró en la pequeña iglesia que tan grande recuerdo encierra; visitó la célebre celda del Padre Marchena, y allí volvió á emitirse la idea de levantar en aquellos sitios un monumento á Colon, extendiéndose en un álbum el acta del nuevo acuerdo, y escribiendo el REY de su puño y letra al pié las siguientes líneas: «Aquí, en la celda del Padre J. Perez » Marchena, ratifico mis palabras á la Comision » que vino á exponerme el noble pensamiento

» arriba indicado, y hago fervientes votos
» por que abierta la suscripcion, España agra-
» decida, lleve á feliz término un monumento
» digno de aquel á quien debe tanta gloria,
» que aunque dejase de existir, figuraría
» siempre á la cabeza del progreso y de la ci-
» vilizacion del Nuevo Mundo, y gracias á los
» tres hijos de Huelva que comprendieron en
» este sitio los designios del gran Colon, la
» lengua española se hablará siempre en los
» dos mundos. 2 de Marzo, 1882.—ALFONSO.»
Despues del REY firmaron en el álbum los
señores que le acompañaban, asistiendo en el
acto al almuerzo con que obsequió á S. M. la
Diputacion provincial.

La comitiva régia visitó las demas depen-
dencias del convento y sus alrededores, ad-
mirando la belleza de las perspectivas.

Inmediatamente tuvo lugar el embarque
entre nuevas aclamaciones de la concurren-
cia, continuando el REY por la ría del Odiel
el viaje á Huelva. Muy cerca del muelle de
Rio-Tinto acortó la *Ligera* la velocidad de su
marcha, y entónces el vaporcito *Justa*, en el
que iban el Presidente del Consejo de Admi-
nistracion de la Compañía de Rio-Tinto, se-
ñor Matheson, los Directores y representante
de la misma, señores Doetsch, Schoeder y

Carballo, saludó á la *Ligera*, y, previa autorizacion de S. M., la abordó despues, dirigiendo el Sr. Matheson al REY las siguientes frases :

« Apreciamos en alto grado y estimamos
» en muy señalado honor el que V. M. se ha
» dignado dispensarnos al decidirse á visitar
» las minas de Rio-Tinto.

» Es grato deber é inmensa satisfaccion
» para mí y mis colegas, ponernos á las órde-
» nes de V. M., esperando sinceramente que
» V. M. encontrará de algun interes examinar
» y recorrer las maravillosas minas é impor-
» tantes obras que la Compañía desarrolla,
» contribuyendo de esta manera al desenvol-
» vimiento de los intereses que atesora este
» país, por cuya prosperidad tanto nos inte-
» resamos.

» Mucho temo no podamos ofrecer á V. M.
» una recepcion digna de tan augusto hués-
» ped, pero confiamos que nuestros sinceros
» y cordiales esfuerzos para hacer más cómoda
» y agradable su estancia y viaje, merecerán
» la alta aprobacion de V. M.

» Todo está dispuesto, Señor, y sólo espe-
» ramos las órdenes de V. M. para cumpli-
» mentarlas.»

S. M. contestó con frases muy satisfacto-

rias para la Compañía y agradeciendo la felicitacion.

A las cinco de la tarde desembarcó S. M. en el muelle de madera de Huelva; en la plataforma de la escalinata, construida al efecto, le saludó el Alcalde en nombre de la Ciudad, é inmediatamente las Comisiones y cuantas personas podía contener el muelle, le aclamaron y victorearon con extraordinario entusiasmo.

Estas aclamaciones sinceras continuaron cada vez más nutridas durante el breve paseo de S. M. por Huelva, que se verificó en esta forma :

Al entrar en la poblacion subió S. M. en un carruaje preparado al efecto, ocupando la izquierda el señor Ministro de Marina y el frente el Gobernador y el Alcalde; detras seguían otros varios carruajes ocupados por la comitiva, Autoridades y funcionarios de la provincia.

La comitiva régia se dirigió por la Calzada y Placeta á la iglesia de la Concepcion, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, despues por las calles de Tetuan, Puerto, San José y Vega Larga á los salones de la Diputacion, donde S. M. fué saludado por las Autoridades, Corporaciones y algunos parti-

culares ; sin salir del edificio, y brevemente, pudo S. M. visitar el Instituto de segunda enseñanza y el Hospital de la provincia ; ya de regreso entró en la Casa Ayuntamiento, y luego recorrió á pié las calles de Tetuan, Concepcion y Rascon, pasó por el Círculo Mercantil, y ocupó de nuevo el carruaje en la calle de Palacio para dirigirse á la estacion del ferrocarril de Rio-Tinto, que estaba lujosamente engalanada. Allí los trabajadores de los talleres de la Compañía, suspendiendo sus ocupaciones ordinarias, vitorearon á S. M. y se dirigieron al andén para presenciar la salida de la comitiva régia para las minas, acompañando á S. M. los Sres. Matheson, Doetsch, Schroeder, Carballo y Gobernador de la provincia.

A las siete de la noche se puso en marcha el tren Real bajo la direccion de D. Guillermo Langdon, Ingeniero Jefe del movimiento y tráfico.

La claridad de la noche permitió ver á S. M. el pintoresco paisaje que atraviesa la vía, siguiendo siempre el sinuoso curso del rio Tinto, y el decorado de las estaciones; cuajadas de obreros que aclamaban al REY agitando antorchas. A medida que el tren se acercaba á las minas de Rio-Tinto, aumenta-

ban los grupos de obreros á un lado y otro de la vía, y agitando antorchas y bengalas vitoreaban con frenesí á S. M. La marcha del tren ya cerca del pueblo y por fuertes pendientes era lenta, y esta circunstancia favorecía la agrupacion de trabajadores y gentes de la poblacion, deseosos de saludar al REY. Por fin llegó el tren al anden que se había construido frente á la gran « Corta á cielo abierto », y en el momento de descender Su Majestad del coche, resonó un vigoroso y simultáneo « viva » seis veces repetido por los empleados de la Compañía y por sus señoras, que agitaban los pañuelos.

Después del último « viva », una banda de música tocó la marcha Real mientras el REY y la Comitiva se dirigían á la « Casa grande » que la Compañía tiene en el pueblo. El camino estaba soberbiamente iluminado por una de las lámparas de luz eléctrica de la potencia de 6.000 bujías, y proyectaba su luz por el inmenso gentío, más de quince mil almas, que avanzaba en derredor del camino vitoreando de vez en cuando al REY con vivísimas aclamaciones y muestras de adhesion, mientras los disparos de enormes barrenos hacían la salva de ordenanza y se quemaban árboles de pólvora y otros vistosos

fuegos en una montaña inmediata. Fuerzas del Ejército, Guardia Civil y guardas de la Compañía, tenían despejado el camino que recorría la comitiva régia hasta que llegó á la Casa ya expresada á las diez y media de la noche. Pasaba de diez mil el número de personas que se apiñó en la Plaza y continuaban aclamando al REY.

Poco despues tuvo lugar la comida dispuesta por la Compañía y servida en un espacioso salon-comedor habilitado para el efecto.

Terminado el banquete, ya cerca de la media noche, salió el REY acompañado de algunos señores de la comitiva y de los Directores y otros varios Jefes con el objeto de visitar las contraminas del filon Sur.

En el mismo sitio donde poco ántes se apeara S. M. al bajar del coche Real, esperaban dos locomotoras con dos vagones-plataformas con asientos y toldo. Subieron en ellos los incansables expedicionarios y recorrieron á gran velocidad el túnel del Sur, admirablemente construido, hasta llegar al sitio de la mina donde se hallaban trabajando los mineros. Bajó la comitiva de la plataforma y continuó á pié dirigida por el Ingeniero don Diego Osborne hasta llegar al sitio donde se

hallaban funcionando las máquinas perforadoras, esto es, á 1.400 metros de la entrada del túnel. S. M. se enteró de que el objeto de la perforacion es abrir paso hasta el túnel de San Dionisio, y sobre el particular hizo preguntas muy acertadas y acerca de las operaciones de la mina. Volviendo al sitio donde habían quedado los vagones y tomando asiento la comitiva, en breve tiempo llegó al punto de partida y á la « Casa grande », retirándose á descansar muy cerca de las tres de la madrugada.

Por la mañana del dia 3, á las ocho y media, y despues del desayuno, inspeccionó Su Majestad la gran « Corta á cielo abierto », admirando sus extraordinarias dimensiones. El tiempo apremiaba y quedaba mucho que examinar, de manera que S. M. y los señores que le acompañaban se apresuraron á tomar asiento en tres vagones-plataforma, y conducidos por una locomotora, llegó el improvisado tren Real en breve tiempo á la parte Norte del filon de San Dionisio. Junto al pozo principal de este filon, examinó S. M. las poderosas bombas recientemente montadas por la casa de los Sres. Harvey de Hayler, así como los grandes tornos no ménos poderosos que aquellas, de los Sres. Dagleish

de Saint-Helens, y las máquinas de los expresados Sres. Harvey para comprimir el aire.

Despues se dirigió el tren al terreno de la cementacion con el objeto de que S. M. viese las balsas donde se deposita el cobre. El REY demostró grandísimo interes en enterarse de todas las operaciones de esta seccion, dirigiendo por mediacion de D. Enrique Doetsch discretísimas preguntas al Jefe de dicho departamento D. Francisco Bawelen acerca del tanto por ciento de cobre contenido en las aguas, la cantidad de lingotes de hierro que se consume para obtener una tonelada de cobre, y otras varias preguntas, todas científicas.

Desde este sitio se trasladó la comitiva á la casa donde están las máquinas trituradoras del mineral, montadas no hace mucho tiempo por los Sres. Tannett Walker y Compañia, de Leeds, y D. Enrique B. Fulton explicó á S. M. el objeto de estas máquinas.

Continuando el tren por la vía alta, llegó al filon del Norte, enorme criadero que se explota de poco tiempo á esta parte y tenía abiertos algunos pozos junto á los cuales se estaban montando grandes tornos. Durante la inspeccion de esta parte de la mina, S. M.

manifestó deseos de ver algunas casas de los obreros, y en el acto pasó á examinar una manzana recientemente construida, entrando en dos casas y dejando despues una suma importante para los afortunados inquilinos.

Inmediatamente despues retrocedió el tren hasta tomar las agujas de la vía inferior que conduce á la galería abierta en el expresado filon del Norte, y en un momento quedó la comitiva sin más luz que la muy débil de las lamparillas mineras. Al llegar á la parte del túnel donde á la sazón se hallaban los trabajos, se detuvo el tren, y llamando S. M. á uno de los obreros le dirigió varias preguntas referentes á las ocupaciones de los de su clase, entre otras, las horas de trabajo dentro de la mina y el efecto de las aguas cobrizas sobre las ropas.

Recorriendo el tren esta galería, los toldos de los vagones rozaron con alguna fuerza los costados del túnel, lo que produjo alguna sensacion en los señores que los ocupaban, que á una voz pedían que se detuviese el tren, miéntras que S. M., que pareció gozarse con este incidente, gritó «forward» (adelante), cuya orden fué cumplida acto seguido, y salió el tren del túnel poco despues. Entre las constantes aclamaciones de los tra-

bajadores llegó la comitiva á la « Casa grande », donde se había preparado el almuerzo. Terminado éste, visitó S. M. la iglesia, y desde allí, acompañado de los expedicionarios, fué á la Estacion, ocupando los coches del dia anterior, y poniéndose en movimiento el tren á las tres de la tarde. El entusiasmo de la apiñada multitud fué entónces inmenso, asegurando testigos oculares que han tenido la honra de acompañar al REY en otras expediciones, que la ovacion que tuvo S. M. en aquellos momentos en Rio-Tinto, fué una de las mayores recibidas en España. Los empleados ingleses en las minas, colocados en ala en las alturas, aclamaban al REY con entusiastas ¡hurra!, y los obreros y el pueblo entero acompañando al tren, que descendía lentamente, vitorearon á S. M. sin cesar y durante mucho tiempo hasta que, aumentando la velocidad del tren, fué tan sólo repitiendo el eco las aclamaciones por las montañas, hasta extinguirse por completo.

Durante el corto viaje de regreso á Huelva, la conversacion preferente de la comitiva fué Rio-Tinto, pues aunque tanto S. M. como las personas que le acompañaban tenían noticia del Establecimiento y de la colosal explotacion que se desarrolla, causó sin em-

bargo admiracion la grandeza de la realidad, que se asemejaba á un espectáculo fantástico.

A las seis de la tarde llegó el REY á Huelva, continuando el tren hasta la parte más alta del magnífico muelle de la Compañía de Rio-Tinto, donde S. M. vió con gusto el embarque del mineral que contenían varios vagones en el vapor *Valentia*, de la matrícula de Ardrossan, haciendo al propio tiempo una salva Real la artillería del expresado buque.

El REY, que recorría el muelle enterándose de los detalles de embarque y movimiento de los vagones, dijo al Sr. Doetsch :

« Está el muelle en relacion con el estable-
» cimiento ; es digno remate de tal obra ; no
» he visto en ninguna parte otro igual ; da
» honra á Huelva y á la Empresa que lo ha
» construido ».

Desde el muelle se dirigió el REY y la comitiva á la poblacion, que estaba vistosamente iluminada, y reprodujo el vecindario las aclamaciones del dia anterior.

Visitó el REY el convento de las monjas, en el cual dotó á una novicia, y desde allí se dirigió á la casa del Sr. Sundheim, que tuvo la honra de recibir á S. M. á la puerta de los jardines.

El REY y la comitiva pasaron algunas ho-

ras agradablemente en la amenísima morada del expresado Sr. Sundheim. La comida empezó á las ocho, ocupando la derecha del REY la señora de D. Guillermo Sundheim, y otros sitios preferentes los altos funcionarios y Directores de la Compañía de Rio-Tinto; á la comida concurrieron algunas autoridades de Huelva, Ingenieros y Diputados de la provincia.

Despues de la comida, servida con delicado gusto, el REY, dando el brazo á la señora de Sundheim, pasó á un lindo pabellon del parque, y allí reunida la comitiva é invitados, se sirvió el café y se organizaron algunas partidas de billar, prolongándose tan agradable velada hasta las once, hora en que se despidió S. M. de los Sres. Sundheim, dirigiéndoles las más cariñosas frases de afecto y reconocimiento, y al Sr. Matheson le expresó que había quedado altamente complacido de la visita á las minas y de la cordialidad con que le acogió la Compañía.

En el muelle despidieron á S. M. las Autoridades y la poblacion en masa, que tributó al REY una sincera y entusiasta ovacion, mientras en el muelle de Thársis se quemaban vistosos fuegos artificiales dispuestos por la Empresa.

Ya á bordo de la goleta, á las doce de la noche, expresó S.-M. haber quedado altamente impresionado y satisfecho de la visita á Huelva, satisfaccion que sin duda igualaba al grato recuerdo que dejó en la provincia.

La *Ligera* levó anclas á las cinco de la madrugada y zarpó con rumbo á Sanlúcar de Barrameda, desembarcando la régia comitiva en Bonanza á las once de la mañana del dia 4 y saliendo para Sevilla poco despues en compañía de S. M. la REINA y S. A. R. la Infanta doña Eulalia.

Desde Sevilla remitió S. M. el REY una letra de cinco mil pesetas al Gobernador de Huelva, para que repartiese dicha cantidad entre los pobres y establecimientos benéficos costeados por el Estado.

La impresion que produjo en S. M. el REY la visita que acabamos de describir encontró tanto eco en Palacio, que SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz, movidas por el relato de S. M., visitaron el dia 27 del mismo mes de Marzo de este año los mismos sitios que recorrió el REY, obteniendo parecidas muestras de adhesion, y regresando á Madrid agradablemente impresionadas.

IV

De intento hemos dejado de ocuparnos, faltando al orden cronológico, del memorable suceso de la venida de Cristóbal Colon á este país y salida de la flota de descubrimiento del puerto de Palos ; porque más enlazado el hecho con el santuario de Santa María de la Rábida, lo narraremos á continuación bajo el título del histórico Monasterio, y con el fin de que se halle inmediato á los « pensamientos » y « poesías » más notables dedicados al inmortal Marino, que copiaremos del álbum que hay en el referido Convento, en la que fué celda de Fray Juan Perez de Marchena.



JUNTA DE ANDALUCÍA

LA RÁBIDA.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

LA RÁBIDA.

I

En la confluencia de los rios Odiel y Tinto, y en el extremo occidental de una suave colina de arenas poblada de pinos, situada al S. de Huelva y al O. de Palos, equidistante de ambas poblaciones tres millas próximamente, por las respectivas rías de los ya referidos Odiel y Tinto, se levanta dominando el Océano y descubriendo un variado panorama, el modesto edificio que fué en un principio templo mitológico, despues retiro de monjes de distintas órdenes, más tarde convento de Santa María de la Rábida, de Recoletos franciscanos, y últimamente monumento imperecedero de la gloria de este país y admiracion del mundo.

Este edificio, que en su arquitectura nada de particular ofrece, se compone de dos claus-

tros de dos pisos con varias celdas, contruidos cada uno de ellos en distintas épocas; de un refectorio y cocina arruinada hoy; de un granero, y de una pequeña iglesia con algunas capillas y altares de poco gusto. Como la obra del expresado edificio no se hizo con arreglo á un plano determinado ni de una sola vez, tiene una figura irregular, y además carece de fachada. La parte más antigua parece ser el claústro interior del piso bajo, que segun la tradicion sirvió de morada á los sacerdotes que custodiaban la estatua de Proserpina, hija de Trajano el Magno, que se dice estuvo colocada en el mismo sitio donde hoy está el altar Mayor de la iglesia. La parte alta de este claústro, una seccion de la iglesia, y el otro claústro más próximo á la entrada en el edificio, no tienen un origen tan remoto; y aunque carecemos de datos auténticos que justifiquen nuestro aserto, calculamos que su construccion, aprovechando algo de lo antiguo, datará de poco más de cinco siglos; si bien por el transcurso del tiempo y en distintas épocas, debe haber sufrido la obra alguna modificacion y ensanche en la parte que mira al E., donde se construyeron varias habitaciones en la planta baja, sirviendo dos de sacristía, y un espacioso granero y

otros cuartos en el piso alto. No puede servirnos de guía para fijar de una manera segura la época en que se habilitó este edificio para los frailes franciscanos la inscripcion que hemos leído en uno de los ladrillos del piso bajo del primer claustro, que está colocado á la izquierda de la entrada de la iglesia, y en el que se rayó, indudablemente con un clavo ántes de cocerse el ladrillo, lo siguiente :

« Se hizo esta obra siendo Guardian el padre fray Francisco Romero. Año de 1303 y 4 ».

Porque ni la ortografía de la inscripcion transcrita, ni el estado y forma en que está el referido ladrillo, acusan la antigüedad que expresa. Ni podemos tampoco tomar en cuenta la construccion antiquísima de la puerta ojival exterior de la iglesia, que se destaca de toda la obra como indicando haberse aprovechado los sillares de granito que la constituyen de los restos de otro edificio, pues están toscamente asentados con argamasa moderna. Ni las antiquísimas imágenes de la Virgen del Milagro, de mármol blanco, de rudimentaria escultura y de más reciente pero pésima encarnacion, y la de Cristo en el sepulcro, tallada en madera y de bastante mérito, que

parecen ser de los primeros siglos del Cristianismo, nos prueban que se hiciesen para este Santuario ; pues muy bien podrían haberse traído, algunos siglos despues de haberse hecho, de otro templo. Sentimos mucho no recordar, para citar el texto, en dónde hemos leído que en la inmediata isla de Saltés, que está al O. de la Rábida y como á media milla de distancia, que es lo que tendrá de ancho la ría en el punto donde confluyen el Odiel y el Tinto, existía un convento de menores franciscanos, y que en el año mil doscientos y tantos, al desaparecer por inundacion de la mar y terremotos el pueblo de Saltés, que así se llamaba el que en la isla de su nombre existía, quedó derruido el edificio del convento, trasladándose los frailes á este monasterio, habitado entónces por algunos templarios, que lo ensacharon en seguida por no haber local para todos.

Proscritos y perseguidos los caballeros religioso-guerreros, abandonaron todas sus posesiones y entre ellas la Rábida, concedida poco despues en virtud de la bula de Eugenio VI á los regulares de la órden de San Francisco. Y aquí hacemos punto en la parte que corresponde al edificio, á su antigüedad y habitantes, porque lo importante para

nuestro objeto es referir el hecho transcendental que vino á inmortalizar el convento en que escribimos estas páginas.

II

La primera huella de Colon que, segun los historiadores, se encuentra en España, es en este sitio ; sin que podamos explicarnos de una manera completa los motivos que impulsaron al ilustre genovés á dirigir sus pasos á esta soledad, punto extremo de una serie de colinas ceñidas por las aguas del mar al formarse las rías del Odiel y del Tinto y el estero denominado de Domingo Rubio. No hemos visto en ninguna parte explicado este extraño suceso. Colon al llegar á estos sitios caminaba á pié con su hijo Diego, y se cuenta que una mañana de los primeros dias del mes de Marzo de 1486, sin saberse fijamente de dónde venía, aparece como viajero extraviado al pié de la cruz que aún existe en la plataforma ó meseta cuyo término occidental ocupa este convento. Conocedores de este terreno, nos atrevemos á asegurar que no fué posible el extravío de Colon, porque la serie de colinas que desde Moguer y Palos termi-

na en la extrema en que está la Rábida, no son camino para ninguna parte más que para el convento. Y bien saliendo del primero ó del segundo pueblo, para llegar á este sitio es preciso querer venir á él, pues por todas partes la ría del Tinto con los esteros indican el término próximo del camino. « Que se dirigía ó venía de Huelva », y en cualquiera de estas dos distintas aseveraciones que hemos leído separadas en diversos autores, bien viniese por el camino de Sevilla para ir á Huelva, ó por el de este último punto llegando de Portugal ó bajando de Extremadura, al extraviarse para tomar el camino de la Rábida, había de pasar ántes forzosamente por Moguer ó por Palos. Y siendo por la mañana, y llevando de la mano un niño, en el sitio donde pasara la noche se hubiera orientado para evitar el caso de perderse y seguir la ruta conveniente ; pues no es concebible que un padre que camina á pié, acompañado de un hijo de tierna edad, siga al acaso y por entre montes de arena un camino desconocido.

En sentir nuestro, Colon vino á la Rábida exprofeso á visitar al Guardian fray Juan Perez de Marchena ó fray Juan Perez solamente, como quieran los eruditos. Y ya que

hemos entrado en el terreno de las hipótesis ó de los juicios propios, á falta de otros datos más autorizados, añadiremos á lo dicho que admitido como incontrovertible el casual viaje de Alonso Sanchez de Huelva al Occidente de las islas Canarias, y el descubrimiento de una tierra desconocida por el antedicho Alonso Sanchez, así como sus relaciones recientes directas ó indirectas con Colon, nada de particular tendría que el atrevido navegante que fué el primero en concebir la posibilidad de arribar á las costas orientales del Asia navegando hácia Occidente, y aún la existencia de grandes tierras en el promedio del Océano para el equilibrio de las aguas, quisiera ver de nuevo ó recoger más datos del afortunado piloto que prácticamente, y por un hecho providencial, venía á corroborar el eterno sueño del profundo náutico. Esto creemos nosotros; y que bien en Huelva ó en Palos, hablando de sus planes con los marinos más expertos de aquella época, encontrarían eco sus palabras, y á falta de otro auxilio por el momento, le indicarían, si ya no eran conocidas de Colon, las relaciones que unían al Guardian del convento de la Rábida con Isabel I, de la que había sido confesor.

Si Cristóbal Colon poseía una inteligencia de primer orden y suma perspicacia, como es notorio, ¿no es más lógico suponer que, discretísimo como fué en todos los actos de su vida segun se desprende de la relacion de sus viajes por algunas naciones de Europa anteriores á su llegada á España, vino á este monasterio porque convenía á sus planes, y no como viajero ignorante y extraviado que camina al acaso por tierras desconocidas y entre solitarios arenales, exponiéndose á que muriese de hambre y sed un hijo suyo?

P.C. Monumentos de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

III

Y despues de la pasada digresion, que hemos considerado precisa para salvar nuestros escrúpulos presentando al inmortal marino ante la portada del convento como un caminante vulgar y padre sin conciencia, conviene al fin principal á que pensamos dedicar estas páginas, que en vez de narrar con desaliñadas frases, por ser nuestras, el prólogo memorable de la triste historia de Colon, contado de tan diversos modos, transcribamos el bello romance histórico de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, que regalado por los

duques de Montpensier á este monasterio, hemos visto en la modesta habitacion que fué celda del inolvidable Padre Fray Juan Perez de Marchena.

Dice así el opúsculo :

RECUERDOS DE UN GRANDE HOMBRE.

ROMANCE.

I

EL NIÑO HAMBRIENTO.

A media legua de Palos,
sobre una mansa colina,
que dominando las mares
está de pinos vestida,
de la Rábida el convento,
fundacion de órden francisca,
descuella desierto, solo,
desmantelado, en ruínas. (1)
No por la mano del tiempo,
aunque es obra muy antigua,

(1) En el año 1855, por la iniciativa de los duques de Montpensier y á costa de la provincia de Huelva, quedó en gran parte reedificado este convento, que indudablemente se encontraría en malísimo estado en el tiempo que escribió el « Romance » el duque de Rivas.

sino por la infame mano
de revueltas y codicias,
que á la Nacion envilecen
y al pueblo desmoralizan,
destruyendo sus blasones,
robándole sus doctrinas.

De este olvidado convento,
ante la portada misma,
en la llana plataforma,
sitio de admirable vista,
una mañana de Marzo,
miéntas que solemne misa
en la iglesia se cantaba,
y escaso concurso oía,
tres y medio siglos hace, (1)
para gloria de Castilla,
apareció un extranjero
de presencia extraña y digna.
En aquel punto acababa
de llegar allí ; vestía
justillo de roja tela,
aunque usada y vieja, fina.

Un manto de lana pardo
con mangotes y capilla,

(1) Habiendo llegado Colon á este Convento por primera vez en Marzo de 1486, y expresando el duque de Rivas que hacia tres siglos y medio, debió escribir el « Romance » que copiamos en el año 1837 próximamente.

un birrete de velludo
y de orejeras caídas,
unas portuguesas botas,
más enlodadas que limpias.
Y bajo el brazo pendiente
un zurron, saco ó mochila,
donde un pequeño astrolabio,
una brújula marina,
un libro de devociones
y unos pergaminos iban.
Despejada era su frente,
penetrante era su vista,
su nariz algo aguileña,
su boca muy expresiva;
proporcionados sus miembros,
y su edad, si no florida,
tampoco tan avanzada
que llegase á estar marchita.

Con el cariño de padre,
de la mano conducía
un cansado y tierno niño,
de belleza peregrina.
Pues en su cándido rostro
de rosa y jazmin lucían
dos nobles ojos azules
llenos de inocencia y vida;
y desde su ebúrnea frente
por su cuello descendían

los cabellos anillados
que el sol miró con envidia.
Ser dijérase el modelo
que de Urbino el gran artista,
en los ángeles copiaba,
que tanto encanto respiran.
Y de su gallardo padre
á la sombra parecía
un lirio fresco y lozano
que nace al pie de una encina.



Este extraño personaje,
con esta criatura linda,
taciturno paseaba
con facha contemplativa.
Ora por el mar de Atlante
que rizaba fresca brisa,
como buscando una senda
giraba ansiosa la vista.
Ora allá en el horizonte
de Occidente la ponía,
cual si algun objeto viera,
inmóvil, clavada, fija.
Y ya al cielo una mirada
de entusiasmo y de fe viva
daba, animando su rostro
una inspirada sonrisa ;
y ya de pronto inclinando
la frente á tierra, teñían

melancólicos colores
sus deslustradas mejillas.

De sus hondos pensamientos
y de su inquietud continua,
sacóle la voz del niño
que pan y agua le pedía;
pues en cuanto oyó su acento
y vió su aflicción, se inclina,
tierno le toma en los brazos,
le consuela, le acaricia,
y diligente se acerca
á la abierta portería,
á demandar el socorro
que aquel ángel necesita.

Recíbele afable un lego,
que éntre en el claustro le indica,
y que en un escaño espere
mientras él va á la cocina.

Fray Juan Perez de Marchena,
guardian entónces por dicha,
junto á los viajeros pasa
volviendo de decir misa,
y curioso contemplando
su apariencia peregrina,
informóse del socorro
que cortesmente pedían.
Y por un secreto impulso

que en favor de ellos le anima,
inspiracion de los cielos
que su nombre inmortaliza,
ó porque era religioso
de caridad y de eximia
virtud, y muy compasivo
con cuantos allí venían,
á aquellos huéspedes ruega
que en su pobre celda admitan,
parte de su escaso almuerzo
y descanso á sus fatigas.



Aceptado fué el convite,
y por la escalera arriba,
el religioso delante
y el hijo y padre en pos iban,
formando un sencillo cuadro,
cuyo asunto ser dirían,
el talento y la inocencia
con la religion por guía.

II

EL ALMUERZO.

En el estrecho recinto
de una franciscana celda,
cómoda, aunque humilde y pobre,
y de extremada limpieza,
de la Rábida el Prelado

con sus dos huéspedes entra,
y despues que sendas sillas
les ofrece y les presenta,
abre franco y obsequioso
una mezquina alacena,
de donde bizcochos saca,
una redoma ó botella
del vino más excelente
que da el Condado de Niebla,
aceitunas, pan y queso,
y tres limpias servilletas,
acomodándolo todo
en una redonda mesa,
no léjos de la ventana
que daba vista á la huerta.

En seguida llama al lego,
y que al punto traiga, ordena,
huevos con magras adunia
y chanfaina si está hecha.
Encargándole que todo
caliente y sabroso venga,
que no charle en la cocina,
ni se eternice y se duerma.

Dadas sus disposiciones,
al extranjero se acerca
(que por tal le ha conocido
en el porte, traje y lengua),
con una táza le brinda,

y al niño que tome ruega
un bizcocho, que le alarga,
y lo acaricia y lo besa.

Bebe el huésped, luego bebe
Fray Juan Perez de Marchena;
y el niño come el bizcocho,
toma un sorbo de agua fresca,
y con el zurron que el padre
se ha quitado, y puesto en tierra,
sacando cuanto contiene
vivaracho travesea.



El Guardian varias preguntas
hace al extranjero, acerca,
de su patria, de su estado,
y del arte que profesa :
aunque aquellos instrumentos
con que la criatura juega,
que le son muy familiares,
ya casi se lo revelan.
Que es genovés y viudo
atento el huésped contesta,
que es navegar su ejercicio,
y de piloto su ciencia.

Y así como una vasija
que está rebotante y llena
de un líquido, algo derrama
á muy poco que la muevan;
dió indicios claros, patentes,
en sus fáciles respuestas,

de aquel grande pensamiento,
portentoso que le alienta,
que exclusivo su alma absorbe,
que es la sangre de sus venas,
que es el aire que respira,
que es ya toda su existencia,
y que causó los extremos
que delante de la iglesia,
el mar contemplando, hizo,
como referidos quedan.

Que el occidente escondía,
dijo, riquísimas tierras;
que era el ancho mar de Atlante
de la gran Tartaria senda,
y que dar la vuelta al mundo
para el caso fácil era ;
con otras raras especies,

tan inauditas, tan nuevas,
que al escucharle, pasmado
Fray Juan Perez de Marchena,
(aunque á osados mareantes
hablaba con gran frecuencia,
por haber muchos en Palos,
y aunque sabe las proezas
y raros descubrimientos
de las naves portuguesas),
no acierta si está escuchando
á un orate ó á un profeta ;
si es un angel ó un demonio
el hombre que está en su celda.

Mudo se alza, llama al lego
y que busque á toda priesa
le manda á Garci-Fernandez,
que estaba ha poco en la iglesia.

No tardó Garci-Fernandez
en presentarse en la escena
con el lego, que el almuerzo
colocó sobre la mesa.
Era médico de Palos,
hombre docto y de experiencia,
de sagacidad y astucia,
de malicia y de reserva.

Viejo y magro, pero fuerte,
mellado, la cara seca,
calvo, la barba entrecana
y la tez tosca y morena.

De estezado una ropilla,
calzas de burda estameña,
la capa de pardo monte
y el sombrero de alas luengas,
era su traje. La mano
y el hábito al fraile besa,
y al incógnito saluda
con curiosidad inquieta.

El médico, el extranjero
y el padre Guardian se sientan,



dando al almuerzo principio,
y mutuamente se observan.
Pero el silencio interrumpe,
despues de haber hecho seña
al sagaz Garci-Fernandez
Fray Juan Perez, y comienza
á hablar de navegaciones
y desconocidas tierras,
preguntándole á su huésped
su parecer sobre ellas.

Fué bastante haber tocado
con sagacidad la tecla,
la facilidad verbosa
del genovés se despliega.
Y con aquellas razones
de convencimiento llenas,
con que se sienta y sostiene
lo que se sabe de véras,
sus inspiraciones pinta,
sus observaciones cuenta;
su sistema desenvuelve,
sus proyectos manifiesta.
Recorre á sus pergaminos,
los desarrolla, y enseña
cartas, que el mismo ha trazado,
de navegar, mas tan nuevas,
y, según el las explica,
en cosmográfica ciencia
demostrándose eminente,

tan seguras y tan ciertas,
que el pasmo del religioso
y su indecision aumentan,
mientras al médico encantan,
le convencen y embelesan.

De aquel ente extraordinario
crece la sabia elocuencia,
notando que es comprendido,
y de entusiasmo se llena.
Se agranda, brillan sus ojos
cual rutilantes estrellas,
brotan sus labios un río
de científicas ideas;
no es ya un mortal, es un ángel,
de Dios un nuncio en la tierra,
un refulgente destello
de la sabia Omnipotencia.

Comunica su entusiasmo,
que el entusiasmo se pega,
á los que atentos le escuchan,
á los que mudos le observan.
El médico, el religioso,
y hasta el lego que á la mesa
sirve, y ha escuchado inmoble,
y con tanta boca abierta,
mas sin entender palabra,
en entusiasmo se queman :
y de haber visto aquel día

dan gracias á Dios sus lenguas.
Y piden que luego, luego,
se lleve á cabo la empresa,
y quieren ir, y una parte
tener en las glorias de ella,
Y ya se ven en los mares,
y ya en ignoradas tierras,
y ya el asombro del mundo
con nombre, y con fama eterna.
Formando la celda un cuadro
digno de que en él hubieran
ó Zurbaran ó Velazquez
apurado sus paletas.

Mas ¡ay! pronto de aquel cielo
de ilusiones halagüenas,
bajan á lo positivo
de la miserable tierra ;
cuando en sí mismos volviendo
reconocen su impotencia,
y los elementos grandes
que ha menester tal empresa.
Se hallan como el desdichado
que en pobre lecho despierta,
cuando soñaba que un trono
era poco á su grandeza.
Pues de un oscuro piloto
volviendo á entrar en la esfera
el genovés, abatido

les refiere su pobreza :
que no han querido ayudarle
ni su patria, ni Venecia,
que la corte de Lisboa
se burla de sus propuestas ;
que los sabios no le entienden,
que los ricos le desprecian,
que los nobles no le escuchan,
que el vulgo le vilipendia.

Mas como despues, añade,
que aún la esperanza le alienta
de encontrar grata acogida
en el rey de la Inglaterra ;
donde ya tiene un hermano
con proposiciones hechas,
y que él mismo, á acalorarlas,
ir allá muy pronto piensa ;
el amor patrio, más puro
en las españolas venas
del médico y del Prelado,
se inflama y súbito truena ;
pues unánimes prorumpen :
«De España la gloria sea ;
no busqueis lejanos reinos
cuando el mejor se os presenta ;
y el que sediento de gloria
más imposibles anhela.
Corred, buscad el apoyo
de la castellana Reina,



JUNTA DE ANDALUCÍA

de doña Isabel invicta,
que es la más grande princesa
que han admirado los siglos,
y que ha ceñido diadema. »

De los dos el entusiasmo
tambien á su vez se pega
al genovés, y aquel nombre,
pronunciado con tal fuerza
por el físico y el fraile,
el alma y pecho le llenan
de esperanza tan vehemente,
que sus planes desconcierta.

En sus rutilantes ojos,
como en su boca entreabierta,

y en su palpitante pecho,
y en su animada apariencia,
el sagaz Garci-Fernandez

lo conoce, y « No se pierda
momento, prosigue, al punto
id á Córdoba, que es cerca.

Allí encontrareis la Corte;
pues el cielo os la presenta
tan inmediata, propicia
la hallareis, nada os detenga. »

Y fray Juan Perez añade:
« Marchad, sí, Dios os lo ordena.
Carta os daré para el padre
Hernando de Talavera,
religioso de valía

que es confesor de la Reina.
Y porque ningun cuidado
vuestra jornada entorpezca,
este vuestro tierno niño
aquí en el convento queda,
de mi seráfico Padre
so la proteccion inmensa. »

No dijeron más. Escribe,
dando la cosa por hecha,
la carta Garci-Fernandez,
fray Juan Perez de Marchena
la firma ; su propia mula
ensillar al punto ordena,
y las pródidas alforjas
preparar en la despensa.
Todo está listo. Y entónces
cual si alguna oculta fuerza
le compeliase, el Piloto,
que áun no había dado respuesta,
de pie se puso, y resuelto
exclama de esta manera :
« A Córdoba, Dios lo quiere,
su gracia me favorezca. »

Al tierno y precioso niño
acaricia, abraza y besa,
no sin lágrimas sus ojos,
no su corazon sin pena.

A rezar un corto rato
vase devoto á la iglesia,

do el escapulario viste
de la seráfica regla.

De sus dos nuevos amigos
se despide ya en la puerta,
cabalga, aguija, y á trote
de la Rábida se aleja.

III

LA DAMA

De Abderramen la mezquita
y de Almanzor las murallas,
y el puente de Julio César,
y las vividoras palmas,
que más de dos luengos siglos
muerto ornato se miraban
del sepulcro de un imperio,
ó de una tumba de hazañas;
como evocadas reviven,
las musgosas frentes alzan,
y para Córdoba juzgan
que una nueva aurora raya.
Y que renacen los días
de gloria, poder y fama,
en que Atenas de occidente,
en que Roma musulmana,
ó ilustró al mundo con ciencias,
ó rindió al mundo con armas,

como de sabios emporio,
como de guerreros patria.

Los dos Católicos Reyes
que son Atlantes de España,
los que un imperio fundaron
que ningun imperio iguala,
á Córdoba han elegido
para Corte , centro y plaza
de los bélicos aprestos
que han de triunfar en Granada.



Los grandes y Ricos-homes,
acuden con sus mesnadas,
y con todo el aparato
de sus espléndidas casas.
Allá envían su pendones
las ciudades más lejanas,
con sus bravos caballeros
y con sus huestes gallardas;
allí los Grandes-Maestres
sus estandartes levantan,
y allí Prelados concurren,
y allí Legados del Papa.
Los personajes de corte,
los magistrados de fama,
los más ilustres señores
y las más apuestas damas.

F.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

Y llegan aventureros
y soldados de ventaja,
y ginetes, y peones,
ballesteros y hombrés de armas.
Y cual nube de pardales
que viene á la seca parva,
ó cual reguero de hormigas
que al costal volcado ataca,
traficantes, labradores
y ganaderos se afanan
en apurar la moneda
con sus ventas y contratas.

Por ciudad de encantamento
á Córdoba reputara,
quien notare su bullicio,
quien oyese su algazara;
y al ver llenos sus palacios
de rica nobleza tanta,
y sus calles y sus muros,
y sus huertas y sus plazas
hervir en enjambre inmenso
de tan diversas comparsas,
de tan distintos vivientes,
de ocupaciones tan varias.

A las funciones de iglesia
suceden las cabalgadas,
á los consejos de Corte
los alardes y las danzas;
los saraos á los banquetes,
á los torneos las farsas,
á las consultas y audiencias
festejos, toros y cañas.

Todo es movimiento y vida,
todo actividad extraña;
todo bélico aparato,
todo fiestas cortesanas.
Todo es riqueza y aliento,
todo brocados y holandas,
todo confusion alegre,
todo caprichos y galas.

Córdoba es concilio, corte,
almacen, campo de armas,
tribunal, mercado, lonja,
escuela, taller y sala.
Ya una procesion solemne
lenta por las calles marcha ;
ya los Reyes atraviesan
con su comitiva y guardias.

Aquí llegan municiones,
allí grano y vituallas,
acá se doman corceles,
allá se adiestran escuadras.
Allí armaduras se bruñen,



aquí se bordan gualdrapas.
acá se recaman vestes,
allá se templan espadas.

Las banderas y penachos,
los pendoncillos y lanzas,
las enseñas y divisas
forman espesa enramada.
El sol chispea en el oro,
arde en bruñidas corazas,
y en plumas, telas, recamos,
vivos colores esmalta.

Ora resuenan clarines,
ora rimbomban campanas,
ya redoblan los tambores,
ya retumban las lombardas.

No hay una persona ociosa,
no hay sin movimiento un alma,
ni imaginación tranquila
ni pecho sin esperanza.

Unos sueñan en despojos,
otros nombre y lauros ánsian,
quién va á ganar indulgencias,
quién gloria pide y aguarda.

Y todas estas ideas
se humillan, aunque tan varias,
á un gigante pensamiento,

LA CONQUISTA DE GRANADA.

Entre el inmenso gentío
y entre barahunda tanta,
como en medio de un desierto
solo y silencioso vaga,
soñador, pobre, abatido,
sin que sus proyectos hayan
un solo apoyo encontrado,
merecido una mirada,
el genovés navegante,
que á la Corte castellana
desde la Rábida vino
tras falaces esperanzas.
Y el cual bien puede decirse
que ha llegado en hora mala
á aquel abreviado mundo,
á aquella Babel de España.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Fray Hernando Talavera
es persona de importancia,
ve una mitra en perspectiva,
todo lo demas es nada. .
Con desden ha recibido
de un fraile oscuro la carta,
y juzga al recomendado
un arbitrista sin blanca.

De estado los grandes hombres
que con los Reyes trabajan,

no tienen tiempo, no escuchan,
sólo de la guerra tratan.

Los cortesanos se burlan
de una catadura extraña,
y del humilde atavío
de la persona más sabia.

Los guérreros nada tienen
de comun con el que habla
de círculos y de estrellas,
y de cosas que no alcanzan.

El vulgacho vil se mofa,
cual de un loco, del que anda
tan desarrapado, y grave
ofrece montes de plata.

Y conseguir una audiencia,
y de los Reyes la gracia
con tan contrarios auspicios,
en cosa imposible raya.

Hace un mes que el extranjero
rueda por las antesalas,
siendo burla de los pajes,
juguete de la canalla,
y aburrido y despechado
de volar por su hijo trata,
y de volver á otros reinos
sin pensar más en España.

Pero acá en el mundo somos
de la Omnipotencia sabia,
sólo instrumento ; sus miras
nadie puede penetrarlas ;
y por medios tan ocultos,
por ocurrencias tan raras
se cumplen, que en vano el hombre
esto, dice, haré mañana.

En la catedral sombría
que Guadalquivir retrata,
aún no del perverso gusto
cual despues, contaminada,
devoto entra el mareante
cuando el son de la campana
á las vísperas solemnes
á los fieles convocaba.
Por las más oscuras naves
y por las más solitarias,
siempre huyendo del gentío
cruza con incierta planta.
Y en aquel bosque de mármol,
y á su luz tibia y opaca,
una evocacion parece,
un espectro, una fantasma.
Frente de aquella capilla
de esmaltes y filigranas,
que del *Zancarron* el vulgo,



y todo Cordoba llama,
á una columna de jaspe
al cabo apoya la espalda,
y en hondas meditaciones
sueña, delira, se extásia.

Cuando acaso una señora,
sin advertir en él, pasa
tan cerca, que con el manto
casi le toca la cara.

Este pequeño incidente
para volverle en sí basta,
y sintiéndose arrastrado
por una violencia extraña,
por un superior impulso
de aquellos que no se aguardan,
sigue, cual can á su dueño,
maquinalmente á la dama.

Esta, ante un altar dorado
donde la imágen brillaba
de la Virgen, se arrodilla,
abre el manto y se destapa.
Y á la luz de seis candelas
que el retablo iluminaban,
deja ver un lindo rostro
lleno de candor y gracia ;
y de expresion tan devota,
y de belleza tan rara,

y de modestia tan grande,
y de nobleza tan alta,
como se admira en los rostros
que dió Murillo á sus santas,
y que de un ángel del cielo
pudo tan sólo copiarlas.

El extranjero, encantado,
sus afanes y sus ansias
olvida un punto, y los ojos
en aquel tesoro clava.



Levántase la señora
al acabar sus plegarias,
retírase, y el Piloto
sigue absorto sus pisadas,
sin saber qué le sucede,
sin acertar qué le pasa;
como sujeto y ligado
por hechizo, encanto ó magia.

Al patio de los naranjos
salen ámbos, y él se aparta
al ver que dos escuderos
á la señora acompañan.
Mas aún de léjos la sigue,
cuando quiso su desgracia,
mejor diré su fortuna,

que en la calle se encontrara
con un tropel de muchachos,
que de pronto en él reparan,
y como de que era loco
varias especies volaban,
« al loco », gritan, y empiezan
con silbidos y pedradas,
con insultos y con voces,
que suelen pasar por gracia.

Al estruendo la señora
con curiosidad se para,
y al ver en tal paso á un hombre
pobre, mas de noble traza,
que le den auxilio al punto
á sus escuderos manda,
y ella se acerca y le ofrece
el amparo de su casa.

Con Doña Beatriz Enriquez,
que es la cordobesa dama,
tan discreta como hermosa,
tan buena como gallarda,
entra el genovés Piloto
en una soberbia cuadra,
de gadamecí vestida
con las molduras doradas,
y un estrado de almohadones
de terciopelo con franjas,

y con grandes borlas de oro
sobre alfombras de Granada;
mas tan turbado y confuso
que no acierta á hablar palabra,
y tan sólo en que respira
se ve que no es una estatua.

Tampoco está la señora
muy en sí ; tampoco halla
aquellas frases precisas
de quien recibe en su casa.
No ha reparado en la iglesia
en aquel hombre, y le pasma
su noble fisonomía
que con su traje contrasta.
Y acertando prontamente
que es el marino á quien llaman
unos loco, y otros sabio,
atenta le observa y calla.

Al cabo el hilo rompióse,
y la primera la dama
le ruega que tome asiento,
y ordena le sirvan agua.
Entra obediente al mandato
una berberisca esclava,
con búcaros primorosos
en su salvilla de plata.

Sosegado el extranjero,
con tal dignidad y tanta
cortesanía, le rinde
por aquel servicio gracias,
que el parabien la señora
de ocurrencia tan extraña
se da á sí misma, y se esmera
en obsequios y en palabras.

Esta primera visita
otras produjo más largas;
y de muy pocas al cabo
se entendieron sus dos almas.

Ya no piensa el navegante
en dejar tan pronto á España,
renueva sus pretensiones,
torna á rodar antes alas.

De Hernando de Talavera
la altivez ya no le espanta.
Insiste en ver á los Reyes
y renueva sus demandas.

Doña Beatriz afanosa,
siendo ya depositaria
de sus planes y proyectos,
que le envanecen y exaltan,
le aconseja y le reanima

le consuela y le entusiasmo,
y conexiones le busca
con femenil eficacia.

Él mismo en Córdoba logra
con su permanencia larga,
que algunos doctos le escuchen,
tratar á personas altas.

Y ya sus propuestas toman
cierto color de importancia,
y ya con calor y aprecio
del extranjero se habla.

Alonso de Quintanilla,
del Rey tesorero, enlaza
con él amistad estrecha
y en protegerle se afana.
Y don Pedro de Mendoza,
el gran cardenal de España,
uno de los más ilustres
varones de nuestra patria,
afable se le demuestra,
y con su poder alcanza
que el mismo Rey le conceda
la audiencia tan deseada.

Frio, suspicaz, severo
le oye el Rey. Pero le llaman
la atencion, de aquel Piloto

la dignidad y la calma,
el convencimiento firme,
las explicaciones claras.
Y aunque de la inmensa idea
toda la extension no alcanza,
la envidia á los portugueses,
de dominacion el ansia,
y el carácter de aquel siglo
caballeresco y de hazañas,
le obligan á que al instante
dé acogida afable y grata
al hombre y á su proyecto,
porque otro Rey no lo haga.

Mas los gastos de la guerra
hacer nuevos le embarazan,
ni otra empresa empezar puede
hasta rendir á Granada.

Y cual político astuto,
por ganar tiempo y dar largas,
su proteccion y su auxilio
al Piloto ofrece, y manda
que los sabios eminentes
de la docta Salamanca,
con detencion examinen
la propuesta extraordinaria.

No contenta al navegante
tal decision del Monarca,
mas que con ella se avenga
Doña Beatriz quiere, y basta.

IV

TIEMPO PERDIDO.

Dejando atrás á Granada,
en cuyas torres el viento
ya la cruz triunfante adora
entre cristianos trofeos,
y dejando atrás la Corte
de los hispánicos reinos,
donde tristes desengaños
cogió y amargos desprecios,
va el genovés navegante,
va el portentoso extranjero ;
en una mula de paso
hácia Córdoba derecho,
sin volver atrás los ojos,
pobre, abatido y enfermo,
sale de la hermosa vega
que le parece el infierno.
Lleva en su faz las señales
del infortunio y del tiempo,
que los años y desgracias
dan con un bronce en el suelo.
Seis años cuenta perdidos
desde que llegó al convento
de la Rábida, y el nombre
quiso hacer de España eterno.
Y sus esperanzas todas,



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

y todos sus pensamientos,
disipadas mira en humo,
en polvo mira deshechos.

De la insigne Salamanca
los doctores y maestros,
más bien que examinadores
jueces inflexibles fueron,
y le trataron altivos,
aunque era más sabio que ellos,
no cual docto que consulta,
sino cual convicto reo.

Sus geométricas verdades
por respuesta hallaron textos,
sus cálculos silogismos,
sus demostraciones ergos.

Y aunque varios religiosos
de San Estéban (colegio
donde fué la conferencia)
que eran sabios verdaderos,
si comprender no lograron
al inspirado extranjero,
le escucharon con asombro
y su importancia advirtieron.

Los más, cual siempre acontece,
arrollaron á los ménos ;
y sobre un hombre tan grande,
y sobre un tan gran proyecto

informaron á la Corte
con el más alto desprecio,
de visionario y de loco
prodigándole dicterios. (1)

El no entendido más firme
en sus altos pensamientos,
de su plan el contradicho
más convencido y más cierto;
de sí mismo más seguro
mientras halla más tropiezos,
y nuevas fuerzas cobrando
de su propio abatimiento,

(1) A pesar del aserto que el duque de Rivas consigna en los precedentes versos con referencia al informe que dieron á los Reyes Católicos los Doctores y Maestros de la sapientísima escuela, aserto que hemos visto confirmado por distintos historiadores, tanto nacionales como extranjeros, ahora resulta, según terminantemente asegura el actual Rector de la más antigua de las Universidades de España, el Sr. Esperabé y Lozano, en su Memoria acerca de los antecedentes, situacion actual y porvenir de la misma, leída el día 8 del mes de Setiembre de 1877 ante S. M. el Rey en el acto de su vista al indicado centro de enseñanza, que *es falso que éste condenara duramente los proyectos del inmortal genovés*; y que de las investigaciones diligentemente practicadas en estos últimos tiempos para depurar el asunto, puede establecerse la racional presuncion, porque otra cosa no cabe faltando documentos directos, de que *la Universidad de Salamanca no fué consultada oficialmente y como corporacion científica*, sino que por el contrario sus Doctores y Maestros en union de los religiosos de San Estéban, que dispensaron á Colón cristiana y cariñosa acogida, *examinaron sus planes y le alentaron en ellos*, apoyándolos eficazmente con su influencia en la Corte el padre Fray Diego de Deza, catedrático de la Universidad y ayo luego del príncipe D. Juan.

del genovés navegante
parece el alma de acero,
escollo inmoble que arrostra
siglos, rayos, olas, vientos.

Pero no quiere que España
acoja ya sus esfuerzos,
ni que las ventajas logre
de tales descubrimientos.
Y á Córdoba despechado
veloz regresó, resuelto
de irse á buscar á otra Corte
para realizarlos medio.

Mas Doña Beatriz Enriquez,
y el fruto inocente y tierno
de sus plácidos amores, (1)
detenerle aún consiguieron.

Eslabones más tenaces
que los de forjado hierro
y con que á aquel hombre insigne
ató á mi patria el Eterno.

(1) Despues de los trabajos históricos del conde de Roselly «*Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon*» y de la «*Vida del mismo Almirante y motivos para pedir su canonización*,» juntamente con los documentos publicados é inéditos que encontraron en Valencia y Madrid los RR. Padres Fray Ramon Boldú, Provincial de los Franciscanos de Cataluña, y Fray Marcelino De-Civezza, visitador de la misma orden, publicados por la prensa de Europa y de América, no queda la menor duda respecto del segundo y legítimo matrimonio de Colon con la noble señora cordobesa D.^a Beatriz Enriquez de Arana.

El genovés obligado
por las prendas de su afecto
á no abandonar á España,
buscó en ella rumbo nuevo;
y partió con gran reserva
de Santa María al Puerto,
que era del inclito duque
de Medinaceli feudo,
á buscar su patrocinio
y á ofrecerle ignotos reinos. (1)
El duque con grandes honras
le acogió y con sumo aprecio,
y ya preparaba naves
propias suyas y dinero
con que el hombre extraordinario
llevase á cabo su intento;
cuando de la Corte tuvo
aviso de que con ceño
y con envidia y sospechas
miraba el Rey sus aprestos.
Suspendiólos advertido,
y exhortó con noble celo
al Piloto, que á la Corte
y al Rey regresase luego.

(1) Antes se dirigió Colon al duque de Medina-Sidonia, quien le acogió con distincion y benovolencia; pero arre- drado ante la importancia y magnificencia de la empresa, concluyó por desecharla.

.....
.....
Por ser de mucha importancia é interesante para estos lugares la parte que calla el duque de Rivas al llegar á este punto de su tan fácil como agradable composicion, interrumpimos el *Romance* para intercalar lo que ocurrió á Colon entónces.

Las negativas de los duques de Medina-Sidonia y de Medinaceli, espontánea una y forzada la otra, y la poca confianza que le inspiraba Fernando el Católico, le obligaron á renunciar á todas sus esperanzas en España, desatendiendo, por suponerlo inútil, el consejo del duque de Medinaceli. Y lleno de dolor por la pérdida de tantas ilusiones, se dispuso á dar el último y definitivo adios á este país, que tantos atractivos tuvo para él por la ternura y sinceridad de algunas afeciones, y ofrecer la gran empresa que embarcaba su mente al rey de Francia, de quien había tenido una carta muy expresiva, ó al de Inglaterra, Enrique VII, con quien había sostenido correspondencia en el año 1489. Mas ántes de ponerse en camino para las extranjeras tierras, vino á este Convento á despedirse de su amigo Fray Juan Perez de Marchena, y para llevarse á su hijo Diego,

que hacía ya más de cinco años que estaba recibiendo hospedaje y esmerada educacion del caritativo Prelado. Este recibió á Colon con el más entrañable cariño, y cuando le oyó referir detalladamente cuanto le había acontecido en la Córte de los Reyes Católicos y en los palacios de los primeros magnates del Reino, se llenó de profundo pesar, que se trocó en intenso dolor al saber que su desesperanzado amigo venía á despedirse para otras naciones y á llevarse á su hijo Diego. No se opuso en el acto el prudente Marchena á la que parecía irrevocable resolucion del ilustre genovés; pero le rogó que se detuviese algunos dias en el Convento para mitigar su quebranto con los consuelos de la amistad, y para reponer sus perdidas fuerzas, pues venía enfermo del alma y del cuerpo.

El privilegiado juicio de Fray Juan Perez de Marchena y su constante afan de que fuese de España la gloria de auxiliar al inmortal marino en su gigantesca empresa, le sugirió la idea de pedir una tregua para estorbar que Colon saliese de aquí, y conseguir con nuevas solicitudes que la reina Isabel patrocinase el gran pensamiento que le embargaba casi tanto como á su propio autor,

desde que resonó el eco de Colon por primera vez en estos claustros. Para lograr lo que meditaba, dispuso que se celebrasen conferencias diarias que le ilustraran lo suficiente para llevar él mismo, si preciso fuese, el convencimiento al ánimo de los Reyes. Llamó en su auxilio á su inseparable amigo García Fernandez, y al rico armador é inteligente marino de Palos Martin Alonso Pinzon ; y reunidos en la inolvidable celda, donde algunos años ántes hablara Colon de sus proyectos, volvió de nuevo á tratarse en ella el desconocido problema que había de dar un mundo á España. Bien pronto Martin Alonso Pinzon, que á su experiencia y mucha práctica reunía vastos conocimientos en el arte de navegar, comprendió la teoría del genovés, y no solamente participó del entusiasmo é íntimo convencimiento de que estaban animados el padre Marchena y el médico García Fernandez, sino que se propuso, secundando sin conocerlo el propósito del discreto Guardian, que no se disolviese el consejo de la fe y de la ciencia formado por aquel grupo de cuatro genios, cada uno en su clase, hasta que se obtuviese que los Reyes Católicos acogiesen el proyecto de descubrimiento, del que se declaraba patrocinador ; ofreciendo desde luego

su persona y todos sus recursos para las nuevas gestiones. Cristóbal Colon (que en aquellas conferencias amistosas, sin ulteriores consecuencias al parecer, pero realmente más transcendentales que las habidas con los sabios y poderosos de la Corte, había recobrado de nuevo la perdida esperanza de quedarse en este país, al cual tan caras afecciones le ligaban) accedió á que se intentase reanudar las rotas relaciones con la Corona; y al efecto se convino en que el sapientísimo y hábil Prelado escribiese á la reina Isabel una sentida carta, interesándola directa y personalmente en la empresa. En el acto buscó Pinzon á un estimable piloto de Lepe llamado Sebastian Rodriguez, persona muy experta y considerada en todos estos pueblos por sus bellísimas condiciones de carácter y su palabra discreta, para que llevase la misiva á Isabel I de Castilla.

El diplomático Rodriguez llenó de tal manera su cometido, que á los pocos dias estuvo de vuelta en este Convento trayendo carta de la Reina, en la que expresaba que agradecía á Fray Juan Perez de Marchena el importante servicio, y le ordenaba que inmediatamente se presentase en la Corte, encargándole rogase á Colon que permane-

ciese en la Rábida hasta recibir nuevas órdenes.

No hay palabras para explicar el júbilo con que el memorable consejo recibió tan grata nueva. Inmediatamente dispuso su marcha el padre Marchena, saliendo á media noche para la Côte, á donde llegó á los pocos dias. Conferenció con la Reina, que muy en breve participó del entusiasmo del Guardian, que pintó con vivísimos colores, y con frases llenas de unción profética la gloria que alcanzarían España y su magnánima Reina al patrocinar el grandioso plan, que explicó muy detenidamente con la convicción profunda que le inspiraba su gran fe y con la persuasiva elocuencia de su claro talento. No necesitaba de tanto esfuerzo la entendida y generosa Isabel para comprender al discreto amigo de Colon y declararse protectora de la empresa. Al punto mandó librar 20.000 florines para que el ilustre marino se comprase una *bestiezucla* y un equipo decente para ir á la Côte á entablar de nuevo las negociaciones. Sin perder dia remitió Fray Juan Pérez el dinero á Colon, transcribiéndole las órdenes recibidas, en virtud de las cuales, y despues de comprarse la ropa que necesitaba y una mula, se dirigió á Santa Fe, á donde llegó con oportunidad

para presenciar la rendicion de Granada, tomando parte en la general alegría que embargaba á la Córte y al ejército sitiador, por el memorable suceso que, despues de cerca de ocho siglos de encarnizada lucha, libraba á la cristiandad de los últimos restos de la dominacion musulmana de Europa.

Despues de este importante acontecimiento Colon tuvo una larga entrevista con los Reyes, que convencidos de los fundamentos en que apoyaba su hipótesis el inmortal marino, nombraron personas de confianza para que, en representacion suya, discutieran y estableciesen las bases del convenio. Era difícil que los delegados se hallaran poseidos de su alta mision y de la generosidad de la Reina; y así resultó que estimaron exageradas las justas demandas de Colon, y regatearon mezquinamente la investidura y condiciones. Pero el dignísimo genovés, que tenía conciencia de lo que pedía y del servicio que iba á prestar, no cedió de su propuesta; y despues de varias conferencias sin venir á un acuerdo, y no pudiendo soportar por otra parte la intemperancia de los representantes de los Reyes, que le trataban como á un oscuro aventurero, rompió indignado las negociaciones, y con ánimo de dirigirse á Francia salió de

Santa Fe á principios de Febrero de 1492.

Mas ya en este punto dejemos hablar al duque de Rivas, buscando el enlace del «Romance» con lo que dejamos dicho.

Nada ya, nada en el mundo
le detiene ; no hay remedio.
¡Oh! cuánto poder y gloria
pierde España con perderlo!
En su acalorada mente
tanto agravio recorriendo,
y ansioso ya de encontrarse
en la Córte de otro reino,
aguija la tarda mula,
no le permite resuello ;
ya de Pinos de la Puente
llega al miserable pueblo,
y sin detenerse pasa
el despeñado riachuelo,
que entre riscos y entre juncias
va de Genil al encuentro.

Sigue adelante el camino,
cuando detras, el estruendo
de un caballo que galopa
oye resonar violento,
y alcánzale á pocos pasos,
en un cordobés overo,

de sudor cubierta el anca,
blanco de espumas el pecho,
arrogante y decidido
un atildado mancebo,
vestido un rico tabardo
de carmesí terciopelo,
con castillos y leones
de plata y oro cubierto,
y un penacho rojo y jalde
volando sobre el sombrero.

Era un paje de la Reina,
que al punto reconociendo
á la persona á quien busca
en el Piloto extranjero,
le dice en voz alta : — « Amigo,
atras volved luego, luego,
pues de que sin vos no torne
órden terminante tengo ».

El genovés irritado
para la mula de presto ;
pone la mano en la espada
y dice con gran denuedo :
— « Antes que la rienda vuelva
me dejareis aquí muerto ;
basta, vive Dios, de burlas,
á España nada le debo ».

Desconcertóse al mirarlo
tan decidido y dispuesto

el paje, que le responde :
— « Ni me burlo ni os ofendo ;
pues la Reina mi señora
me ha mandado deteneros,
y que á su presencia os lleve,
ved si obedecerla debo ». (1)

Bastó el nombre de la Reina
para un trastorno completo
del navegante ofendido
hacer en cabeza y pecho,
que era nombre á quien tan alto
prestigio dió el mismo cielo,
que allanara un alto monte,
que domara el mar soberbio.
A tal nombre sus agravios,
todos sus resentimientos,
todos los años perdidos,
y todos sus planes nuevos
el genovés olvidando,

(1) Al saber la Reina por los pocos amigos de Colon que éste acababa de salir de Santa Fe con propósito de abandonar definitivamente á España y ofrecer á otras Córtes el gran tesoro de sus proyectos, se conmovió profundamente ; y en el acto ordenó á un paje suyo que ganando horas alcanzase al genovés y le rogase viniese á su presencia, pues estaba resuelta á proteger el colosal pensamiento, pronunciando en aquel instante supremo la sublime frase cuyo recuerdo durará tanto como la memoria del descubrimiento del Nuevo-Mundo : « Yo tomaré la » empresa á cargo de mi corona de Castilla ; y si los fon- » dos del erario no fueran suficientes para acudir á sus » gastos, EMPEÑARÉ MIS JOYAS ».

abre palpitante el pecho
á tan vehemente esperanza,
á porvenir tan risueño,
que le parece aquel paje
ángel bajado del cielo,
y en éxtasis delicioso
queda inmóvil y suspenso.

Jamás conseguido había
explicar su alto proyecto,
de la gran Reina delante,
y ahora ve ocasion de hacerlo.
Por lo que rompiendo al punto
aquel rato de silencio,
lleno de vida el semblante,
responde al mudo mancebo :
— « Pues doña Isabel lo manda
voy con vos y la obedezco ».
Y revolviendo la mula
sigue detras del overo.

V

LA REINA.

Del apartado occidente
á las ignotas regiones,
que sólo nuestro viajero
por revelacion conoce,
ya el Sol descendido había,

dejando estos horizontes
envueltos en vagas sombras
de una sosegada noche ;
cuando á Santa Fe llegaron,
sin haber dejado el trote,
caminando en gran silencio
el extranjero y el jóven.

A las puertas de palacio
descabalgan, y veloces
la régia escalera suben,
sin que las guardias lo estorben.
Pues el paje de la Reina,
á quien todos reconocen,
le sirve á su compañero
de seguro pasaporte.

Llegados á la antesala,
donde damas y señores
acaso esperan audiencia
con distintas pretensiones,
al Piloto dice el paje
que allí lo espere, y entróse
á dar parte á su Señora
de estar cumplida la órden.

Vuelve al instante, y llamando
al genovés, indicóle
la respetada mampara
que en cuanto éste entró cerróse.

En un camarín pequeño
vestido con pabellones
de berberiscos damascos,
y una alfombra de colores,
junto á un cuadrado bufete
que rico tapete esconde
de carmesí terciopelo
con franjas de oro y borlones ;
en frente de un oratorio
de concha, nácar y bronces,
donde la imagen brillaba
del Redentor de los hombres ;
y á la luz de dos bujías
de aquel breve cielo soles,
que en candeleros de oro
daban vivos resplandores ;
sentada en la régia silla,
con la presencia más noble
que jamás tuvo matrona,
que jamás respetó el orbe,
doña Isabel, la gran reina
de Castilla y Leon, mostróse
á los admirados ojos
del genovés sabio y pobre.

Un brial de raso morado,
con castillos y leones,
de perlas, esmaltes y oro
en recamadas labores
era su traje. En su pecho

brillaban, como en la noche
los luceros rutilantes,
las cruces que en los pendones
de las órdenes guerreras
son de la victoria norte.
Y de flamencos encajes,
que régia diadema coge,
una delicada toca
ornaba su rostro, donde
formando un todo divino
de altós celestiales dotes,
el más claro entendimiento,
la virtud más pura y noble,
el esfuerzo más gallardo
resplandecían conformes.

Doña Beatriz de Galindo,
que aún hoy conserva el renombre
de la Latina, por serlo
muy aventajada entónces,
camarera de la Reina,
señora de altos blasones,
y esposa del gran Ramirez,
del Moro en Málaga azote;
y Alonso de Quintanilla,
letrado de claro nombre
tras la régia silla estaban
de pie y con humilde porte.

Todo lo notó el Piloto,
tanto esplendor deslumbróle,

y en suelo, de rodillas,
á tal Magestad postróse.

Con una sola mirada
la Reina vió en aquel hombre
de la inspiracion celeste
los divinos resplandores.
Y él de una mirada sola
la grandeza reconoce
y la inteligencia suma
de la Reina que le acoge.



Tras de un sublime silencio,
aunque brevísimo, donde
la admiracion y el encanto
de entrambos á dos mostróse,
con grande bondad la Reina
que alce del suelo mandóle,
que á la mesa se aproxime,
y que de su plan la informe.

Obedécela el Piloto,
y con respeto tan noble
se acerca, y á hablar principia,
que la atencion régia absorbe.
Y con tal convencimiento,
con tal claridad, tal órden,
con tan sencilla elocuencia,
con tan potentes razones
sus asombrosos proyectos

en breve discurso expone,
que la gran Reina pasmada
se le figura que oye
á un inspirado, á un profeta,
á un ángel. Y que son voces
del cielo aquellas que escucha,
y que en tal pasmo la ponen.

Abarca su entendimiento
el vasto plan, que doctores,
reyes, repúblicos, pueblos
juzgan quimeras informes.

Ve la expedicion segura,
y ya en ignotas regiones
triumfante la fe de Cristo
con el castellano nombre.

Ve un torrente de riquezas
que hácia sus vasallos corre,

y una gloria y poderío
que envidiarán las naciones.

Y superior á sí misma,
del cielo ayudada entónces,
ve aun más que el mismo Piloto,
aun más alto que él alzóse.

En entusiasmo y fe viva,
gérmen de grandes acciones,
abrasada su alma heroica,
henchido su pecho noble,

quitóse la alta diadema,
y de su pecho recoge
las riquísimas insignias
de incalculables valores;
las joyas y pedrerías,
los brazaletes y broches
que sus brazos y su cuello
engalanaban, y pone
aquella breve riqueza,
(breve sí, pero de enorme
precio) encima del bufete,
y «TOMA, dice á aquel hombre,
toma emplea este tesoro
sin que nadie te lo estorbe,
en cumplir el pensamiento
que Dios te ha inspirado. Corre,
vuela: en naves castellanas
mares nunca vistos rompe,
arrostra las tempestades,
tu estrella á los vientos dome.

»Lleva á ese ignorado mundo
los castellanos pendones,
con la santa fe de Cristo,
con la gloria de mi nombre.
»El cielo tu rumbo guíe,
y cuando glorioso tornes,
ó Almirante de las Indias,
duque y grande de mi Córte,
tu hazaña bendiga el cielo,

tu arrojó al infierno asombre,
tu gloria deslumbre al mundo,
abarque tu fama el orbe.»

En tanto que así decía
Reina tan ilustre, sobre
su cabeza colocaba,
con altas aclamaciones,
un ángel, corona eterna
de luceros y de soles,
que miéntras más siglos pasan
adquiere más resplandores.

Con ella la admira el mundo
y adoran los españoles,
cuando absortos la recuerdan
en tan importante noche.

..... P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
..... CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

Al siguiente día 17 de Abril de 1492 mandaron los Reyes al Secretario general Juan de Coloma que extendiese los artículos del tratado entre la Corona y Colon, cuyo resumen es el siguiente :

« Don Fernando y doña Isabel, como señores del Océano, concedían á Colon durante su vida y á sus herederos y sucesores para siempre, el empleo de Almirante de todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano; con honores y prero-

gativas semejantes á las que gozaba en su distrito el gran Almirante de Castilla.

» Que sería Virey y Gobernador de todas las dichas tierras y continentes ; con el privilegio de proponer á la Corona tres candidatos para el gobierno de cada isla ó provincia, uno de los cuales elegiría el Soberano.

» Se le investía con el derecho exclusivo de jurisdiccion en todos los asuntos mercantiles que ocurriesen en la extension del almirantazgo.

» Por último ; se le concedía la décima parte de todos los productos y ganancias que se obtuviesen por cambio, compra ó conquista, dentro de su almirantazgo, y un octavo más siempre que él contribuyese en la misma proporcion á los gastos. »

Firmadas las anteriores capitulaciones por Fernando é Isabel, por más que la Corona de Castilla fuese la única en acudir á los gastos de la expedicion, se ultimaron algunos detalles de la misma. La Corona ofrecía, nominalmente, dos buques pertrechados y tripulados para el viaje de descubrimiento, y dejaba á Colon en libertad de armar un tercer barco, si encontraba medios para ello. El Almirante manifestó que su aspiracion era que saliese la escuadrilla del puerto de Palos,

donde esperaba encontrar más facilidades para llevar á cabo su propósito ; y vino en apoyo de su demanda la casualidad de haber sido castigado el referido puerto, por causas que no hemos visto explicadas, á servir á la Corona con dos carabelas armadas durante un año que debia ser el de 1492, el mismo en que se ultimó el convenio. Y por esta circunstancia se accedió al deseo de Colon, dictándose la Real pragmática de 30 de Abril de 1492 en la que se ordenaba á las autoridades de Palos que, en cumplimiento del castigo impuesto, aprestasen las dos carabelas y quedaran á disposicion del Almirante del Océano D. Cristóbal Colon, ordenando de paso á todas las autoridades de este distrito marítimo que facilitasen el abastecimiento de los referidos buques á precios económicos, exceptuando ademas de todo gravámen y derechos los artículos que el Almirante juzgase necesario embarcar.

No sabemos si la referida Pragmática y las órdenes que emanaban de ella se dictarían con ánimo de facilitar la empresa ; pero lo cierto es que en la entónces importante comunidad marítima de Palos se recibió muy mal lo ordenado, y á pesar de la popularidad de que gozaba el ilustre marino entre los

audaces navegantes de esta comarca y de la fe que en sus proyectos se tenía, resistieron el obedecer la orden que les imponía por fuerza y en cumplimiento de un castigo, lo que algunos armadores hubieran hecho voluntariamente ; sin que bastase por entonces la propaganda de García Fernandez y la solicitud del padre Marchena, para vencer la resistencia de las autoridades y armadores de Palos. En virtud de la expresada resistencia se dictaron nuevas órdenes en 20 de Junio, mandando á las autoridades marítimas de esta costa que embargasen de súbditos españoles el buque que á juicio de Colon (que ya estaba en la Rábida y en Palos desde mediados de Mayo) fuera útil para el viaje ; y mandóse un comisionado con una fuerte dieta, que había de pagar el vecindario de Palos mientras no se cumpliese lo ordenado. Este segundo procedimiento empeoró la causa de Colon, pues aumentó la resistencia de las autoridades y armadores, y se hizo general la desobediencia, quedando comprometida la autoridad Real y perdido temporalmente el fruto de tantos afanes ; de tal manera, que llegó á temerse que fracasara la expedición en el momento en que se la creía próxima á realizarse. En estas circunstancias, y cuando

ya el desaliento se apoderaba otra vez de Colon y empezaban á vacilar el padre Marchena y el infatigable médico de Palos, Martin Alonso Pinzon, que tambien se estimaba ofendido por los términos de la Pragmática de 30 de Abril y de las órdenes de apremio de 12 de Mayo, se presentó á Colon y á Marchena, de quienes momentáneamente se había separado, y les dijo: « Cesaron las dificultades ; ahí están mis buques, mis haciendas, mi crédito, mi familia ; y aquí está mi persona ; todo dispuesto para la expedicion que desde este momento ya no ofrece obstáculo ». Al punto se encontraron tripulantes en Palos, Huelva, Moguer, Cartaya, y otros pueblos, y se alistaron la SANTA MARÍA, señalada y dispuesta ex-profeso para el viaje, y dos carabelas más, la PINTA y la NIÑA, ámbas sin cubierta y con altos castillos de popa y proa. En la primera enarboló su pabellon el Almirante ; la Pinta que seguía en porte á la Santa María, la guardó para sí Martin Alonso Pinzon, y la Niña estaba á cargo de su hermano Vicente Yañez Pinzon. Las tripulaciones se componían de tres pilotos más, uno hermano tambien de Pinzon, un Inspector general de la Armada, un alguacil mayor, un escribano, un médico, un

cirujano, algunos aventureros particulares, varios criados y noventa marineros todos de estos puertos, que formaban un total de ciento veinte personas, señalándose para todos el sueldo de la marina de guerra y dándoles cuatro meses de paga adelantada. Todo esto hizo Martin Alonso Pinzon, aclamado entónces por sus convecinos, y bendecido por el padre Marchena, que tanta parte tuvo, juntamente con García Fernandez, en el cambio del intrépido y poderoso marino de Palos.

Por fin, el memorable dia 3 de Agosto de 1492 zarpó la flotilla del puerto al despuntar la aurora, tocando en la Rábida para recibir el abrazo de despedida y la paternal bendicion del venerable Guardian ; y despues de salir de la Barra de Huelva puso Colon la proa al SO., rumbo á las islas Canarias. ; Estaba escrito que la gloria del descubrimiento de las Indias occidentales fuera toda de Colon, de Fray Juan Perez de Marchena y de los valerosos hijos de esta provincia.

Despues de tres dias de una feliz navegacion, arribó la flotilla á las islas Canarias; allí se detuvo hasta el 5 de Setiembre reparando una avería de la Pinta, y cambiando el velámen de la Niña para que pudiese nave-

gar á la par de los otros dos buques. Concluidas estas operaciones salió la escuadra de la isla de la Gomera navegando vía recta al Occidente, rumbo á las desconocidas aguas del soberbio mar Atlántico, que iba á ser dominado por la ciencia, la constancia, la fe y el valor de los que aún apellidaba el antiguo mundo que dejaban á sus espaldas, oscuros visionarios y arrogantes aventureros.

El Océano subyugado acariciaba con frescas brisas á sus primeros señores, nuncios de la fe cristiana y de la civilizacion que iba á asentarse en el desconocido mundo; y los marineros recordaban á cada instante, al ver la tranquilidad del dilatado mar, las apacibles rías del Tinto y del Odiel, por las que suspiraban en momentos de incertidumbre. Así navegó la flotilla desde su salida de las Canarias por espacio de algo más de un mes, hasta que siendo como las dos de la madrugada del grandioso día 12 de Octubre, la voz de ¡¡ TIERRA !!! dada por el marinero Rodrigo Triana y un atronador cañonazo de la Pinta, anunciaron á los otros dos buques y al incrédulo antiguo mundo, que el mundo de los visionarios y aventureros era ya la realidad demostrada por el valor y la ciencia.

Apénas la luz de aquel gran día irradió en

el horizonte de la primera tierra descubierta, un ¡hurrah! de entusiasmo, que partió á un mismo tiempo de los tres buques, llenó los aires ; y gritos de frenética alegría saludaron poco despues el bellissimo panorama de aquella nueva tierra de promision. A la vista de los absortos marineros se presentaba como un delicioso vergel cubierto de poderosa vegetacion y poblado de habitantes que, estupefactos con la vista fija en los buques que suponían monstruos marinos, se detenían á contemplar desde la playa á los afortunados españoles mensajeros de su ulterior cultura.

Aquel instante supremo hizo olvidar á la marinería largas horas de angustia, y compensó todas las penalidades del viaje. Ya nadie volvió á recordar aquellos pasajeros momentos de incertidumbre en que no viendo un dia tras otro más que agua por todo horizonte y perdida la fe en la ciencia del ilustre Almirante, habían tratado algunos descontentos de obligarle á que tornase á España, malogrando así el fruto de tanto heroismo y las fatigas de tan azaroso crucero.

A la salida del sol que por primera vez bañó con sus tibios rayos las naves españolas en el Nuevo-Mundo, el Almirante, vestido de escarlata y tremolando en su diestra el Real

estandarte, entró en el bote de la nave capitana ; los Pinzones, que llevaban banderas de la empresa, entraron en los de sus buques respectivos, y bogaron hácia la isla, en cuya playa saltaron sin la menor resistencia de sus habitantes. Sucesivamente fué desembarcando la tripulacion, y siguiendo el ejemplo del Almirante y demas Jefes, besó aquella tierra vírgen, y todos, con lágrimas de alegría, dirigieron sus ojos al cielo en accion de gracias. Concluida tan solemne ceremonia se levantó Colon, y despues de reunir en su derredor á los dos capitanes, á los altos funcionarios y á los tripulantes, desnudó la espada y tremolando el estandarte Real tomó posesion de la isla en nombre de los Reyes Católicos.

Los naturales llamaban á la isla Guanahani y el Almirante le puso el piadoso nombre de « San Salvador » en reconocimiento sin duda de haberse salvado la escuadrilla de los peligros de la desconocida navegacion. Sus moradores de tez cobriza, sin vello ni barba, eran afables, ignorantes y tímidos; sus armas consistían en una caña con un pedazo de madera ó un hueso afilado en un extremo. Sorprendidos y asustados en un principio, por la llegada de aquellos séres que creían sobrenaturales, perdieron poco á poco

el miedo y se acercaron y examinaron con transportes de infantil alegría sus vestidos y sus joyas. Por botones, cuentas de rosario, cascabeles y otras baratijas, daban oro y los ricos productos de aquel país exuberante.

Pertenecía la isla al grupo que forma el archipiélago denominado de las Lucayas. Colon, saliendo de nuevo á la mar, descubrió otras tres islas, á las cuales dió los nombres de Santa María de la Concepcion, Fernandina é Isabel. Desde esta última hizo rumbo al S. en busca de las ricas regiones que él se había imaginado, y llegó á una isla mucho más extensa y fértil que las anteriormente descubiertas, á la que los naturales llamaban Cuba y él denominó Juana, en memoria del príncipe de Asturias. Detúvose pocos dias en ella, y despues de salir de nuevo á la mar, abordó al poco tiempo en la isla de Haiti á la que llamó la Española, -recibiendo despues el nombre de Santo Domingo, con cuyos naturales, así como con los de las anteriormente descubiertas, trabó amistosas relaciones. Allí tuvo el sentimiento de que se estrellara su nave capitana, y como por esto hubiese quedado reducido á la carabela la Niña, pues Martin Alonso Pinzon se había alejado algunos dias ántes con la Pinta por desavenencias

habidas entre ámbos, determinó Colon (forzado por las circunstancias y despues de practicar inútiles pesquisas para reunirse con Martin Alonso Pinzon, cuya nave habían visto los naturales de Haiti en alta mar) dar la vuelta á España, dejando en la última isla descubierta alguna gente protegida por un fuerte de tierra y madera levantado á toda prisa, y artillado por los cañones de la Santa María.

En Enero de 1493 hizo Colon rumbo á Europa y á los dos dias reunióse con él en alta mar la Pinta y su comañdante Martin Alonso Pinzon ; juntos ya y con buen tiempo navegaron ambos buques hasta el dia doce de Febrero en que, á la altura de las Azores, les sobrevino una horrorosa tempestad, y de tal índole, que temeroso Colon de que su descubrimiento quedase ignorado por el naufragio inminente de las dos carabelas y se perdiesen para siempre todos sus trabajos, arrojó al mar en dos barricas embreadas la relacion de su viaje. Por fortuna calmó la borrasca y como las carabelas se habían separado por fuerza mayor en lo más recio de la tormenta, Pinzon, á quien pareció haber visto naufragar la Niña, llegó en la Pinta á Bayona de Galicia, miéntras que la Niña, despues de

haberse salvado por milagro y sufrir otra terrible tempestad en la desembocadura del Tajo, arribaba á Lisboa. No sin disgusto vieron los portugueses el buen resultado de la empresa con que á ellos se les había brindado, y hasta parece que se aconsejó al Rey que diera muerte al Almirante para privar á los Reyes Católicos de la única persona que suponían capaz de llevar las expediciones adelante ; como era lógico, D. Juan II no solamente desestimó el consejo y despreció á los consejeros de tan miserable proyecto, sino que haciendo la justicia debida al mérito extraordinario de Colon, tuvo con él las más finas atenciones.

Transcurridos algunos dias, indudablemente esperando á Pinzon, el ilustre navegante dirigióse á Palos, á donde llegó en la mañana del 15 de Marzo de 1493, á los siete meses y once dias de su salida de aquel puerto, ocurriendo la notable coincidencia de que habiendo salido en viernes, arribase á la isla de San Salvador en viernes, y regresase al punto de su partida en viernes tambien.

El pueblo salió á recibir al sabio y afortunado marino, y al verle nuevamente con las numerosas pruebas que traía del feliz éxito de su expedicion prorumpió en aclamaciones,

tanto más ardientes cuanto más había desconfiado de su vuelta. Echadas al vuelo las campanas de la población, el Almirante, con todos los suyos, fue á la iglesia á dar gracias á Dios por el buen resultado de la empresa.

Por la tarde del mismo día 15 de Marzo, arribó al referido puerto la Pinta, y sobrecogió de tal modo á Martin Alonso Pinzon el ver anclada La Niña, que creyó perdida en la altura de las Azores, y miró con tal desagrado y con tan profundo disgusto el ruidoso entusiasmo de su patria por Colon, á quien no estimó durante el viaje como superior á él en arrojo ni aún en conocimientos náuticos, que, como dice Irving, murió en el acto su corazón en su pecho. Entró en el pueblo sin ser visto, y continuó eclipsado y lleno de mortal melancolía los pocos días que sobrevivió despues de su llegada á Palos, acelerando su muerte la negativa de los Reyes á recibirle en la Córte y el desagrado que le manifestaron porque se había separado del Almirante.

Es sensible que este hecho que parece nebuloso en los procedimientos no haya dejado ningun rastro en el archivo de Palos; contándose sólo por tradicion que la muerte del esforzado comandante de la Pinta (á quien á

pesar de sus defectos, si los tuvo, nosotros consideramos como la segunda figura en la gran epopeya del descubrimiento y conquista del Nuevo-Mundo) no impidió que se celebraran grandes fiestas en Palos y en las poblaciones del litoral de esta comarca.

En todas partes causó gran asombro y entusiasmo el descubrimiento que venían á testificar los indios semidesnudos que trajo Colon consigo, juntamente con la multitud de animales raros, nunca vistos por estos países.

Tan pronto como D. Fernando y Doña Isabel, residentes á la sazón en Barcelona, tuvieron noticia del feliz arribo del ilustre Almirante á estas playas, le escribieron para que se presentara á ellos sin tardanza, pues estaban ansiosos por verle y oír de sus labios el relato de sus asombrosas aventuras. Colon, despues de haber permanecido algunos dias en Palos y en la Rábida entregado exclusivamente á actos religiosos, se dirigió á la capital de Cataluña, y es tarea poco ménos que imposible, y ademas ajena á nuestro propósito, relatar la admiracion y júbilo que su regreso produjo en toda España y especialmente en las poblaciones que atravesó el inmortal marino. Dejémosle seguir su carrera de triunfo tan fugaz como gloriosa, para de-

dicar un recuerdo á la memoria del valiente cuanto desgraciado Martin Alonso Pinzon, á sus dos hermanos y á los marineros de Palos, Huelva, Moguer, Cartaya y otros pueblos que tripularon los tres buques; de cuyos marinos, tanto los que quedaron en la isla Española, para nunca más volver, como los que regresaron á Palos el 15 de Marzo de 1493, no volvieron á acordarse ni los Reyes para premiar el ardimiento de los vivos y honrar en sus familias á los muertos, perdonando en la tumba la conducta tal vez irreflexiva de Martin Alonso Pinzon en gracia de sus indudables merecimientos, ni la Historia para perpetuar los nombres de todos. Pero ¿qué tiene de extraño que se olvidaran los servicios de estos hombres esforzados, cuando Colon, la suprema inteligencia que los dirigía y que dió á España un mundo del cual pudo ser Señor absoluto, había de sufrir las mayores ingratitudes é ignominias hasta el extremo de venir en otro viaje cargado de cadenas, con esposas en las manos y en la bodega de un buque como el más vil de los criminales?

Afortunadamente nosotros nos vemos libres de describir esos cuadros llenos de injusticias y de grandes iniquidades, porque nuestro propósito, despues de haber consignado estos

importantes rasgos de la Historia, es terminar el relato en el regreso del inmortal Colon y los hijos de este país á estas sosegadas rías del Tinto y del Odiel, testigos mudos de la gloria del descubrimiento del Nuevo-Mundo y no de las desdichas del Almirante, que despues del primer viaje ya nunca jamás volvió á pisar estas playas.

Quedaron tambien en profundo olvido el Guardian de este Monasterio Fray Juan Perez de Marchena y el médico de Palos García Fernandez, que tantos esfuerzos hicieron para que fuese de España la gloria del descubrimiento.

Y despues de algunos siglos, al extinguirse las órdenes monásticas, se hubiera dejado arruinar este modesto edificio, si el patriotismo de algunos hombres de buena voluntad, la noble iniciativa de los duques de Montpensier, secundada por esta provincia, y el considerarse, por último, su sostenimiento como carga provincial, no lo hubieran impedido.

RESTAURACION DE LA RÁBIDA

I

Despues de la exclaustracion de los frailes, quedó este edificio á cargo del Estado, habiéndose vendido en la época de la primera desamortizacion la huerta y sus alrededores, y no el Convento porque no hubo quien lo comprase. Quedaron en él durante algunos años el último Guardian de los franciscanos y un lego, impidiendo con esto que se arruinase en absoluto; pero no pudiendo evitar que la miserable codicia de algunos ignorantes, alentados por las revueltas de la época, lo desmantelasen, abandonaron con lágrimas en los ojos esta mansion, sagrado depósito de tan gloriosos recuerdos, que sirvió en el acto de corral á los ganados que pastaban por estas colinas, y de lóbrega guarida á otros animales.

En este estado, la provincia solicitó del

Gobierno la cesion del edificio con el propósito de salvarlo de la total ruina, y obtenida por Real órden de 10 de Agosto de 1846, retribuyó á una familia para que lo habitara y cuidase de impedir que derribasen lo que restaba, siendo este el primer paso oficial para su conservacion. Desde esa época empezó á visitarse por nacionales y extranjeros que grababan en las paredes, unos, la expresion de su dolor al ver el triste estado de tan memorables ruinas, y otros punzantes inculpaciones que ya la restauracion borró. Hé aquí, sin embargo, algunos de aquellos pensamientos que transcribimos esclusivamente para hacer historia :

Á UNA CALAVERA.

Descarnada calavera,
¿qué haces, desdichada, aquí?
¿Lloras por ventura, dí,
lo que otro tiempo esto era?

Llora, llora lastimera
tanta ruina, estrago tanto,
y pueda tu amargo llanto
recordar á los curiosos,
los siglos ¡ay! venturosos
de Pavía y de Lepanto.

¿Acaso tu frente grave
escuchó absorta á Colon
calcular la expedicion
á América con su nave?

¿Acaso el viento suave
que hinchó su flotante lona
meció la fresca corona
de tus rizados cabellos...
y el tiempo te privó de ellos
y á España de aquella zona?...

M. TENORIO.

¡Cual de ruinas lodazal inmundo
mírase el templo de eternal memoria,
que vió en un tiempo al hombre sin segundo
en brazos de la gloria,
lanzarse al mar por descubrir un mundo!

M. y B.

¡Baldon eterno á la España
que así abandona sus glorias!

SARLABONO.

Où est la fière Espagne de Charles V?...
La Rábida dans son langage muet dit qu'elle
n'y est pas. (1)

(1) ¿En dónde está la orgullosa España de Carlos V?...
La Rábida en su lenguaje mudo dice que ya no existe.

¿Dó está el coloso que colmó de gloria
el gran reinado de Isabel primera?...
En el cielo ha de estar, que su victoria
abrióle el paso á la celeste esfera.

En el mundo nos resta su memoria :
el escalon primero que él subiera,
este convento fué : ¡quizá se hunda
en el reinado de Isabel Segunda !

A. DE SIERRA.

Ruinas del tiempo son,
más que del tiempo del hombre,
destruccion para baldon
y afrenta de nuestro nombre.

FÉLIX SUAREZ.

Indudablemente las anteriores quejas llegaron á conocimiento del Gobierno, que se propuso sin duda quitar la ocasion de que se reprodujese el mismo género de censuras disponiendo, por Real órden de 5 de Agosto de 1851, que se derribasen las ruinas, y que el producto de los materiales, descontados los gastos de derribo, se dedicara á adquirir una lápida que, colocada en lugar oportuno, perpetuase la memoria de la residencia en este sitio del ilustre navegante. Por fortuna el Gobernador que había de cumplir tan extraña resolucion no era el mismo que el que dió lu-

gar á ella con una intempestiva consulta ; y así fue que no participando de la opinion de su antecesor y animado de los más patrióticos deseos se permitió decir al Gobierno :

« Como el retraso de unos pocos dias no puede causar perjuicios en llevarse á debido efecto lo que acaba de preceptuárseme respecto al Convento y lápida dedicada al noble Marino, espero de la ilustracion de V. E. *un nuevo mandato*, no dudando que este escrito se me ha de dispensar en gracia del principio patriótico que me guía al redactarlo ; tanto más de apreciar PORQUE SI EN DERRIBAR Y DESTRUIR PARTE DE ESOS RECUERDOS FUÉSEMOS MUY APRESURADOS, LA CENSURA PÚBLICA Y LA HISTORIA MISMA SE APODERARÍA DE NUESTROS ACTOS ENTREGÁNDOLOS Á LA ANIMADVERSION DE NACIONALES Y EXTRANJEROS. »

Y no contento con esto, y calculando tal vez el Gobernador aludido que en altas regiones se ignorase lo que las memorables ruinas significaban, elevó al mismo tiempo una sentida exposicion á la Reina á fin de interesarla en la completa restauracion del edificio y otros extremos.

El Gobierno no contestó ; pero el Sr. Don Mariano Alonso del Castillo, que así se lla-

maba el Gobernadorá que nos referimos, tuvo al ménos la satisfaccion de haber impedido con su plausible conducta el decretado derribo, y que subsistiese aunque en ruinas la integridad del Convento.

Así lo encontraron los Infantes de España señores duques de Montpensier en 11 de Marzo de 1854, cuando acompañados de su augusta madre la reina D.^a María Amelia, viuda del último Rey de los franceses, vinieron á visitarle por primera vez ; y al ver esta gloria nacional en tan mal estado, excitaron el celo de las autoridades y corporaciones de esta provincia para que se restaurase, haciendo en el acto un donativo de siete mil reales para dicho objeto. El gobernador entónces de la provincia D. Bernabé Lopez Bago, secundando tan laudable iniciatica, obtuvo que todos los pueblos de la provincia y algunas corporaciones del Estado contribuyesen á la reconstruccion, que adelantó mucho por los esfuerzos que hicieron las personas más importantes del país y el nuevo gobernador D. Pedro Julian Espariz.

Concluida la notable reparacion en ménos de un año, los duques de Montpensier donaron el retablo del altar Mayor de la iglesia y parte de los cuadros que existen en la que

fué celda del Reverendo Fray Juan Perez, para que quedase ésta en estado de poder ser visitada por los admiradores de Colon y de las glorias nacionales, atraídos por el memorable recuerdo que este Monumento encierra. Los Duques y sus señores hermanos, los de Nemours, vinieron de Sevilla, y con asistencia de las autoridades y varias personas de la provincia, tuvo lugar la inauguracion del restaurado edificio el dia 15 de Abril de 1855, celebrándose en su iglesia una solemne funcion religiosa en la que pronunció un notable discurso alusivo al objeto el orador sagrado D. Manuel Lopez Cepero ; y por último escribieron sus nombres, despues de SS. AA. RR., todos los concurrentes, en el « álbum » que los duques de Montpensier resolvieron dejar en la celda donde Colon conferenció con Fray Juan Perez, para que los viajeros que lo tuvieran á bien pudieran inscribirse en él ó dedicar un recuerdo al ilustre marino.

Es tarea algo difícil copiar los nombres de todos los concurrentes á tan solemne acto, porque ademas de estar ya roto el álbum y con hojas sueltas, aparecen firmas superpuestas con varios borrones y raspaduras, y por último las de los que visitaron este Monumento posteriormente siguen á aquellas,

sin que se pueda precisar donde concluyeron las unas y empezaron las otras. Hecha esta salvedad vamos á copiar las que aparecen en primer término sin responder de la exactitud.

María Luisa Fernanda. — Victoire. — Luis d'Orleans. — Antonio d'Orleans. — Antonio Bañez. — Manuel Acebedo. — El Gobernador Civil, Pedro Julian Espariz. — Manuel Lopez Cepero. — Pedro Alix. — El Comandante militar de marina de la provincia, el Marqués de Spínola. — Miguel Montiel. — Diego Garrido. — José María Morales. — José Arroyo. — Manuel Chaves. — José Dorrato. — El Alcalde de Palos, Pedro Trisac. — Tomás Fábregas de Medina. — Juan Ramon de Burgos. — José Alvarez Sotomayor. — Francisco Espina. — Pedro Ruiz Dana. — José de Trujillo. — Salvador de la Fuente. — Miguel Gomez Gonzalez. — Juan Romero Mier. — Antonio Solano. — Rafael Espejo y Jimenez. — Tomás Rodriguez. — Francisco de Paula de la Corte. — Isidoro María H. Pinzon. — Gerónimo Martin. — Eustaquio Jimenez. — José Pablo Perez. — etc., etc., etc.....

II

Los objetos que los duques de Montpensier dejaron en 1855 para el decorado de la celda que ocupó el Padre Marchena, fueron un retrato al óleo en busto de Cristóbal Colón, copia al parecer de otro que existe en la Catedral de Sevilla, y otros cuatro cuadros, también al óleo, que representan : el primero la llegada de Colón con su hijo Diego á la portería del Convento en 1486 ; el segundo, la conferencia habida entre Colón, Fray Juan Pérez, Martín Alonso Pinzón y García Fernández ; el tercero, la publicación en la iglesia de Palos de la Real Pragmática para el reclutamiento de gente y apresto de carabelas al mando de Colón, y el cuarto, la despedida de éste de Fray Juan Pérez de Marchena, al pie de la colina en que se levanta el Convento, al partir la flotilla el día 3 de Agosto de 1492.

Los demás cuadros que adornan la celda, son otro retrato de Colón al natural y de medio cuerpo, y otros tres de igual clase y tamaño, representando á Fray Juan Pérez, Isabel la Católica é Isabel 2.^a. El de Isabel 1.^a es el mejor, y los otros tres están firmados

por Roldan. Estos cuadros fueron adquiridos por la Diputacion provincial en el año 1861 para el sitio en que están colocados. Poco despues enviaron los duques de Montpensier sus retratos que se colocaron en la misma celda. Pero entre todos los cuadros, el que merece especial mencion es uno que ocupa todo el testero de la referida celda, regalado en 1870 por el ingeniero francés M. Deligny, y que representa el momento en que Cristóbal Colon desde la cubierta de la Santa María enseña, al despuntar la aurora, á los asombrados marineros la magnificencia de la primera tierra que en el Nuevo-Mundo se presentaba á su vista. Esta composicion de atrevidos rasgos y brillante colorido, parece ser de la escuela italiana.

Completa el decorado de la celda una antiquísima mesa con un gran tintero de jaspe, un par de sillas antiguas y un álbum, continuacion del que dejaron los duques de Montpensier, y en el cual firman los visitantes, encontrándose impresiones de todas clases, pero abundando las inspiradas despues de una alegre comida en este delicioso sitio, punto de recreo de los habitantes de estos contornos más bien que Santuario de los gozes de la inteligencia en los recuerdos de las

pasadas glorias. Sin embargo de esto se leen de vez en cuando, en los dos distintos tomos del expresado álbum, los nombres de distinguidas familias nacionales y extranjeras y los pensamientos y bellas poesías de algunos ilustrados escritores que vienen á este retiro á rendir un homenaje de admiracion y respeto á las glorias que recuerda.

A la salida del claustro se han puesto recientemente dos planchas : una es de cobre ornamental, tributo de los mineros de Rio-Tinto ; la otra, de mármol blanco, dice así:

« S. M. el Rey D. Alfonso XII, visitó este monasterio el dia 2 de Marzo de 1882 y SS. AA. RR. las serenísimas señoras Infantasy doña Isabel y doña María de la Paz, el 27 del mismo mes y año.

La Diputacion provincial erige esta lápida en conmemoracion de las dos régias visitas.»

III

Como ya hemos indicado, desde el año 1855 la representacion de la provincia viene sosteniendo y mejorando este edificio, á medida que el angustioso estado de los fondos provinciales lo consiente. En primer término se

consigna todos los años en el presupuesto una partida que baste para el sueldo del conserje, blanqueo y reparos urgentes. Además de estos gastos ordinarios se han hecho otros extraordinarios, siendo el más importante el de 1868, en que se terminaron las habitaciones altas de la entrada, dejando tan sólo por reedificar la cocina inmediata al refectorio, única obra importante que queda por hacer para dejar el edificio como pudo haber estado en sus mejores tiempos. En estos últimos años se han hecho también algunos reparos; se ha comprado la huerta y demás tierras vendidas en el tiempo de la desamortización, y se proyecta cercar de nuevo la huerta, reconstruir la antigua noria y plantar en aquella naranjos, flores y arbustos.

Pero entre lo que se proyecta para enaltecer la memoria de Colon y aumentar la celebridad de estos sitios, merece el primer lugar, sin duda alguna, el pensamiento de D. Antonio Gonzalez Ciézar. En 13 de Diciembre de 1875 la Diputación provincial, que dicho Sr. Gonzalez Ciézar presidía, acordó abrir una suscripción en España y América para erigir en en estos sitios un monumento colosal á Cristóbal Colon y á Fray Juan Perez de Marchena, que podría extenderse con jus-

ticia en opinion nuestra á Martin Alonso Pinzon, á Alonso Sanchez de Huelva y á García Fernandez, el célebre médico de Palos. En 21 de Enero de 1876 se invitó al Rey á que patrocinase la idea, habiéndola acogido con agrado y siendo S. M. y su augusta hermana la Princesa de Asturias los primeros suscritores. Posteriormente se invitó tambien á todas las provincias de España y á varios estados de América, y se van recibiendo las contestaciones que han de decidir de la realizacion de tan patriótico deseo (1).

IV

Con las condiciones que hoy tiene el Monasterio, si bien no está á la altura del glo-

(1) Algun tiempo despues de escritas las anteriores líneas y ántes de entraren prensa la primera edicion de este libro, falleció el Sr. D. Antonio Gonzalez Ciézar, cuya sensible desgracia privó á tan laudable pensamiento de su más decidido sostenedor. En nuestro sistema de ser parcos en el elogio de los vivos, no tributamos al Sr. Gonzalez Ciézar, al ocuparnos de su patriótica aspiracion, todo el aplauso que merecía, mas hoy que tan irreparable pérdida nos releva de nuestros escrúpulos, consignamos que á su acendrado patriotismo y á su gran fuerza de voluntad se debe principalmente cuanto hay hecho en el asunto. ¡Dios quiera que otros espíritus esforzados y amantes de las glorias de este país continúen con fe y entusiasmo la obra del pundonoroso caballero Sr. Ciézar, y veamos en breve levantarse frente al monasterio de la Rábida el colosal Monumento!

rioso recuerdo que entraña, manifiesta por lo ménos que la provincia que tiene la fortuna de poseerlo, conserva vivo el sentimiento que le obliga á sostener este histórico edificio, que debiera ser nacional y engrandecido por el Estado, dedicándolo á una escuela práctica especial de marina, con alumnos internos; sostenidos por el Erario público en compensacion de los relevantes servicios que en la Armada prestaran sus padres.

V

Terminado el objeto que nos proponíamos al empezar este trabajo, lo cerramos copiando á continuacion algunos de los «pensamientos» y «poesías» que hemos encontrado en los dos tomos del álbum ya referido:

I

Al visitarte hoy, sublime monumento, teatro de sucesos y escenas las más gloriosas de la historia de mi país, no puedo ménos, despues de rendirte un justo tributo de respeto y admiracion, que consignar en este libro

destinado á conservar los nombres de los que llegan á contemplarte, el móvil que me impulsa á pisar por esta vez tus solitarios claustros.

Sí; como primer magistrado de la provincia, faltaría á un sacratísimo deber si no procurase con el más solícito afán consolidar tu existencia, reparando tus aún derruidos muros y fijar definitivamente el destino de que te considero más digno.

Para promover cuantos medios puedan conspirar á que tu reparacion sea tan completa como merece, para que algun dia llegues á convertirte en un asilo de inválidos marinos, que haga imperecedera la memoria ilustre de CRISTÓBAL COLON y la honra de mi amada patria, he atravesado hoy las olas siempre apacibles del célebre rio que baña las arenas en que te asientas.

Y para que el recuerdo de estos sentimientos sea tan duradero como tu gloria, y como una débil muestra del interes que me tomo por tu mayor brillo, escribo estos cortos renglones, alimentando la grata esperanza de ver pronto realizados mis deseos. Convento de la Rábida á 4 de Marzo de 1856. — El Gobernador de la provincia, Juan Montemayor.

II

Después de haber visitado las ruinas y monumentos más gloriosos de todo el mundo, en ninguno ha sentido el viajero que suscribe más vivo deseo de encerrarse á poner en órden los estudios, que empezados por inspiracion propia y continuados por repetidos encargos del Gobierno de S. M. ha hecho en sus dilatados viajes, que en esta celda, que es el más imponente recuerdo de la gloria y grandor de la patria. Hoy 3 de Agosto de 1856, aniversario de la salida de la más célebre expedicion del mundo. — Ignacio de Cepeda.

III

El más grande de cuantos sucesos registra la humanidad en sus anales, es el descubrimiento del Nuevo-Mundo por el genovés Cristóbal Colon. He buscado vanamente en la Historia uno que pudiera igualarle y sólo he encontrado uno que le excede,... el silencio inmenso y no interrumpido con que España agradeció dádiva tan incomparable hasta

el 11 de Marzo de 1854. La Rábida 18 de Marzo de 1860. — Bonifacio Montejo Robledo.

IV

Para mí el descubrimiento de la América, es algo más que un acontecimiento notable bajo el punto geográfico ó económico : ese suceso constituye un nuevo é importante paso en favor del progreso humano. — 1861. — Tubino.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

V

JUNTA DE ANDALUCÍA

Desechada por todos los poderosos de la tierra la sublime idea de Colon, sólo halló acogida en un humilde convento. El soplo divino que le animaba, necesitaba para transmitirse un alma ardiente y religiosa ; la de Fr. Juan de Marchena.

Animaba al primero la *Esperanza* ; era el segundo un tesoro de *Caridad*. Dios infundió en ámbos la *Fe*, signo de los escogidos, y palanca la más poderosa de todos los grandes hechos sociales.

¡ Qué sensaciones no experimenta un corazón español, al evocar en la celda histórica del convento de la Rábida la gran epopeya del descubrimiento de América! — 8 de Diciembre de 1863.....

VI

Hoy doce de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, tengo el santo consuelo de visitar este santuario de la Rábida, perteneciente á esta Diócesis de Sevilla, encomendada á mi cuidado y solicitud pastoral, y hago votos al cielo por la restauracion y prosperidad de tan glorioso Monumento. Luis, Cardenal de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Sevilla.

VII

Crió el Señor Dios las maravillas de un magnífico mundo nuevo, y suscitó á Colon para darlas á conocer á todos los hombres: por eso le condujo su providencia á estas mansiones de la gracia, de donde salió robustecido á consumir la grande obra que

llenó de sorpresa á los dos mundos. — Setiembre 12 de 1868. — Dr. Luis Felipe Ortiz, Pbro.

VIII

Siempre la Religion fue el origen de las glorias de la magnánima nacion española ; ella la coloque en nuestros dias á la altura que le desea uno de sus hijos. — Diego Gomez Mora.

IX

Colon : para perpetuar tus títulos y apellido no faltaron hombres en España. Mas, ¿ quién conserva tu fe y tu constancia ?.. — Justo Rz. Alba.

X

La inspiracion del genio es un destello de la Divinidad ; por eso Colon abrió los horizontes de un nuevo mundo.

Alabemos al hombre de quien se valió la Providencia para tan altos designios. — Enero 9 de 1869. — Joaquin Gomez y Ortiz.

XI

¡¡Colon!! ¡Mísera humanidad! A veces los más grandes hechos producen los peores resultados. ¿Cuánta parte no puede caber á tu gran descubrimiento de la actual decadencia de España? — 20 de Enero de 1869. — José Salcedo.

XII

Benditas sean las órdenes religiosas; admirables como todas las instituciones de la santa Iglesia católica, apostólica romana, única fuente de la verdadera inspiracion del genio; único móvil de los grandes hechos que registra la Historia, de que la posteridad no puede arrepentirse.

Sin las órdenes religiosas, Colon no hubiera hallado valimiento en la Corte de los Reyes Católicos; no se habría descubierto ni civilizado un nuevo mundo; no registrarían las páginas de la historia patria la legislación de Indias, verdadero código donde la *dignidad* humana halló su asiento, donde la *liber-*

tad y la *igualdad* encontraron su práctica aplicacion, donde la *fraternidad* entre los hombres de distinta raza estrechó los vínculos de la sociedad humana, que las modernas utopias jamás lograrán llevar á cabo.

El cielo permita que si por segunda vez visito este Convento, recuerdo imperecedero de la antigua España monárquica y católica, encuentre restablecidos los Institutos monásticos, y vea honrado el santo hábito del gran Marchena con sucesores dignos de su merecida fama. La Rábida 3 de Marzo de 1869.—
El Marqués de la Corte.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

XIII

¡Alonso Sanchez de Huelva! Tú debiste á la casualidad el descubrir un nuevo mundo. Era hecho providencial. Séneca había dicho que de un oscuro rincon de España saldría el que lo descubriese.

En tí se cumplió el hecho providencial y lo transmitiste. Tuya es la gloria, tuya, inmortal Sanchez, de que la civilizacion pasase los mares. La Rábida 28 de Marzo de 1870.—
Jerónimo Martin.

XIV

Consagro un recuerdo, lleno de emocion, al genio-mártir : *genio*, porque venció el fanatismo y la ignorancia de su siglo ; *mártir*, porque despues de llegar á la cima de la gloria y de ofrecer al mundo otro mundo, cayó bajo la mano aleve de la perfidia y espiró víctima de la más negra de las ingratitudes. — Octubre 23 de 1870. — Fernando de Anton.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA **XV** CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

A los seis dias de recogimiento y oracion dejo este lugar de recuerdos gloriosos (que pasaron para España entre varias teorías y novedades) pidiendo á Dios, que todo lo puede, haga descender el soplo de su gracia y conduzca á las sociedades modernas hácia otro mundo eterno, del que viven tan descuidados, llamando de nuevo en su ayuda á las derrumbadas Ordenes monásticas, emporio de la virtud y del verdadero saber, y en las que halló Colon el apoyo de su gigan-

tesca empresa á la sombra de la Cruz y del sayal. Febrero día 17 de 1871. — Joaquín Serra, Pbro., Arcipreste de la Palma.

XVI

Esta celda, en que Colon y Marchena establecieron el fundamento de un nuevo imperio para Castilla y Leon, y en donde se dió el primer paso hácia la civilizacion de las Américas, convirtiéndose hoy en lugar de cita para expedicionarios aburridos ú objeto de frívola curiosidad de viajeros indiferentes.

Pobre morada en que un tiempo resonaban los severos cánticos del culto monástico y la profética voz del inmortal Colon y cuyas bóvedas repiten hoy tan sólo los frívolos ó tal vez los báquicos cantares de alegres visitantes que profanan la santidad de estos claustros!

¡ Oh pequenez del siglo XIX ante la grandeza del siglo XV!

El 21 de Mayo de 1871, de arribada forzosa por un temporal imprevisto, y esperando marea y viento favorable hácia Huelva. Yacht «Mosquito» R. A. N. I. Club. — Justo Rz. Alba. — Hay ademas otras tres firmas.

XVII

*« Venient annis secula series
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus;
Tethysque novos detegat orbes,
Nec sit terris ultima Thule. » (1)*

Así exclamó Séneca en su Medea hace diez y nueve siglos. Tú, oh gran Colon, viniste á realizar tan admirable profecía al cabo de tantos siglos, inspirado sin duda por el mismo númen que inspiró al único trágico latino, gloria de Roma, gloria de España y gloria del mundo clásico.

Gloria del mundo entero eres tú, que no de España sólo, ilustre profeta del Atlántico: tú, con tu genio sin igual, con tu constancia sin límites, con tu heroísmo sin segundo, supiste hacer patente la predicción de nuestro Séneca; y para que en todo fuese ésta cumplida, á España debiste, y sólo á España, una pobre carabela, pero suficiente á tu genio y

(1) En el transcurso de los siglos vendrá un tiempo en que el Océano ensanche sus términos y se descubra una vasta comarca; y la diosa Tetis (mujer del mar y madre de los ríos) deje ver nuevas regiones, no siendo Tule (isla de las más boreales de Europa cercana á Islandia), la última de las tierras.

valor. Y con ella llegaste bien pronto al ansiado continente que tantas veces habías visto en tu pensamiento. Y un nuevo mundo tuvo el mundo de los antiguos tiempos. Y las columnas de Hércules que en las puertas del mar de Atlante se levantaban orgullosas, cayeron avergonzadas, borrando con el polvo su tan respetado «*Non plus ultra.*» «*¡Plus ultra!*» «*¡Plus ultra!*» exclamó el mundo atónito y alborozado; «*¡Plus ultra!*» parecían repetir las olas del Océano; «*¡Plus ultra!*» entonaba de nuevo tras tantos siglos el coro de la *Medea*. Y todos estos gritos de entusiasmo y asombro llegaron hasta tí en jubilosas alabanzas, que ¡ay! bien pronto trocó la ingratitud en pesadísimas cadenas. Esto no se comprende, pero la Historia con su fría imparcialidad así lo dice á las generaciones. Estas te saludaron de nuevo y te saludarán eternamente; que es ley de la Historia, ley ineludible, que el héroe no haya de recibir los merecidos honores sino despues de desligada su parte superior é inmortal de la que pertenece á la tierra.

Salud ¡ilustre visionario y loco! Tu locura dió al mundo el continente que ignoraba.

XVIII

Colon fué hijo de Cristo y heredero anticipado de sus glorias ; tuvo vida de trabajos y desconocida por entre los suyos ; tuvo un Tabor donde vieron sus majestuosos resplandores de inteligencia en un asilo de los hijos de Cristo ; un calvario en la conquista de un mundo, y una gloriosa beatificacion ó canonicacion tal vez le espera en la posteridad. Cristo nuestro Señor conquistó un mundo para sí y Colon conquistó otro para Cristo. Cristo es el gran verbo de la divinidad revelado al hombre. Colon el gran verbo de la humanidad que se eleva hasta Dios. Agosto 27 (1877).—F.º Mz. Cazorla.

Traducimos del italiano los elevados conceptos llenos de unción religiosa que escribió el 19 de Setiembre de 1877, en el segundo tomo del « álbum », el M. R. P. é ilustrado escritor público genovés, nuestro respetable amigo Fr. Marcelino De-Civezza, Historiador de la órden Franciscana, miembro de varias Academias científicas y literarias de Europa,

y que vino á esta provincia, por encargo de la Orden, en busca de datos históricos que hicieran referencia á su ilustre compatriota el inmortal Colon. Dice así el seráfico Padre:

XIX (1)

Despues de cuatro siglos y á fuerza de fatigas, empieza á resplandecer ¡oh Colon! tu verdadera gloria que será eterna. Acibarado

(1) Solo, a mala pena, dopo quattro secoli, comincia á spuntare, o Colombo, la vera tua gloria, che durerà immortale! In vita, amareggiato, come Cristo, tuo Maestro e Signore, sino all' estremo della desolazione con un calice d' ineffabile dolore, ne anche il tuo sepolcro fu bastante a commovere i cuori crudeli e vili, che non si nutriscono se non di veleno e di fango! Anche nel sepolcro fosti insultato come il più scellerato degli uomini, tu che non pascesti l' anima tua altro che di luce, di giustizia é di santità! E se alcuno finse talvolta di sentir pietá d' il tuo destino, non si levò a tua difesa, se non a condizione di bruttare empivamente la stola della tua virtù immacolata! Ma tu già vincitore della ignoranza e dell' invidia degli uomini, trionferai anche della congiura, che vorrebbe strappare alla fede e alla pietà, che ti animarono, la corona che ti cinge la fronte di splendore divino! Un genio di Francia surse generoso a comporre la vera tua istoria sin quì ignorata! Il più meraviglioso di Pontefici che si assisero sopra la sede di Pietro, ha benedetta la tua memoria; e da ogni parte del mondo si alzano voci festive che ti gridano Santo! Sì, tu fosti Santo: e peggio per i tuoi nemici, che sono i nimici di Cristo, s' ei crederano che un loro riso beffardo possa distruggere la vera tua storia é lo splendore che gitterai attraverso tutti i secoli! Tuo compatriota e figlio di quell' Istituto, a cui tu pure appartenesti, e che in questo santo luogo ti ricovero con

en vida como Cristo tu Maestro y Señor, apuraste hasta las heces el cáliz de amargura; ni aún tu muerte fué bastante á conmover á los corazones empedernidos de los que sólo se alimentaban de cieno y de ponzoña, pues hasta en el sepulcro te insultaron como el más perverso de los hombres; á tí que no alimentaste tu alma más que de luz, de santidad y de justicia! Y si alguien fingió apiadarse de tu acerbo destino, sólo salió á tu defensa para manchar impíamente la blanca túnica de tu virtud inmaculada! Mas ya vencedor de la ignorancia y de la envidia de los hombres, triunfarás también de la conjura-


P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCÍA
tanto amore, io reputo, o Colombo come uno de più belli giorni della mia vita, questo in cui visitai Santa Maria della Rábida, dove in arcana visione ti vidi a colloquio col venerabile Padre e mio santo confratello Giovanni Perez de Marchena, ragionando del' immensa conquista che facesti a Cristo! Anch' io levai la mia voce, quantunque debole, a tua difesa, ne abbandonerò la tua causa finchè mi duri la vita!

Onore alla Spagna, che se per un indigno suo figlio (il Bobadilla) ti trasse alla cima d' il calvario ea desolatissima morte, oggi venera affettuosa la tua memoria e travaglia anch' ella alla tua glorificazione. Qui stesso ti leverà un monumento degno di te e di colui dal quale avesti qui verace protezione e tenerissimo amore! Una sola cosa resta, che le tue ceneri dalle spiagge americane, dove tuttavia si rimangono vengano qui trasportate e unite á quelle, del dolce tuo amico é Padre Giovanni Perez de Marchena, e per tal modo addivente questo luogo uno de più famosi Santuarii della terra, dove da tutte parti acorranno pellegrini e prostrasi riverenti sopra il tuo sepolcro!

19 Setbr. 1877. — Fr. Marcellino de-Civezza.

cion que en vano intenta ahora arrancar á la fe y á la piedad que te animaron, la diadema de esplendor divino que ciñe tu frente! Un genio de la Francia surgió imparcial para publicar tu verdadera historia, hasta aquí ignorada! El más prodigioso de los Pontífices que se han sentado en la silla de San Pedro, ha bendecido tu memoria! Y de todas las partes del mundo se levantan voces de júbilo que te aclaman Santo! Sí, tu fuiste Santo: y se engañan tus enemigos que son los enemigos de Cristo, si creen que con su risa de burla pueden destruir tu sagrada historia y el esplendor que difundirá por todos los siglos!

Yo, tu compatriota é hijo de la seráfica Orden á que tú tambien perteneciste; Orden que te recibió de nuevo en este santo lugar con tanto cariño, considero ¡oh Colon! como uno de los más hermosos dias de mi vida, éste en que visito el convento de Santa María de la Rábida, donde en éxtasis de amor te he visto en coloquio con el venerable y mi santo hermano Fray Juan Perez de Marchena, discutiendo acerca de la inmensa conquista que hiciste para Cristo. Yo también levanté mi débil voz en tu defensa, y no abandonaré tu santa causa mientras viva.

¡ Honor á la España ! que si por un indigno hijo suyo (Bobadilla) te llevó á la cima del calvario y á desoladora muerte, ahora venera con sincero afecto tu memoria y trabaja por glorificarte ! En este mismo sitio te levantará un monumento digno de tí y de aquel de quien recibiste verdadera proteccion y tierno afecto. Sólo falta que tus cenizas, de las playas americanas donde todavía están, vengan aquí, para que descansen eternamente unidas con las de tu caro amigo y Padre Fray Juan Perez de Marchena, y de este modo vendrá á ser este lugar uno de los más famosos Santuarios de la tierra, á donde de todas partes acudan viajeros religiosos á postrarse reverentes ante tu sepulcro.

XX

Á LA RÁBIDA.

Así como la semilla no puede germinar sin el auxilio del calor y de la humedad que le presta la tierra, y la crisálida no se transforma en mariposa de brillantes y aterciopelados colores sin que el sol primaveral la reanime y vivifique, así tambien una idea nueva ha

menester del concurso de un pueblo rico en sentimiento, levantado en espíritu y grande en abnegacion y en obras, si ha de germinar y transformarse en realidad portentosa.

Para el descubrimiento de América no bastaba el genio de Colon; si así fuera, la gloria de este suceso hubiera correspondido por prioridad á Portugal, en donde Colon moró largo tiempo, gobernado á la sazón por Juan II; príncipe de esclarecido ingenio y de ánimo decidido para empresas arriesgadas.

Para esa obra grande, era necesaria además la fe del prior Juan Perez, la ilustracion del médico Fernandez, la pericia del piloto Velasco, el desprendimiento de Pinzon, la decision instintiva de Isabel de Castilla y el entusiasmo de un pueblo, ardiente como el sol que lo alumbra, soñador y caballeresco como sus tradiciones y sus leyendas, valiente como sus aborígenes y enardecido con una tenaz y sangrienta lucha de reconquista de más de siete siglos.

Colon y el pueblo español eran dos elementos complementarios, y de su reunion (y sólo de ella) debía resultar el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los audaces marineros de Palos renegarían de su origen fenicio, si no se hubiesen lanzado atrevidos á la

inmensidad de ignotos mares, y España faltaría á su abolengo romano, si sus aspiraciones no la hubiesen llevado á conquistar el mundo.

¡ Contradicciones inexplicables ! Cristóbal Colon, predestinado á engarzar en la corona de España, á guisa de perla oriental, la tierra de América, nace léjos de su patria de elección, y pasa sus primeros dias aprisionado por el limitado horizonte del taller de un modesto cardador de lanas. Navegante, más tarde, mercader y aventurero, soldado y cosmógrafo, la mayor parte de las expediciones llevadas á cabo en su juventud no traspasan los límites del mar Mediterráneo, poco á propósito para hacer nacer en su espíritu el deseo de cruzar el grande Atlántico. Un naufragio lo trae á Portugal, y los lazos y exigencias de una nueva familia le retienen léjos de su patria, y limitan su actividad al mecánico trabajo de un dibujante de mapas.

Pero en presencia del Océano sus ideas toman un nuevo giro, y se encienden en su mente los primeros destellos del genio. Vagas revelaciones de un moribundo, noticias inciertas y consideradas como fábulas inverosímiles, apuntes inconexos escritos con sobrada credulidad, tal vez un pueril deseo de

geógrafo y dibujante de poblar las soledades del Atlántico con líneas geométricas, hacen surgir una idea fija en el alma de Colon; idea que le asedia, que le atrae, que le subyuga, y que se apodera de su espíritu hasta identificarse con él y constituir toda su vida y actividad intelectual.

Preparado así Colon por la fe para llevar á cabo su mision sobre la tierra, las contrariedades, la viudez y la miseria lo desligan de la sociedad y de la vida. Fatalmente encadenado á su idea, ó triunfará gloriosamente por ella, ó morirá oscurecido dejando á su hijo Diego por única herencia el recuerdo de su sublime locura.

En este estado, huyendo de Portugal tras-pasa el Guadiana, llega á Huelva y pide hospitalidad en este monasterio de Santa María de la Rábida. Llevado á la presencia del prior, Colon le deja entrever sus proyectos, y á falta de argumentos más sólidos, los justifica con la elocuencia de su propia conviccion y con el presentimiento de su triunfo.

Desde este instante el descubrimiento de América, es un hecho consumado. Depositada la idea en tierra española, ni faltará á la semilla la fecundidad del suelo, ni á la crisálida el calor del entusiasmo, y el proyecto

germinará con tanto vigor y lozanía, que dejará asombrado al mundo.

Poco importa que Fray Juan Perez esté alejado de la Corte ; que Palos sea un oscuro rincón de la Península ; que sea la Rábida un pobre asilo de modestos franciscanos ; que España tenga exhausto su erario por las guerras ; que Salamanca y Sevilla no vean las ciencias naturales sino á través de textos bíblicos mal entendidos y peor explicados ; que la nobleza en aquel tiempo no atienda ni acuda á otra gloria que la de la espada. Contradicciones son éstas y vicisitudes con que ha de luchar forzosamente toda idea nueva ; fuego que ha de depurar el acero para templearlo ; gestación laboriosa de todo gran pensamiento ; calvario ineludible que tiene que preceder á toda glorificación.

Pero en tanto duren estas forzosas contradicciones, no saldrá de ningún puerto de España una expedición secreta hasta más allá de las islas Azores, con el pérfido objeto de despojar á Colón de su gloria y de su triunfo ; España será siempre noble ; aún en los momentos de su desden y de su ingratitud.

Así, pues, la gloria de España va unida á la gloria de Colón. Colón no es un hombre : es el espíritu emprendedor y aventurero de

su siglo. España, á su vez, no es un pueblo: es la humanidad del siglo xv con todas sus grandezas y sus defectos.

Predestinados el hombre y el pueblo para esta gloriosa empresa, Colon es rechazado providencialmente en todas las Córtes á donde acude en demanda de proteccion y recursos ; y España, que tan eficazmente cooperó al descubrimiento de América, tiene á la vez la gloria de ser la primera en tomar posesion del globo. En tanto que los portugueses recorren codiciosos el Oceano en todas direcciones para anticiparse á las conquistas de España, un español, el vasco Juan Sebastian Elcano, da el primero la vuelta al planeta y escribe sobre su escudo la leyenda : *primus me circumdedisti.*

Gloria eterna al inmortal genovés que dió á Castilla un nuevo continente ; gloria á España que abrió las puertas de un nuevo mundo á la civilizacion y el comercio ; gloria á Palos y á la Rábida, en donde brotó por primera vez la luz que guió las naves al descubrimiento de América. La Rábida 9 de Junio de 1878. — Justo Rodriguez Alba.

XXI

Oscuros héroes llevaron á cabo con Colon la grandiosa epopeya del descubrimiento de América. Oscuros héroes y desconocidos mártires han terminado hace pocos meses otra epopeya, conservando con su valor la bandera española sobre el suelo que guarda las cenizas de Colon, y manteniendo con su heróico esfuerzo la integridad del territorio nacional. En esta humilde celda, mudo testigo de los planes, las ilusiones, y las amarguras, y las esperanzas de Colon, parece que su espíritu infunde en el alma el culto religioso de la patria y trae á la memoria los recuerdos que alentaron sin duda á los que han llevado á cabo aquellas gloriosas empresas que enaltecen el nombre de España. — 8 de Diciembre de 1878. — Luis de Rute.

XXII

Cristóbal Colon y Fr. Juan Perez de Marchena, son la Fe y la Ciencia en admirable hermandad. La Religion comprendiendo al gran sabio.

La España católica debe á esos hombres ilustres, como monumento de gratitud, la creacion en la Rábida de un colegio de Marina, bajo la direccion de los *frailes*, que immortalice las armonías siempre eternas de la Religion y del saber en los españoles. 9 de Setiembre de 1879. — Dr. Manuel Gonzalez Francés, Magistral de Córdoba.

XXIII

Cada ola de los mares es un himno á Colon.
Armonía inmortal que canta la gloria del
genio y la gloria de España. — F. P. Eche-
varría.

I

EN LA RÁBIDA.

En esa extension sublime
que en sombras se desvanece ;
en ese mar, que parece
que canta á un tiempo y que gime ;

en esta santa mansion,
en esos fulgores rojos,

en cuanto abarcan los ojos
fijó los suyos Colon.

¡ Colon! Oyendo este nombre
que tantas glorias sustenta,
no hay corazon que no sienta,
ni mente que no se asombre.

Por eso en este lugar
de sus recuerdos gloriosos
parecen aún más grandiosos
la tierra, el cielo y el mar.

Aquí, con trémulo paso,
fijó su planta el marino ;
desde este yermo camino
miró ese sol, en ocaso,

hundir su frente al profundo,
avergonzado y medroso
de ver luchar al coloso
con la ignorancia del mundo.

¡ Ah Colon! tu fantasía
pobló este retiro triste ,
y al viejo mundo le diste
un mundo en que no creía.

Hoy á caminar se atreve
sobre esta infecunda arena



y el viejo mundo cercena
el galardón que te debe.

Mas yo juro á tu memoria
que no volverá mi planta
á hollar esta tierra santa,
mientras en ella, á tu gloria,

no haya un templo secular,
dominador soberano
de ese horizonte lejano,
de ese cielo y de ese mar.

FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.

Octubre de 1882.

II

Á LA RÁBIDA.

Peña, do el águila herida
Temblando emprendió su vuelo,
Concha, que buscó en su anhelo
La perla en el mar perdida;
Tú, sol de perenne vida
Cual del genio la memoria,
Diste, alumbrando la historia,
De gloria un rayo fecundo
Que engendró en el mar un mundo
Para eternizar tu gloria.

MARIO MENDEZ BEJARANO.

1880.

B. SANTAMARÍA. — *Huelva y la Rábida.*

III

Á LA RÁBIDA.

SONETO.

Triste llegó á este asilo, pobre, hambriento,
rechazado en el mundo cual demente
Colón, que un mundo concibió en su mente
al calor de la ciencia y del talento.

Aquí fué oído su inspirado acento,
de aquí partió con rumbo al Occidente,
y halló por premio el nuevo continente
que soñó su grandioso pensamiento.

¡Antiguo Monasterio! en tí se encierra
de Isabel y Marchena la memoria
y del Coloso que ensanchó la tierra :

Monumento serás de eterna gloria,
aunque sufras del tiempo cruda guerra,
y página brillante de la Historia.

JUSTO JIMENO Y DOMINGUEZ.

IV

AL INMORTAL COLON.



IMPROVISACION EN LA RÁBIDA.

SONETO.

Aquí donde Colon se hizo á la vela,
por buscar otro sol, otras regiones,
miro con él valientes corazones
dirigir la modesta carabela.

Ya se alejaron : el esquife vuela
entre alabanzas mil y aclamaciones,
al aura de fervientes oraciones,
que mueve , anima y por doquier consuela.

¡Oh gran Marchena! por tu ruego un mundo
presto patente se abrirá á sus ojos,
para lauro inmortal de nuestra Historia ;

Y el universo al Héroe sin segundo,
á pesar de la envidia y sus enojos
dará con ISABEL palmas de gloria.

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

Agosto.19 de 1877.

V

EN LA RÁBIDA.

Esta sagrada mansion
remediando la estrechez
del gran marino Colon,
fué puerto de su pobreza
y hoy de su nombre es blason.



Grandioso es el monumento,
que es de su fama el altar :
Solo, como el pensamiento,
azotado por el viento,
combatido por el mar.

Yo, cual Colon, peregrino,
hoy llego á su pobre muro,
y al emprender el camino,
úno aquí mi nombre oscuro
al nombre del gran marino.

JOSÉ DE VELILLA.

Agosto 5 1874.

VI

.....
Señor, desde el modesto santuario
piadoso te ofreció su fe sencilla,
y á despecho del mundo temerario
tu espíritu inmortal en su alma brilla.

Cesa al punto, Señor, su rumbo vario,
y un nuevo mundo encuentra por Castilla,
donde se eleva con ferviente canto
de tu Cruz santa el estandarte santo.

—
Y allí también tu nombre bendecido
fué por la voz de míseros mortales,
en su extension mirándose extinguido
el culto de los dioses infernales.
Tú solo te miraste engrandecido
en la tierra de entrañas virginales,
y grabaste la huella de tu planta,
grande cual tú ; como tu gloria, santa.

JOSÉ S. MORA.

Noviembre 72.

VII

Heróico Sabio, de la ciencia gloria,
gloria del mundo entero ;
tu ilustre fama sin cesar venero,
renovando el aplauso á tu memoria.

JUAN J. BUENO.

Agosto 15 de 1871.

VIII

Cumpliendo el acuerdo de la Excma. Diputación de esta provincia, dejo este álbum en la llamada celda del Prior Marchena. — Monasterio de la Rábida 13 de Octubre de 1870. — El Secretario, A. G. Clemencin.

Recuerdos mil se agolpan á mi mente
al dejar este libro en esta celda,
desierta, muda, solitaria hoy día ;
de ciencia y de bondad un tiempo llena.

Mansion tranquila que prestó morada
al célebre Colon, y que recuerda
por todas partes que la vista gira
el dulce acento del Prior Marchena.

Nobles figuras cuyos nombres corren
circundados de gloria lisonjera,

del Norte al Sur, de Oriente al Occidente
por cuanto abarca la redonda tierra.

Nobles figuras á quien debe España
el más rico florón de su diadema ;
por quien brilla cual faro en nuestra historia
el santo nombre de Isabel Primera.

Si Castilla os pagó con el olvido ;
si en vez de gloria ingratitud artera
el premio fué que coronó la obra
que aumentara de España la grandeza ;

Si los reyes también os olvidaron
y os hicieron sufrir amargas penas ;
la Historia consignó con letras de oro
los nombres de Colón y de Marchena.

Ellos perennes viven en el mundo ;
á ellos dedica este presente Huelva ;
y al cumplir su misión, grato entusiasmo
por ellos siente el alma del poeta.

A. G. CLEMENCIN.

IX

Á COLÓN.

—

Si en España no naciste,
tu pensamiento profundo
de encontrar un nuevo mundo
á españoles lo debiste.

A este Convento viniste,
Colón inmortal, trayendo

informes que fuiste oyendo
de marineros canarios,
que en sus viajes temerarios
nuevas tierras fueron viendo.

Y aquí tu fe, tu saber
encontró una inteligencia,
que á tu ciencia unió su ciencia,
á tu querer su querer.

Aquí ¡al fin! pudiste ver,
marino insigne, que España
para toda grande hazaña,
para toda empresa buena,
ó tiene un Padre Marchena,
ó pone un Cid en campaña.

Hoy al pisar esta tierra,
que tú habitaste algun día;
al ver la celda, la ría,
el Convento, aquella sierra
por tí célebres, se encierra
la mente en contemplacion;
que cuando los hechos son
tan grandes como tu nombre,
no hay hombre que no se asombre
ante su realizacion.

Si mi voz puede llegar
al empíreo donde moras,
haz que siempre faustas horas
mi patria pueda alcanzar;

que la que supo encontrar
remedio á tus agonías,
y de su historia los días
se cuentan por sus proezas,
con sus dichas y grandezas
labrará tus alegrías.

En la celda del Padre Marchena, Monasterio
de la Rábida, el 28 de Marzo de 1870,

EDUARDO GARRIDO ESTRADA.

X

Á COLON.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

En el recinto dó á Marchena hablaste,
consuelo halló tu generoso pecho.
Era este mundo á tu ambicion estrecho,
y un mundo nuevo á tu ambicion hallaste.

La ruda gente con su loca saña
loco te apellidó.... ¡Quién lo creyera!
mas si la España te trató severa,
sólo te comprendió mi heróica España.

JUAN DE DIOS DE MORA.

27 de Diciembre de 1869.

XI

ZURRIBANDA ESDRÚJULA.

Al conservar estas páginas
entienda el conserje ó fámulo
que no ha de darlas *ad libitum*
á cualquier zopenco vándalo
que con pluma de cernícalo
escriba conceptos báquicos;
porque juro que es gran lástima
se llene de sucio fárrago
el libro que augustos Príncipes
con un intento magnánimo
exponen al docto público,
mas no á una tropa de tártaros.
Sepan tambien los cuadrúpedos
(que con instintos satánicos
aquí se vienen de grímpola
á tragar como Heliogábalos)
que en este Sagrario histórico
no escriban letreros gárrulos,
ni entonen con ronca cítara
rebuznos en vez de cánticos;
pues nos destrozan los tímpanos
con esos acordes bárbaros
y en mitad del mismo esófago
nos plantan ardiente cáustico;

que guarden allá su péñola,
silvestre como un espárrago
para poner viles rótulos
de algun cuartel en los ámbitos.
¡Qué vergüenza, hombres raquíticos!
¡Qué ignominia! Voto al chápiro!
¿Eso aprendísteis del dómine?
Oh! que falta os hizo el cáñamo!
Jumentos! mejor os viérades
llevando á la plaza rábanos!

Al leeros nuestros émulos
¿qué dirán de los hispánicos?
Que no tenemos sindéresis,
que somos unos gazzápiros,
que no sabemos retórica,
que somos almas de cántaro,
y que da principio el África
en los montes pirenáicos.

Perdona, Colon, perdónales,
perdónales como á párvulos,
tu sombra ahuyente á los míseros
de este venerable páramo;
y allá en las mansiones célicas
que te conquistó tu ánimo,
tu fe tu constancia insólita
arrolladora de obstáculos,
espantables á los títeres
que te llamaron lunático,

desdeña á ingenios ridículos,
desoye á vates parásitos.

Sí, tú, cuya fama espléndida
pregonan el Rhin y el Báltico,
el Bétis el Sena y Támesis,
el Océano y Atlántico,
el Nilo, el Tajo y el Vístula
y se extiende desde el ártico
polo en resonantes vítores
allá hasta el confin antártico,
tú que en medio del estrépito
de negras olas impávido
fija la vista en la brújula
y en Dios el alma, gran náutico,
domaste los mares horribos
á pesar del fiero báratro
clavando en la region índica
de Jesús triunfante el lábaro,
míra con desden, Cristóforo,
á estos pavones asmáticos.

Esto les dicen dos prójimos
airados, *currente cálam*o.
Si no los oyen, que Júpiter
entre truenos y relámpagos
por sus chirridos mayúsculos
les dé con crugiente látigo.

De Junio 9 en la Rábiba
y en el humilde habitáculo

del Padre Marchena célebre
del Orden del gran Seráfico,
en el año de este século
sesenta y tres.

Ahora vámonos
dejando escrito este *recipe*
para curar á los zánganos.

La firma no importa un chicharo,
que la adivinen por cálculo.

Como habrán notado nuestros lectores hemos invertido el orden cronológico de las poesías preinsertas, empezando por las últimas que se han escrito en el álbum por convenir así, dada la naturaleza de las mismas, al principal destino que deseamos tenga este libro ; y transcribimos á continuacion las del año 1855, que son las primeras y de distinta índole, pues se escribieron detenidamente para celebrar la inauguracion del Monumento, y están dedicadas á los Sres. Duques de Montpensier por su laudable iniciativa en la restauracion del edificio. Indudablemente sus autores, los ilustrados vates del Bétis, desconocieron, á excepcion del Sr. D. Juan J. Bueno, que esta provincia gastó algunos miles de duros en la referida restauracion; pues de otra manera, y haciendo la debida

justicia á su imparcialidad, suponemos que hubieran tenido algunas palabras para Huelva en sus composiciones, ó al ménos en los encabezamientos y dedicatorias de las mismas que suprimimos para evitar repeticiones.

Hecha esta salvedad que hemos juzgado precisa para aclarar algunos conceptos, dando á cada cual lo suyo, terminamos nuestro trabajo con la copia de las aludidas poesías.

XII

SONETO.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



Magnánimo Colon, tú á quien un día,
prestó este asilo venerable y santo
amiga sombra, al enjugar tu llanto
la fe en tu ciencia que en Marchena ardía;

Tú á quien la Reina generosa y pía
la gloriosa Isabel, de España encanto,
benévola acogió bajo su manto
para honra eterna de la patria mia.

Héroe inmortal á cuya voz un mundo
brotó del seno de los anchos mares,
premio digno á tu esfuerzo sobrehumano:

Regocíjate ¡oh genio sin segundo!
hoy que restaura tus piadosos lares
un Príncipe de aliento soberano.

XIII

A COLON.

Tú que al calor de inspiracion divina,
ardiendo en fe con ánimo constante
con tu gran pensamiento vas errante,
ciega á tu luz la humanidad mezquina ;

Tú á quien el cielo pródigo encamina
al pie del solio de Isabel triunfante,
alma digna de tí, que en tu semblante
tu espíritu profético adivina.

Tú que su auxilio le tornaste en gloria,
su religion, su nombre, su desvelo
llevando con la Cruz á ignota orilla :
á los que hoy rinden culto á tu memoria
dirige una mirada desde el cielo,
¡ bendice á los infantes de Castilla!

XIV

Á LA RESTAURACION DEL CONVENTO DE LA RÁBIDA.

Con manso arrullo el pabellon ibero
la brisa de la Italia acariciaba,
y en oprobio del árabe altanero

en la morisca Alhambra tremolaba ;
y osado, altivo, vencedor, y fiero,
do quiera que brillante se mostraba,
humillaban su frente las naciones
abatiendo vencidas sus pendones.

Mas nuevos triunfos de sin par valía
aun le guardaba pródigo el destino,
que su gloria inmortal aumentaría
alfombrando de lauros su camino.
Y era llegado el venturoso día
en que merced á un genio peregrino
se escribiese en el libro de la historia
su más hermosa y colosal victoria.

Colon! Colon! tu nombre venerado
hace de asombro enmudecer la esfera ;
al escucharle el Bétis sosegado
para un momento su triunfal carrera ;
de divina aureola circundado
lo muestra al mundo la nacion ibera ;
¿qué mucho que mi pobre fantasía
se turbe á su divina melodía?

Tu genio audaz con atrevido vuelo
el hondo abismo de la mar salvaba,
y allá á traves del azulado velo
del horizonte un mundo divisaba ;
el cielo puro y el fecundo suelo
de la virgen América miraba,

y al mostrar á tu siglo ese portento
desprecio y burla suscitó tu acento.

Dios te dió en Isabel tu protectora ;
su noble mano te allanó el camino,
y ya á bordo de nave voladora
seguiste el rumbo que trazó el destino.
Y sonrió la apetecida aurora
en que pisaste el suelo peregrino
de la virgen América, y tu frente
ceñiste de laurel resplandeciente.

Tú mostraste á los fuertes escuadrones
de la España, sedientos de laureles,
nueva region do fueran sus pendones
á conducirlos á la gloria fieles.
Cortés, Pizarro, bélicos varones,
al galope veloz de sus corceles
desparecer hicieron como espuma
los tronos de Atahualpa y Motezuma.

Colon! al recordar tu triste vida
mis ojos brotan llanto de amargura ;
¡cuánto sufristes para ver cumplida
tu esperanza de gloria y de ventura!
Y como la ilusion desvanecida
al rudo soplo de la envidia impura,
sólo encontraste decepcion, miseria,
tú que riqueza y gloria diste á Iberia!

Mas hoy levanta del sepulcro helado,
genio sublime, la cansada frente ;
cruce otra vez tu vista el mar airado ;
fíjala en el Ibero continente,

¿No ves resplandecer, ya arrebatado
del raudo tiempo á la veloz corriente,
una memoria bella de tu vida
ayer casi en ruinas convertida?

—

La Rábida! á sus puertas macilento,
Colon recuerdas que llegaste un dia
á demandar humilde el alimento
cuando tu voz el mundo desoía?

¿Y que allí se elevó tu pensamiento
en alas de la fe y la poesía,
con nuevo aliento y entusiasmo ardiente
á descubrir el mundo de Occidente?

Ya no será tan sólo una ruina
su venerable fábrica severa,
ante la cual el pasajero inclina
la noble frente en su afliccion sincera.
Sus muros reedifica la divina,
la digna nieta de Isabel Primera:
¡un destello le cabe de tu gloria
en el eterno libro de la historia!

Abril 1855.

XV

De las floridas playas de Occidente
una sombra divina se levanta ;
ornada eleva de esplendor su frente ,
cruza de Atlante las soberbias olas
é invisible deslízase su planta
en las risueñas costas españolas.

Es el genio inmortal, grande, profundo,
que designó la Omnipotente mano
para surcar el férvido Oceano
y el gran secreto adivinar del mundo :
el que venció con ínclita osadía
de mares ignorados la arrogancia
y las columnas derribó que un día
alzaron la altivez y la ignorancia.

¡Colon!..... es él que misterioso llega
al almo Santuario que acogida
otro tiempo le dió ; donde congrega
grande y fecunda ilustracion ahora
á esclarecidos Príncipes , que salvan
de la huella del tiempo destructora,
recuerdos inmortales
que acrecientan los timbres nacionales.

¡Colon!.... es él.... su nombre misterioso
invisible en el tiempo se desliza,
en el plácido instante
que augusta ceremonia religiosa

de nuevo diviniza
el monumento de la hispana gloria,
donde mira el supremo navegante
la página más grata de su historia.

«Salve, murmura su encantado acento,
salve por siempre, sacrosanto asilo
que en mi pesar, propicio me ofreciera
un albergue tranquilo :

tú fuiste el puerto en la borrasca fiera
de mi suerte infeliz..... Ay! yo ofrecía
las fértiles comarcas que en mi mente
mostraba el Hacedor, y me atraía
el sarcasmo del mundo ; yo indigente
corrí de trono en trono,
engaños mil sufriendo é impiedades
del hombre, fiero para mí en su encono
más que del mar las roncadas tempestades.

»Ay! que al hablar del mundo floreciente
que Dios mostraba al pensamiento mío,
LOCURAS SON DE TU CABEZA ARDIENTE,
DELIRIOS, murmuraban
sin escucharme en su desden impío.

»Mis primaveras rápidas volaban,
y sin ser de ninguno comprendido,
persíguenme tenaz con su desprecio
el arrogante necio,
y con su burla el pueblo descreído.

»Mísero aquí llegué sin esperanza,
y de estos muros al modesto abrigo
mi alma de nuevo á recobrarla alcanza.

Aquí mi labio trémulo, de amigo
pronuncia el nombre caro; mis acentos
oyen por vez primera,
y por primera vez mis pensamientos
puedo extender en dilatada esfera.

» Ventura celestial !.... oh ! no el sarcasmo
del ridículo audaz aquí aminora
con su helada sonrisa mofadora
el fuego celestial de mi entusiasmo ,
No, me escuchaban con afan profundo,
mi anhelo comprendían,
y admirados, cual yo también veían
alzarse en lontananza un nuevo mundo.
No son vanas quimeras, no ilusiones
las palabras aquí del extranjero :
de alta esperanza en las etéreas alas
vuelan con él á vírgenes regiones ;
con él admiran las vistosas galas
de las distantes zonas,
y miran alcanzar al pueblo hispano
en conquistas sin fin áureas coronas.

» Instante de consuelo,
digna compensacion de mi amargura
en tí tal vez, me presentaba el cielo,
pero ¿qué nueva luz radiante y pura
desde este asilo contemplé ?.... Mis ojos
vuelvo al excelso trono de Castilla
¡ Oh Primera Isabel ! grande ante ellos
de tu genio inmortal la antorcha brilla :
á sus puros destellos

el olvido mitiga mis enojos
que mi anhelante corazon sufriera.
Ansía á tus pies volar el alma mia,
sin temer al desprecio cortesano,
pues tu grandeza inmensa comprendía
y todo lo esperaba de tu mano.

» ¡Oh Reina celestial! ¡oh mujer fuerte!
Desde el momento que escuché tu nombre,
Dios piedad tuvo de mi triste suerte:
tú fuiste mi esperanza, mi consuelo
y el astro fuiste de esplendor divino,
que compasivo presentaba el cielo
para alumbrar mi lóbrego camino.

Sí, que de tu constancia la aureola
santa, guerrera, contempló mi alma,
y ella, dije, es la sola
de cuantos dictan en la tierra leyes,
que de esta empresa llevará la palma
para perpetua mengua de otros reyes.

» Huyeron mis pesares,
¡Oh! plugo al fin al cielo que corriese
protegido por tí los anchos mares;
que el velo descorriese
que ocultaba del mundo el gran misterio,
y otros reinos á tus plantas ofreciera,
porque jamás de tu glorioso imperio
la viva luz del sol desapareciera.

» Y tú mansion querida,
en donde pronuncié por vez primera
de la augusta Isabel el caro nombre;

modesto asilo donde halló mi vida
plácido alivio á su letal tristura,
oh! con respeto te conserve el hombre,
vive por siempre y en la edad futura
cual es ahora tu recinto, sea
grandioso monumento
donde mi historia el universo vea.
Sí, que en tí se atesora
de Colon el recuerdo más querido:
premio alcance la mano bienhechora
que del poder te libra del olvido.

» Oh digna nieta de Isabel Primera,
que en este humilde templo
les das á las naciones
de ilustracion tan admirable ejemplo!
Por premio de tu anhelo
admiran y bendicen tu existencia
los Católicos Reyes desde el cielo. »

Enmudeció la sombra misteriosa,
y en rauda vuelo presurosa sube,
á la mansion etérea del querube.

ANTONIA DIAZ Y FERNANDEZ.

XVI

Ven, númen de la gloria, tú me inspira
Del genio audaz las dignas alabanzas;
Propicio al vate entusiasmado mira
Que el lauro tú de la victoria alcanzas;

Resonancia magnífica á mi lira
Da, y la centella que del rostro lanzas
Prenda su fuego en mi infecunda vena
Y cantaré á Colon y al gran Marchena.

Célebres nombres que la patria unidos
De la historia en las páginas venera,
De entrambos mundos con asombro oídos
Por Dios escritos en la azul esfera;
De mil generaciones aplaudidos
Perenne, universal fama os espera:
Consérvalos, memoria, en áureos gonces
Eternizádlos, mármoles y bronces.

¡Rábida solitaria! el fausto día
En que el insigne genovés valiente
Llegó á tí de mortal melancolía
Pálida y mustia la espaciosa frente,
Y de surcar en viva sed ardía
Los ignorados rumbos de Occidente;
Siempre recordarán tus pobres muros
Contra el rigor del tiempo ya seguros.

El hijo ilustre de Francisco oyólo,
Y en abundantes lágrimas deshecho
De santo patriotismo ardiendo sólo,
En rápido volcan sintió su pecho.
Vió dilatarse ya de polo á polo
De España, religion nombre y derecho;

Disuade, porfía, ofrece, ruega,
Marcha y al campo de los Reyes llega.

De la gran Isabel al regio trono
Vuelve Colon henchido de esperanza,
La ciencia su sosten, la fe su abono,
Cuanto la empresa necesita alcanza;
El valor su virtud, Dios su patrono,
Impávido al peligro se abalanza,
Sopla el viento la humilde carabela
Y allá se pierde la pomposa vela.

Lucha con el furor del bravo viento
Y cruje de la nao la débil quilla,
Hiende veloz el líquido elemento
Y luego triunfa en la remota orilla;
De los alegres nautas el acento
Clama ¡viva Colon! ¡viva Castilla!
Y murmura el Atlántico profundo
¡Gloria al descubridor de un Nuevo-mundo!

Luisa Fernanda augusta, Orleans dichoso,
Que otra vez estos muros levantaís,
Y del tiempo el estrago vergonzoso
Con solícitas manos reparáis,
Nuevos aplausos, título glorioso
Con accion tan sublime conquistáis :
El nombre vuestro, el de los héroes lea
La historia juntos; éste el premio sea.

¡ Viva Colon! hoy suena en la colina
¡ Viva Colon! las bóvedas retumban,
Y entre las olas de la mar vecina
Del alto grito los rumores zumban ;
Repítenlo la esfera cristalina,
Las corrientes que al valle se derrumban ,
Y se prolongan los ruidosos ecos
De pino en pino por los troncos huecos.

JUAN J. BUENO.

XVII



Cuando absorto contemplo
en las lecciones de la patria historia
de las virtudes el preciado ejemplo,
del heroísmo la brillante gloria,
que en sus fastos magníficos un día,
atónita la Europa,
en nuestros padres con asombro vía.

¿Será, mi pecho exclama,
en la amargura que al recuerdo siente,
al ver trocada tan excelsa fama
en la ignominia de la edad presente,
que el cielo da ese pago á sus delitos,
y nunca ya veremos
aquí más lauros que en la historia escritos?

Tal vez ; que hasta se olvida
de aquellos, no remotos, que de palmas
su sien ornaron y de eterna vida,

embeleso hoy no más de nobles almas.
¿Qué fué del gran Gonzalo, el héroe, el solo,
entónces aclamado
desde Occidente hasta el helado polo?

¿Qué fué? ¡infeliz! ni aún veo
aquel en que sus huesos reposaban
precioso y elegante mausoleo,
donde propios y extraños le admiraban.
¡Qué digo! ¡desgraciado! aún sus cenizas,
el Dauro cristalino,

quizás sepulta entre sus ondas rizas!

¡Qué el claustro solitario,
en que el docto Marchena diera un día,
compasivo, un albergue hospitalario
al marino del cielo, que le fía
en religioso y fervido entusiasmo,
el proyecto divino,

que fué despues del universo pasmo!

Vedle, de allí, sereno
partirse para el mar, que le obedece,
y le acaricia en su tendido seno,
porque el soplo de Dios en él se mece.
Que el cielo está en Colon : su luz le ayuda,
y el ángel que le guarda
con el aliento de su Dios le escuda.

Mirad luego en sus olas
al mar allá en los términos distantes
saludando las naves españolas ;
y en la lengua armoniosa de Cervantes
mirad mil pueblos que, en amor profundo,

entonan, convertidos,
himnos de gloria al Hacedor del mundo.

¡ Triste! y la noble España,
que halló en Colon tan fúlgida corona,
ve crecer en su albergue la cizaña,
ve que su muro el tiempo desmorona ;
y niega á sus empresas el tributo,
dando lustre á sus lares,
ya que ha heredado de su gloria el fruto !

Perdona, augusta sombra.
Atónita la mente del viajero
que llega á verlos con dolor te nombra
y nos reprende con desden severo.
Y es fama que en la noche, triste suena
un eco que repite
tu nombre insigne y el del gran Marchena.

¡ Y tanta maravilla,
y tanto lauro y sin igual tesoro
desluce España con tan vil mancilla !
¡ Ah! no será : que como al fresco lloro
del rocío, y al aura cariñosa,
entre el zarzal grosero
gentil descuella la virgínea rosa.

.....
.....
Y su impulso redime (1)
en su decoro al arruinado claustro,

(1) Alude á los Infantes de España, Sres. Duques de Montpensier.

que el primero escuchó la voz sublime
de aquel que lleva de aquilon al austro,
do nace y muere la encendida llama,
descubridor de un mundo,
en claro verso sin cesar la fama.

.....

.....

JOSÉ FERNANDEZ ESPINO.

XVIII

Riza las turbias olas,
leve brisa, del piélago espumoso;
y en eco rumoroso
saludando las playas españolas,
flotantes banderolas
despliega al viento empavesada nave,
frente al de Palos escondido puerto :
en tanto que veleras,
del hinchado canal, ántes desierto
en leve huella y resbalar suäve
la crespá superficie acariciando,
tres carabelas rápidas descenden,
las plácidas riveras
al poderoso empuje, salpicando.
hirviente espuma, que sus proas hienden.

El alma conmovida,
ardiendo el pecho en generosa llama,
ávida se derrama,
de noble impulso en alas conducida,
inmensa multitud, cual desprendida
de roto dique la corriente traba
que en anchuroso lago
el reforzado muro aprisionaba,
baja sonante, amenazando estrago
á la risueña vega,
y el prado inunda y el verjel anega.
Tal rebosando de ciudad vecina,
de campos y de pueblos se desgaja,
oprime la colina,
los anchos valles y llanuras cuaja
en confuso rumor falange espesa;
el puerto invade, al espolon se lanza,
contempla absorta la gigante empresa,
con anheloso afan bulle y se agita,
y entre asombro, placer, duda, esperanza,
¡ Colon! ¡ Colon! alborozada grita.

¡ Colon!!! ántes al mundo
en lóbrega tiniebla sepultado,
esconda Febo airado
su limpio rayo, y esplendor fecundo,
que tu nombre ¡ oh Colon! y heroica hazaña,
la noble patria mia
pueda olvidar; é intrépidos varones,

Yañez, Aranas, Sanchez y Pinzones,
y tantos otros que á la mar bravía,
mundos buscando que ofrecer á España,
de tu arranque magnánimo inflamados
sus pechos ofrecieron,
y en férvido entusiasmo arrebatados,
la colosal empresa acometieron.

¡ Párte, genio divino ! ;
ya de viejo castillo en alta almena,
en torrentes de luz flotando brilla
la enseña triunfadora de Castilla :
ya herido el bronce truena,
présago de tu espléndido destino ;
respondiendo arrogante al ronco acento,
en cavernosas sirtes repetido,
sordo mugir del mar embravecido,
fiero bramar del aquilon violento.

¡ Párte ! : ese hirviente abismo
que rechazarte horrísono porfía
y de tu mente el luminar fecundo
con sus soberbias ondas desafía,
que su furor opone á tu heroismo
y al eco ronco del cañon responde,
debe á España un imperio, á Europa un mundo
que en sus remotos límites esconde.
Allí lauro esplendente

en vírgen suelo y deliciosas playas
te ofrecen las Lucayas,
centinelas de un nuevo continente
que en sus senos el Ponto avaro cela :
al fin vencido su cerviz inclina,
y brota de su fondo la Isabela,
el Salvador, y Cuba y Fernandina ;
miéntras que á Europa voladora fama
lleva tu nombre y su ambicion inflama.

En pos de tí esforzados
miro avanzar ilustres campeones,
del orbe pasmo, si de España gloria ;
que logran denodados, á su arrojo sujeta la victoria,
hallar, vencer, domar vastas regiones.
Sus triunfantes pendones
Cortés despliega al viento ;
y del bronce al estruendo fragoroso
que en Tabasco y sus cóncavas retumba,
treme de Motezuma el opulento
alcázar, presintiendo pavoroso,
su ruina en Chalco, Yaltocan y Otumba.
Audaz Balboa, de rencor villano
víctima ilustre, en el Darien descuella,
y abre el primero al pabellon hispano
del mar del sur la suspirada huella :
allá Pizarro guía,
vence en Tumbez, el Cusco enseñoarea,

régia mansion del Inca poderoso,
fatal teatro de discordia impía ;
y su estandarte ondea
de Popayan á Charcas victorioso.

Tuyos, Colon, la Historia
pregonará esos lauros recogidos
allí do un mundo adivinó tu mente ;
la fama llevará de gente en gente
tu excelso nombre y eternal memoria,
sobre cuantos en mármol esculpidos ;
grandes, heróicos, ínclitos varones
eternos vivan en la edad futura,
que ciencias, artes, religion, cultura,
derramaron en bárbaras naciones.

¡Salve ; egregio mortal!: triste yacía,
en tenebrosa noche aprisionado,
al horror entregado
de sangrienta y feroz idolatría,
vasta region de innumerables gentes
y razas numerosas ;
pueblos, tribus, ciudades populosas,
ricas comarcas, reinos florecientes ;
mas á tu fe y arrojo y heroísmo
rasgado el seno del inmenso abismo,
vió la pasmada Europa cual se abrían
en nuevos mares rumbos no probados
y á tu firme constancia
derrocados cedían,

á esconderse corriendo avergonzados,
el torpe error y estúpida ignorancia.

¡Salve otra vez! ¡en vano
su error llora Liguria, que orgullosa,
de un hijo el alto don, rechazó altiva,
si llamada á ser grande y poderosa,
hoy mísera cautiva
opresa gime de extranjera mano.
Airado el lusitano
su doble trato, que el honor no abona,
tambien la mente con mortal despecho,
á sus Quines terror del africano,
noble y leal tu generoso pecho
brindó rica corona,
que ora contempla, por su error perdida,
florón de otra corona esclarecida.
Los términos en tanto dilatando
hasta elevarse á poderoso imperio,
próspera, rica, victoriosa España,
su cetro extiende al Índico hemisferio,
que domando del piélago la saña
audaz mostraste, oh intrépido marino :
y pujante, dos orbes abarcando
la garra del leon, al mundo asombre,
la fama eclipse y el poder y el nombre,
del celebrado pueblo de Quirino.

Empero refulgente
áurea corona y palmas eternas,
mas rica prez y lauros inmortales
decoren de Isabel la régia frente :
¡gloria, honor á Isabel! ; miéntras seguro
sobre ejes de diamante
de Dios al soplo el universo gire,
y su furor quebrante ;
y sus ondas el piélago retire
de leve arena ante el endeble muro,
volará eternamente repetido
su augusto nombre en lenguas de la fama,
grandioso, esclarecido ;
y de heróica virtud la rauda llama,
que ardió en su corazon, abrió su mano,
mostrando grata, generosa y pía,
que en su arranque sublime y sobrehumano
la Religion al Genio comprendía.

Y vosotros que alzando,
¡oh Príncipes! eterno monumento
en venerando asilo penitente,
del gran Colon enalteceis la gloria
allí donde zarpando,
por ignorados rumbos de Occidente,
débil escuadra con heróico aliento
páginas de oro arrebató á la Historia,
jamás vuestra memoria
olvido aleve ni rencor impío

alcanzarán borrar del patrio suelo :
dichoso yo, si á par del canto mio,
eco perdido cabe inculta breña,
al ronco son de montaraz torrente
que en hondo abismo su furor despeña,
á mi férvido anhelo
fuera dado, y afecto reverente,
correr, llegar, hincar una rodilla
ante la excelsa Infanta de Castilla.

JUAN MANUEL ALVAREZ.

XIX

ODA

Hubo un tiempo feliz en que la España
dictó su ley, magnífica señora, (1)
en cuanto el sol espléndido colora
y el hondo y ancho mar circunda y baña.
Todo era gloria : las nevosas cumbres
de los climas del norte, do resuena
el rayo amenazante
y la abrasada arena
que el astro de la luz vívido enciende,
que tiembla vacilante
si el rápido Simoun sus alas tiende,
atónitas miraron

(1) Se refiere á la Infanta Doña María Luisa Fernanda.

alzarse altivo y fiero
el rojo pabellon del pueblo ibero.
Sí ; que la llama de la fe sagrada
pura resplandecía;
el vasto mundo, cuanto siente y vive,
mezquino á su entusiasmo parecía.
Un genio entónces elevó su frente,
tendió los claros ojos
al término apartado de Occidente
y exclamó : « ved allí cual se levanta
sobre la espuma de la mar sonora,
de juventud vestida y de hermosura
una tierra feliz, donde natura
sus galas más brillantes atesora.
En ella crece la oriental palmera
del céfiro al aliento,
rios de plata sobre arenas de oro,
do el color de los cielos reverbera,
murmuran con sonoro,
con majestuoso acento
y entre vírgenes bosques solitarios
suspenden mudos su triunfal carrera.
Fecundo el suelo, perfumado el aire,
ricos los montes, de hermosura llenos,
este clima dichoso
ora nos brinda su encantado seno. »

Cual tibio resplandor de clara estrella
que ante las negras nubes desaparece,
como ilusion de un alma casta y bella
que la verdad terrible desvanece,

hubiérase perdido
de Colon inmortal la inmensa gloria
al perderse su voz, si enardeciendo
Marchena al escucharla, no la hiciera,
de religioso espíritu movido,
llegar al solio de Isabel Primera.
De la grande Isabel, que descifrando
las joyas de su frente soberana
para ayudar al héroe sin segundo,
dió insigne ejemplo de saber al mundo,
claro esplendor á la corona hispana.

«Vuela, dice á Colon, surca los mares.»
Él, llena el alma de entusiasmo ardiente,
de plácida esperanza,

sereno el corazon, firme la mente,
á las ondas intrépido se lanza.

Cien bravos con él van : ya de la orilla
no se distinguen las veloces naves,
ni la noble bandera de Castilla.

En vano, en vano con su ronco acento
bramando rudo el aquilon tonante
presagia infausta suerte ;

en vano el firmamento

cruza el rápido rayo centellante,
nuncio espantoso de cercana muerte,
y el piélago irritado

que sordamente gime,

al nuevo peso que su espalda oprime,
con ira y rabia suma

arroja al aire la revuelta espuma.

Todo lo vence : señaló el destino
el venturoso día
en que tras tanto afán y lucha tanta
de lauro peregrino
sus sienas ceñiría.

Al despuntar la aurora,
cuando el cielo se tiñe en grana pura,
y aparece radiante de hermosura
el astro rey sobre la mar sonora,
de júbilo cien voces
«¡tierra!» «¡tierra!» clamaron ;
y de la Cruz la enseña venerada
las brisas de la América ondearon.

De tan excelsa gloria monumento,
mudo testigo, página brillante,
la Rábida quedó ; templo y morada
de la fe y la virtud : mísero, erante,
desalentado y triste,
la noble faz por el dolor surcada,
allí demandó asilo
el genio audaz que un mundo prometía.
Allí un amigo halló : tiernos y acordes
un corazón al otro respondía
cual de dos arpas las vibrantes cuerdas
que dulce mueve el vagoroso viento
llenando los espacios de armonía.
Allí sonó inspirado
bajo las anchas bóvedas su acento,
se enalteció su mente,
allí creció la flor de su esperanza,

de allí tendió su vuelo al Occidente
águila que del monte al sol se lanza.

Mas de los siglos la constante huella,
de la ciega ignorancia destructora
la inexorable mano,
y de la guerra la voraz centella,
esta sacra mansion, alto recuerdo
de gloria sin igual, de ilustre timbre,
hubieran confundido
bajo la férrea losa del olvido.

Sus áridos escombros
la hierba encubriría ;
allí el nocturno pájaro agorero
sus fúnebres lamentos alzaría ;
y en vano al visitarlos
atónito el viajero
un resto de grandeza buscaría,
si un ángel protector no la mirara
con doloridos, celestiales ojos,
y de sus labios rojos
tan dulcísimas voces exhalara.

«¿Fué aquí, decidme, do el varon divino
á la Iberia anunció el sublime lauro
que le guardaba pródigo el destino?
¿Es este el venerable Monumento
que de la heroica hazaña
pudo escuchar absorto el pensamiento?
¿Y qué? la madre España
contempla sin luto su ruína?
No ; por mi mano enaltecido sea,

con nueva vida y esplendor se vea.»
Dijo : á su voz restáurase en un punto
el Monasterio santo ;
y de júbilo vierten
la augusta Religion, la cara patria,
tierno, abundoso llanto.

Y este ángel tutelar, este sér bello
que benéfica diestra en torno tiende
grabando de piedad el dulce sello,
eres tú, Luisa pura :
tú, á quien más esplendor dan las virtudes
que tu cuna dorada.

Aquesta es hija de la suerte ciega ;
las ilustres acciones

sólo del alma por la fe inspirada.

Así mi lira, amante
de lo sublime y generoso, ahora
dirígete sus sonos ;

y tu nombre, Señora,
la gratitud esculpirá constante
del pueblo en los sencillos corazones.

NARCISO CAMPILLO.

Abril 1855.

FIN.

ÍNDICE.

—

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION.....	v
Huelva	11
Citas históricas de Huelva	55
Provincia de Huelva.....	95
Reseña histórica de la provincia de Huelva.....	129
La Rábida	191
Restauracion de la Rábida	267

CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA